

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Filosofía y Letras

HERNAN CORTES
EN LA CONCIENCIA CONSERVADORA Y LIBERAL

TESIS

que para obtener el grado de
MAESTRA EN HISTORIA

Presenta

Libertad Josefina Gomis Iniesta

México, D. F., 1963.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES

A MIS MAESTROS

La presente tesis se comenzó a investigar y se terminó de componer en el Seminario de Historiografía Moderna Mexicana bajo la dirección del Dr. Juan A. Ortega Medina.

"La historia tiene indudablemente sus propios placeres estéticos, que no se parecen a los de ninguna otra disciplina. Ello se debe a que el espectáculo de las actividades humanas, que forma su objeto particular, está hecho, más que otro cualquiera, para seducir la imaginación de los hombres".

Marc Bloch.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	I
CAPITULO I, SEMBLANZA DE DOS HISTORIADORES...	1
Diferencias	
Lucas Alamán Escalada	
José María Luis Mora	
CAPITULO II, CRITERIO HISTORIOGRAFICO.....	26
Ilustración y Romanticismo	
Verismo ilustrado de Alamán	
Filosofía y mexicanismo de Mora	
CAPITULO III, EL HOMBRE	56
Semblanza de Cortés	
Elección del caudillo	
Legalización del mando	
CAPITULO IV, EL CONQUISTADOR	102
Motivación de la empresa	
Etapas de la conquista: Destrucción de las naves, Tlaxcala, Cholula, Tenochtitlán, Moctezuma, - La Noche Triste, Otumba, Ocupación de Tenochtitlán	
CAPITULO V, EL COLONIZADOR	159
Gobernador y capitán general.	
Las Hibueras	
Fomento agropecuario y minero	
Expedición a California	
Cortés post mortem	
¿Pensó Cortés en la Independencia?	
El legado de Alamán y de Mora	
CONCLUSIONES	192
BIBLIOGRAFIA	200

HERNAN CORTES EN LA CONCIENCIA CONSERVADORA Y LIBERAL

INTRODUCCION

Personaje principal de la Conquista, Hernán Cortés ocupa un lugar tan destacado en la historia de México y en fijar los cimientos preliminares de la nacionalidad mexicana que su obra militar, política, jurídica y económica no dejarán de ser, por mucho tiempo aún, semillero de discusiones apasionadas. Clarificar esas discusiones, deslindar los criterios diferentes y ponderar los pros y los contras con objeto de llegar a un terreno de crítica imparcial será tarea ardua que requerirá años de estudio y de investigaciones.

Parte ínfima de esa tarea es este modestísimo trabajo en que la autora expondrá qué criterio formó de Cortés la conciencia conservadora y liberal de los años inmediatos a la Independencia. Para ello ha elegido a dos figuras representativas de esa época: Don Lucas Alamán, máximo exponente de la Ideología conservadora, y el Dr. José María Luis Mora, portavoz generoso del liberalismo.

Ambos pertenecieron a la generación que tomó parte activa en la tormentosa transición de la Colonia a la Independencia y ambos influyeron poderosamente en el cuerpo normativo de la República. Don Lucas Alamán y -

el Dr. José María Luis Mora presenciaron el despertar de la insurgencia patriótica y la extinción del régimen colonial español y, con los hombres de su generación, constituyeron sobre los dos acontecimientos históricos el puente que condujo a la Independencia y a la creación del México soberano y libre.

En tal coyuntura histórica, los hechos, buenos y malos, de Hernán Cortés no podían por menos que ser sopesados y analizados según el criterio político de quien sobre ellos historalara u opinara; y como el campo político de entonces lo deslindaban conservadores y liberales, la autora ha elegido las obras de Alamán y de Mora para hacer de ellas un breve estudio de confrontación, a fin de señalar las coincidencias y las disparidades.

Ahora bien, como la simple exposición, aunque razonada, de las coincidencias y las disparidades no bastaría a dar una visión lo más exacta posible de la concepción cortesiana de Alamán y de Mora, se abren estas páginas con las semblanzas de ambos historiadores y con una apreciación sintética del criterio historiográfico que cada uno de ellos sustentaba.

Sigue después la confrontación comentada de los textos originales más característicos de las obras de Alamán y de Mora relacionados con la vida y hazañas de Hernán Cortés y de la proyección que éstas tuvieron sobre la historia de México hasta el momento en que escribían el político conservador y el teórico liberal.

Sea este modesto trabajo como homenaje a mis maestros y como estímulo a quienes, libres de prejuicios y sin ánimo de polemizar, busquen con ponderación imparcial el verdadero valor histórico de Hernán Cortés como general de la Conquista e impulsor de las condiciones materiales y espirituales que condujeron a la nacionalidad mexicana.

CAPITULO I

SEMBLANZA DE LOS DOS HISTORIADORES

Diferencias

Si generalmente se considera que los historiadores, al escribir sus obras, no pueden sustraerse a la influencia de sus ideas y hasta de las condiciones y vicisitudes de sus propias vidas, en el caso de don Lucas Alamán y del Dr. José María Luis Mora esta circunstancia es casi esencial. De ahí la conveniencia de que, a la exposición de la tesis contenida en estas páginas, antecedan breves semblanzas de ambos historiadores.

Las diferencias políticas, sociológicas y económicas que les separaban hacen que el uno sea como la antítesis del otro. Alamán, conservador, mercantilista, adinerado, monárquico, mediocre en cultura humanista, admirador del despotismo ilustrado de fines del siglo XVIII, mira hacia atrás, considerando que lo mejor para el país mexicano es regresar a los que él considera los valores morales, jurídicos, religiosos y sociales de la Colonia. Sin embargo, no puede sustraerse al progreso y de esto surgen contradicciones en su vida y en su obra.

El Dr. Mora, eclesiástico, progresista, republicano, impulsor de la Reforma, con gran caudal humanista y escaso de fortuna, seguidor de las doctrinas fisiocráticas, mira hacia el futuro y aspira a que México sea una república democrática, sin influencias eclesiásticas ni militares, sin cuarteladas ni retrocesos. En él no se notan las contradicciones de Alamán; menos apa-

sionado y menos hombre de acción que éste, desarrolla su vida en el terreno de las ideas, se adentra en el romanticismo y ve las cosas más como filósofo que como político.

No obstante lo dicho, sería demasiado simplista pensar que Alamán y Mora puedan ser catalogados específicamente en éste o este otro castillero. Acerca de ellos se han expuesto ideas demasiado polarizadas que convendría revisar, pues en ambos se mezclaban diversos elementos ideológicos que les hacía coincidentes algunas veces y antagónicos las más.

Lucas Alamán Escalada

Había nacido don Lucas Alamán Escalada el 18 de octubre de 1792 en la ciudad de Guanajuato. Su padre era Juan Vicente Alamán, natural de Ochagavía (Navarra), y su madre María Ignacia Escalada, viuda de Gabriel Arrechederreta y descendiente de Pedro Busto que, en 1475, hizo proclamar, en Ocaña, a la reina Isabel, y de Francisco Matías de Busto y Moya, primera marqués de San Clemente y Vizconde de Duarte. Fiel la familia al culto de San Ignacio de Loyola, además del nombre de Lucas dieron al futuro político e historiador el de Ignacio.

Era el primer hijo varón y se le educó en medio de mimos que habrían de pesar sobre él a lo largo de su vida, haciéndolo orgulloso, engreído de su ascendencia nobiliaria, de su inteligencia y hasta de su hermosura física, no obstante su baja estatura. Desde su infancia, pues, Alamán se consideró

superior a sus compañeros de juego o de estudio. Criado en la opulencia, habría de sentir con más rencor que otros las pérdidas patrimoniales que a su familia le produjo la guerra de independencia.

Preparado por maestros particulares, Alamán pasó sus exámenes del 6 de septiembre de 1805 con la calificación de óptimo entre todos, la cual, si bien indicaba lo despierto que tenía la inteligencia, le hizo sobrestimarse y creer, en lo futuro, que todos los hombres de su tiempo eran mediocridades.

La familia Alamán poseía un rico fundo minero y deseaba que éste fuese administrado por Lucas, a cuyo efecto le hizo estudiar matemáticas y elementos de minería. Don Juan Vicente falleció en 1808 y el joven Lucas se trasladó a la ciudad de México, donde aprendió el francés. Regresó a Guanajuato a continuar sus estudios de minería y allí presenció el alzamiento de don Miguel Hidalgo y Costilla; alzamiento que habría de censurar porque los empleados de la casa de Alamán fueron presos o asesinados por los sublevados. Este recuerdo sangriento gravitaría sobre su manera de enjuiciar la gran revolución iniciada el 16 de septiembre de 1810.

La holgada posición económica de que disfrutaba Alamán le permitió hacer viajes a Europa. Primero, a España, anhelo entonces de todos los criollos, y después a Francia, considerada como centro de las ciencias, las artes y las letras. En París, Alamán amplió sus conocimientos de física y de minero

logía y presenció el histórico exilio de Napoleón Bonaparte a la isla de Alba. Continuó sus viajes a Inglaterra, Escocia, Italia, Suiza, Alemania y Holanda.

El fundo minero parecía pródigo en ganancias; pero estando Alamán en París supo la quiebra de Bustillos, administrador del fundo y de los bienes de la familia, y regresó a México, donde llegó en febrero de 1820 trayendo de Francia una patente de apartado de oro y plata a base de ácido sulfúrico. Gracias a ella fue rehaciendo la fortuna familiar. No parece sino que la habilidad para emprender nuevos negocios era típica de los ilustrados. ¡Cuán diferente en este aspecto el Dr. José María Luis Mora!

Considerando que las actividades políticas serían útiles para sus negocios, Lucas Alamán consiguió que el virrey conde del Venadito lo designara vocal de la Junta de Sanidad establecida en México. Fue el escalón que le llevó a ser elegido diputado a las Cortes de España por la provincia de Guanajuato, lo que le obligaba a trasladarse a Madrid.

Era en enero de 1821. Alamán conoció el plan de Iturbide para lograr la independencia de México y estuvo de acuerdo con él. Sin embargo, al ser descubierta la conjura, se apresuró a embarcarse para España en compañía de los demás diputados. El 2 de mayo de 1821 prestaba juramento en las Cortes.

Aprovechó su investidura parlamentaria en conseguir que las Cortes le

aprobaron un proyecto de decreto que concedía ventajas a las empresas mi
neras mexicanas. Logrado esto, Alamán se unió a los demás diputados me-
xicanos que abogaban por el establecimiento de una Legislatura y de un -
poder ejecutivo en México, como primer paso para la independencia. El
proyecto de ley lo redactó Alamán, pero no prosperó en las Cortes, a pe-
sar de que Alamán lo apoyó con artículos que escribía en la prensa madrri-
leña.

Terminado el periodo extraordinario de las Cortes, Alamán rechazó
un cargo público que le ofrecía el gobierno de España y fue a París a -
conseguir capital para la explotación en grande de su fundo minero guana
juatense. Como no lo consiguiera, pasó a Londres y allí creó una sociedad
por acciones con capital de seis millones de francos (alrededor de un mi-
llón doscientos mil pesos), denominada Compañía Unida, la cual sirvió de
base para que se constituyeran filiales suyas que aportaron a México más -
de veinticuatro millones de pesos.

Alamán llegó de regreso a México en marzo de 1823 durante la reva
lución que destronó a Iturbide. Atento a su designio de apoyar sus negocios
económicos desde puestos políticos, Alamán consiguió que el nuevo gobier-
no lo nombrara ministro de Relaciones Exteriores. Méritos tenía para ello -
por sus conocimientos lingüísticos y sus relaciones con importantes países -
europeos, a pesar de que apenas había cumplido 28 años de edad.

Esta circunstancia sirvió para engrairlo más aún en el alto concepto en que se tenía, y la subraya acertadamente Arturo Amáiz y Freg, diciendo: "Beruete lo describe en su diario inédito (el 12 de abril de 1823): 'Se ha nombrado Ministro de Relaciones al señor don Lucas Alamán, joven de 28 años y de anteojos verdes, con acento parisién'. Aquí está don Lucas de una pieza: Lentes inútiles, pequeño recurso para parecer distinto de como era; sin duda ópticamente inservibles; pero ¡qué aire cargado de solemnidad daban a su figura juvenil, prendidos, movibles y espejeantes sobre su fina nariz!'" (1)

Es ésta una muestra de las contradicciones de la vida de Alamán: por una parte se sentía mexicano, enraizado en el país; por la otra se consideraba europeo. Como mexicano gozaba de bienestar material, vivía en su lujosa mansión de la Ribera de San Cosme "rodeado de lacayos" - como subraya Amáiz y Freg - y no se privaba del fausto a pesar de pertenecer al Tercer Orden de Penitencia de San Francisco.

Como europeo, mejor aún, como imitador de los españoles afrancesados de la época, doblaba las erres para dar a su acento un giro extranjero, indicador de una "gran cultura", pues don Lucas se consideraba superior a las medianías que lo rodeaban.

Su primer cargo de Ministro de Relaciones lo obtuvo Alamán el 12 de abril de 1823; pero niño mimado y ofendido por "ciertas calumnias" dichas contra él, presentó su dimisión el 5 de noviembre del mismo año a sabiendas

(1) Prólogo a Semblanza e Ideario de Lucas Alamán, pag. XIII, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma, México 1939.

de que sus subordinados "pedirían al gobierno" que no la aceptara. Así fue. Pero en enero de 1824 volvió a renunciar. Su ausencia del ministerio fue breve: ocupó la cartera nuevamente el 13 de mayo de 1824 y la conservó hasta septiembre de 1825 en que se retiró a la vida privada a causa de haber puesto el presidente Guadalupe Victoria los destinos del gobierno en manos de los yorquinos.

Lucas Alamán se casó entonces con doña Narcisca García Castrillo, guajuatense e hija de un comerciante acaudalado, y se dedicó de lleno a los negocios y a la dirección de la Compañía Unida. Al propio tiempo administraba los bienes del duque de Terranova y Monteleone, bienes que constituían el antiguo marquesado del Valle de Oaxaca, que el duque había heredado de los descendientes de Cortés.

En su condición de administrador de esos bienes Alamán se reveló como excelente defensor de la nobleza española que reivindicaba todavía en México mayorazgos que el espíritu de la Independencia había barrido. Gracias a sus amistades políticas y a las argucias de sus abogados evitó que la Cámara de Diputados aprobara un decreto de expropiación de los antecitados bienes. Esto era en enero de 1828; pero en 1833 los bienes fueron confiscados, aunque más tarde, en 1835, el general Santa Anna los restituyó.

Es indudable que la circunstancia de ser administrador del duque de Terranova y Monteleone influyera en el ánimo de don Lucas cuando éste escribía

en sus Disertaciones acerca de Hernán Cortés y de la Conquista de México.

Alamán volvió a ocupar el cargo de Ministro de Relaciones en 1830, en el gobierno del general Anastasio Bustamante, y lo conservó hasta 1832, año en que el gobierno fue derribado. En 1831 Alamán se había atribuido un gran éxito diplomático: que los Estados Unidos reconocieran la validez de los límites que habían convenido con España, reconocimiento muy relativo porque los Estados Unidos admitían el principio de la anexión voluntaria.

Vuelto a la vida privada y a los negocios, Alamán se vio precisado a ocultarse y defenderse contra diversas acusaciones presentadas contra él en 1833 en la Cámara de Diputados. La más grave de esas acusaciones era la que culpaba a Alamán de haber permitido los asesinatos de los patriotas Vicente Guerrero, José Márquez, Joaquín Gárate, Francisco Victoria, Juan Nepomuceno Rosains y Juan José Cadillos. Caído el gobierno por falta del apoyo de Santa Anna, Lucas Alamán salió de su escondite, acudió ante la Suprema Corte de Justicia y fue absuelto.

Como quiera que los negocios le fueran mal, don Lucas regresó a la vida política en 1841, siendo nombrado director de Industria Fabril por el general Nicolás Bravo, que ocupaba la presidencia de la República. La revolución de 1846 eliminó a Alamán del puesto que ocupaba y lo restituyó a la vida privada. En 1849 volvió a la política y fue elegido presidente del Ayuntamiento de México; pero sólo duró dos meses en el puesto.

Al año siguiente, y por el sistema de minorías, fue elegido diputado por Tepic (Guadalajara); y Santa Anna, al ocupar la silla presidencial, en abril de 1853, le encargó de la cartera de Relaciones Exteriores. Su presencia en el ministerio fue breve; el 2 de junio de ese año de 1853 fallecía a los 60 de su edad. Su cadáver fue sepultado en el Hospital de Jesús. Dejó viuda y seis hijos (cinco varones y una mujer)

Aprovechando sus épocas de "vida privada" y sus ratos de ocio en la "vida pública", Alamán escribió sus Disertaciones: las dos primeras vieron la luz en 1844 y la tercera en 1849. También escribió la "Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente". El tomo primero salió de las prensas en 1849, los dos siguientes en 1850 y el tomo cuarto en 1851. Por último, el tomo quinto vio la luz en 1853.

En el prólogo del tomo primero, firmado por Lucas Alamán el 27 de agosto de 1849, dice que su propósito era que la obra hubiese visto la luz después de su muerte, pero que a instancias de sus amigos había accedido a que se la publicara estando él en vida, "a lo menos en cuanto al período que comprende desde el año de 1808 hasta la muerte de D. Agustín de Iturbide".

Como quiera que Alamán no publicó los últimos tomos de su Historia de México sino después de fallecidas las principales personas a las que cen

suraba con saña vengativa -- no perdonó siquiera a Carlos María Bustamante -- se ha colegido que don Lucas era de espíritu pusilánime. Esta actitud contrasta con la del Dr. Mora, el cual no esperó a que sus adversarios políticos murieran para censurarlos, aunque lo hizo con más piedad que Alamán.

Alamán, como ciudadano, era el exponente de una sociedad privilegiada que desaparecía para siempre de la vida mexicana: la de los criollos que aspiraban a continuar la Colonia con un marbete de independencia regida por una monarquía, de ser posible borbónica. El hundimiento del mundo en que había vivido en su juventud había amargado el carácter de Lucas Alamán, haciéndolo fatalista. Se consideraba un decepcionado, tanto en política como en los negocios; de ahí la forma implacable con que trata a sus enemigos, especialmente en los últimos tomos de la Historia de México.

El sentido del honor caballeresco y su militancia católica hicieron que don Lucas se considerara como una excepción en una época en que, según él, las cuestiones de conciencia carecían de importancia. Sobre la suya llevaría, hasta más allá de la muerte, si ello es posible, la ejecución de Vicente Guerrero, el mártir de Cuilapan.

En su vida política y especialmente en sus tiempos de ministro de Relaciones, Lucas Alamán se destacó por su amor a México y por su certera visión de la necesidad que tenían los países hispanoamericanos de unirse contra la hegemonía absorbente de los Estados Unidos. Y como concebía al México in-

dependiente como continuidad de la Nueva España, se esforzó en que conser
vara su integridad territorial, incluso buscando la ayuda de Inglaterra. De
ahí la honda amargura que le causó ver ondear sobre el Palacio Nacional de
México la bandera norteamericana en el año de 1847. Amargura doble porque
lo ocurrido justificaba la posición que había mantenido en el seno del Partido
Conservador, aunque sin buen éxito.

Suárez Navarro ha comparado a Lucas Alamán con el voluptuoso y cfm
co Carlos Mauricio Talleyrand, ministro de Relaciones en tres regímenes de -
la Francia posterior a la Revolución de 1789, comparación bastante inexacta.
Más bien fue don Lucas, salvadas las distancias, un Mettemich mexicano, -
según sugiere Arturo Amáiz y Freg.

Al igual que Clemente Mettemich Winneburg, canciller del Imperio -
de los Habsburgo desde 1810 hasta 1848, año en que se produjo la revolución
económica y un tanto socialista en la Europa Occidental, Alamán se conside-
raba la "roca del orden" en México, tal como su colega austriaco se tenía -
por la roca del orden en la Europa de la Restauración y del romanticismo. -
Ambos lucharon por la Restauración, es decir, contra los principios revolucio
narios, y ambos eran representantes del despotismo ilustrado que rendía culto
a la ilustración y despreciaba la incultura del proletariado. Alamán desdeña
ba al indio, tenía en relativa consideración al mestizo y exaltaba al criollo.

Otra concomitancia entre Alamán y Mettemich se podría encontrar re-

lacionando los dos últimos tomos de la Historia de México y las Memorias - que el segundo escribió y que vieron la luz veinte años después de su fallecimiento. En ellas Mettemich no se muestra más piadoso con sus enemigos políticos de lo que se mostró Alamán.

José María Luis Mora

Una de las figuras más patéticas y nobles del México de la primera mitad del siglo XIX fue el Dr. José María Luis Mora. Dos años menor que Lucas Alamán y perteneciente a la misma clase social que éste y con idéntico origen criollo, tuvo la entereza de superar los prejuicios de esa clase, combatir por ideas prerevolucionarias, pues tales eran entonces las reformistas, y sentirse entrañablemente mexicano, tanto en los tiempos de bonanza personal como en los días de miseria padecidos en el destierro.

Lucas Alamán y José María Luis Mora constituyen una antítesis notable. Ambos representan, en encontradas direcciones, las dos corrientes políticas, económicas y filosóficas de la época; corrientes que entrechocaban y que fueron constituyendo el México moderno, gracias al triunfo de la que tuvo en sus filas al Dr. Mora. El conservadurismo estático y hasta retrógrado del primero, su ideal monárquico, su apego al dinero y a la tradición colonial, su fe en la Revolución Industrial que había conocido en Inglaterra -- y que le indujo a instaurarla en México, pero sin éxito -- y su desprecio por las clases pobres e incultas, eran todo aquello contra lo cual combatió el Dr. Mora a lo largo

de su vida.

Mora, de ascendencia española, se consideró entrañablemente mexicano y no tuvo reproches contra los insurgentes que causaron la ruina económica de su familia. Miembro de la carrera eclesiástica, combatió los defectos de sus colegas, el materialismo de la iglesia militante y los privilegios económicos y sociales de que estaba revestida -- aunque respetaba y acataba la iglesia mística -- y fue el más formidable paladín de la desamortización de los bienes que estaban inmovilizados en poder de la iglesia. En esta actitud no le guiaban solamente su afán liberal y su convicción reformista, sino también su concepción fisiocrática de la economía. La mayoría de esos bienes -- eran tierras de labor para cuyo cultivo el clero explotaba a los campesinos indios y mestizos.

Con su ideario fisiocrático, Mora entendía que no hay más que una -- fuente de riqueza verdadera, que es la naturaleza, y por tanto subordinaba la industria a la agricultura y proclamaba el libre cambio. Sin embargo, este concepto no lo contrapuso nunca al de la industrialización.

Pedro María Anaya Ibarra, en la introducción que escribió al libro titulado Páginas escogidas de José María Luis Mora (edición de la Secretaría de Educación Pública, 1947, Biblioteca Enciclopédica Popular), señala esta dualidad de Mora diciendo: "Querétaro, a pesar de su tradición monacal debe haber impresionado la mentalidad del infante Mora por su actividad industrial, por su --

trabajo de transformación, el cual, experimentalmente habría de preparar las inteligencias juveniles para acoger con entusiasmo todo aquello que se relaciona con la ciencia" (Pag. V)

En el prólogo a Ensayos, ideas y retratos de José María Luis Mora, escribe Arturo Amáiz y Freg: "La burguesía librepensadora y antimilitarista de nuestro torturado XIX tuvo en él su intérprete más lúcido. Discutido con encono hacien años, muchas de sus afirmaciones conservan plena vigencia en nuestros días. Su caso nos obliga a admitir que el análisis sereno de los fenómenos sociales puede llevar a resultados que alcanzan el valor de profecías. La voz de Mora figura con honor entre las que nos han dejado un mensaje más limpio y perdurable".

Más adelante Amáiz y Freg añade: "La valentía con que atacó a las dos clases privilegiadas que dominaban la nación y la agudeza con que describió a sus contemporáneos más visibles, lo llenaron de enemistades. Pocos escritores han visto sus obras juzgadas con mayor hostilidad; pero es interesante la unanimidad con que hasta sus más enconados adversarios reconocen sus capacidades superiores".

En la Advertencia que Mora escribió para su libro Obras sueltas, se manifiesta paladín del progreso frente a las fuerzas del retroceso y define valientemente su posición con estas frases: "Para evitar disputas de palabras indefinidas, debo advertir desde luego que por marcha política de progreso entiendo aquella que tiende a efectuar de una manera más o menos rápida la ocupación de los bienes -

del clero; la abolición de los privilegios de esta clase y de la milicia; la difusión de la educación pública en las clases populares, absolutamente independiente del clero; la supresión de los menacaes; la absoluta libertad de las opiniones; la igualdad en derechos civiles, de los extranjeros con los naturales, y el establecimiento del jurado en las causas criminales. Por marcha del retroceso entiendo aquella en que se pretende abolir lo poquísimos que se ha hecho en los ramos que constituyen la precedente. El statu quo no tiene sino muy pocos partidarios, y con razón, pues cuando las cosas están a medias, como en la actualidad de México, es absolutamente imposible que den fijas en el estado que tienen".

Esta teoría es la clásica del reformismo, si bien hay en ella notas de carácter mucho más avanzado, sin que por ello pueda calificarse al Dr. Mora de revolucionario, en la acepción que posteriormente a él se dio a este vocablo. Abogaba por las "mejoras sucesivas", pero "prontas y enérgicas". Tal vez haya en este reformismo del Dr. Mora cierta influencia del moralista e historiador francés Francisco Javier José Droz (1) el cual hablaba de "la revolución del tiempo", lo que significaba un evolucionismo a la manera del liberalismo inglés de aquella época, pero estimulado por la intervención activa del hombre a fin de que la evolución se acelere lo más posible.

Mora se mantenía equidistante pero en forma constructiva, entre los dos

(1) Las ideas de Droz se ven proyectadas en diversos escritos del Dr. Mora, como lo hace observar el autor anónimo del prólogo a El Clero, la Educación y la Libertad, obra del gran liberal mexicano publicada por Empresas Editoriales, S.A., México, D. F., 1949. Francisco Javier Droz (1773-1850) es autor de Histoire du règne de Louis XVI pendant les années ou l'on pouvait prévoir et diriger la Revolution Française (3 tomos), editada en París, 1839-1842. Esta obra, famosa en su tiempo, fue seguramente conocida por el Dr. Mora. Ver artículos en las enciclopedias Larousse y Espasa

extremos, el revolucionario y el conservador. De ahí que mantuviera el criterio de que era tan pernicioso echarse en brazos de la dominación clerical, para convertirla en una teocracia de hecho, como precipitarse, para evitar esto, en la irreligiosidad y el materialismo.

La influencia de sus ideas --genéricamente universales y específicamente mexicanas, porque se adecuaban con la realidad de México-- se manifestó poderosa y decisivamente en la Constitución de 1857, años después de la muerte del gran liberal. Y aún se recogen esas ideas en la Constitución vigente de 1917. Pero su influjo determinante se ejerció en las Leyes de Reforma.

Había nacido José María Luis Mora en Chamacuero, Guanajuato, el 12 de octubre de 1794, hijo de Dn. José María Ramón Servín de la Mora y de Dña. Ana Díaz de Lamadrid. Chamacuero se llama Ciudad de Comonfort desde 1938.

En la conclusión de la Revista política de las diversas administraciones que la República Mexicana ha tenido hasta 1837 el doctor Mora hizo de sí una breve autobiografía en tercera persona. "Los que han visto esta revista --escriben-- ya tienen a qué atenerse para poder juzgar con menos parcialidad al doctor José María Luis Mora. En tanto como ha escrito, bien o mal, jamás ha hablado de sí mismo ni se ha valido de otro para que lo elogien o defiendan, como hacen no pocas; ha sufrido la censura de sus contrarios porque tiene la reflexión y la tolerancia necesarias para conocer que habrá errado y puede errar

muchas veces en el juicio que haya formado o pueda formar de las cosas; y ha despreciado las calumnias de sus enemigos, porque desde que el sol empezó a calentar la tierra jamás ha faltado a las pasiones el idioma de los dicitos ni éstas han dejado una sola vez de desatarse contra los promotores de las reformas".

Estas palabras retratan con precisión el carácter del Dr. Mora, pues no por haber sido dichas por él dejan de contener una gran verdad. Vivió en una época de represalias, de violencias, en que era cosa común imponer la muerte o el destierro a los adversarios políticos. Por sus ideas, tuvo muchas de esos adversarios, y muy poderosos; y como en carne propia supo el dolor del destierro y de las persecuciones, su voz se dejó oír pidiendo la abolición de la pena de muerte en los llamados delitos políticos. Adelantándose a su época, defendió el criterio de que las opiniones no pueden nunca ser delito, sino que éste es todo acto contrario a la seguridad de un tercero, o que lesione el bienestar general.

Acercas de su nacimiento, escribió en su autobiografía: "Mora ha nacido de una familia muy decente y que ha tenido su fortuna en el Estado de Guanajuato y pueblo de Chamacuero. Cuando empezó la insurrección, un rancharo, llamado Montañó, se presentó de parte del cura Hidalgo en casa de su padre - (don José Ramón de Mora) y comenzó por hacerse entregar dieciocho mil pesos; para salvar otros setenta y tres mil, que quedaban en la casa, se trasladaron a

Celaya y los depositaron en el Carmen, de donde los tomó Hidalgo, arruinando en un día completamente a la familia de Mora, a la cual pertenecía a lo menos la mitad de estas cantidades. Sin embargo, cuando todo el mundo se ha hecho pagar tal vez más de lo que se le había quitado, la familia de Mora nada ha reclamado de lo que perdió, y ni aún siquiera se ha ocupado de hacerse reconocer el todo ni parte de esta deuda".

También en esta actitud hacia los insurgentes se ve la antítesis entre el doctor Mora y Lucas Alamán. En el primero no hay una sombra de rencor ni de censura; en el segundo todo lo contrario. Asimismo se ve que Mora era un idealista y un liberal a medias. Ese desprendimiento que le caracteriza es digno de alabanza; pero carece de visión económica, defecto que el liberalismo mexicano pagó caro. Mora lo veía todo al través del lente político, y olvidaba que con política no se resuelven todos los problemas. Sus principios políticos, y los de muchos liberales de su tiempo, estuvieron por encima de la realidad práctica. Por el contrario, Alamán estaba más apegado a esa realidad, y por eso rehizo su fortuna. Es a lo que andando el tiempo se calificaría de "hombre de presa".

Sus primeros estudios los hizo Mora en la Escuela Real de Querétaro, "con mucho honor entre sus contemporáneos". A fines del año 1806 estaba en la ciudad de México, en cuyo Colegio de San Ildefonso se le inscribió el 21 de enero de 1807. Fue tan aplicado en todos sus estudios --especialmente

en metafísica, filosofía y teología— que en diciembre de 1811 ganó el primer premio del colegio y el primer lugar entre los alumnos. Recibió su grado de bachiller en filosofía el 7 de enero de 1812, y el de bachiller en teología se lo confirieron en ceremonia celebrada solemnemente en la Catedral de México. Poco después recibió las órdenes sacerdotales: tenía Mora entonces 26 años de edad. Con anterioridad se había distinguido como bibliotecario del Colegio de San Ildefonso, cargo que se le dio a título de beca. Mora renovó la biblioteca y hasta con su dinero compró libros e hizo encuadernar los que estaban a la rústica. Por entonces hizo lecturas y asimiló ideas de autores franceses que fueron constituyendo la base del liberalismo reformista que más tarde sustentaría. El 26 de julio de 1820, recibió el grado de doctor en teología y al año siguiente empezó sus actividades políticas y periodísticas. Con anterioridad había sido —catedrático de latín y clérigo diácono en el obispado de Michoacán.

En 1824 Mora se inscribió en la Universidad Nacional y Pontificia de México para hacer la carrera de abogado; pero como sus obligaciones le impedían asistir a clase, estudió libremente y presentó examen profesional ante el Tribunal del entonces Estado de México, obteniendo su título de abogado en 1825.

La salud de Mora se había quebrantado gravemente en el invierno de 1818, al enfermar de tuberculosis pulmonar. No obstante habersele entonces internado en la enfermería del colegio, siguió estudiando. Gracias a su vida morigerada mejoró sensiblemente; pero la enfermedad seguiría minándole hasta el día de su

muerte, en París, cuando los franceses celebraban el aniversario de la toma de la Bastilla y el principio de la Revolución de 1789. Era el 14 de Julio de 1850.

En el periodo romántico del siglo XIX que le tocó vivir al Dr. Mora, la tisis era una "enfermedad" distinguida. Los políticos, escritores y artistas que no la padecían, se esforzaban por aparecer pálidos, delgados, ojerosos y lánguidos. El Dr. Mora, infortunadamente para él y para México, no necesitó de tales afeites: la marca de la enfermedad la llevaba en el rostro y quizá sea al influjo de ella que el gran reformista trabajó con ahínco, como ansioso de asentar lo más pronto posible sus ideas, sabedor de que su vida sería corta.

Sus primeros pasos en la política los dio Mora en 1822 defendiendo los principios liberales en el Semanario Político y Literario y también en las columnas de El Sol, La Libertad y El Observador de la República Mexicana. A principios del citado año Mora se afilió al partido de José María Fagoaga, - que estaba contra Iturbide.

Don Agustín de Iturbide, había dado entrada a todos los partidos políticos en la Junta Provisional Gubernativa, la cual convocó a elecciones en las que Mora resultó elegido miembro de la Diputación Provincial de México. Como tal, formó parte de la oposición a Iturbide y éste lo hizo encarcelar en el convento del Carmen.

La escasa duración del imperio creado por Iturbide fue beneficiosa para Mora, que recuperó la libertad y se afilió al partido escocés. Lo eligieron diputado a la Legislatura Constituyente del Estado de México, en la que se distinguió en la redacción de las leyes de hacienda, de ayuntamientos y del Instituto Científico y Literario del Estado. El gobierno de la República le comisionó para que redactara un proyecto de reforma al Colegio de San Ildefonso, al que se quería convertir en modelo de establecimiento educativo a fin de que se constituyeran otros igual a él en el resto del país. En esta labor, el Dr. Mora demostró verdaderas dotes de pedagogo y de hombre familiarizado con la educación de la juventud.

Se desatan entonces las luchas civiles entre yorquinos y escoceses, y entre federalistas y centralistas. Mora mantiene con vigor sus ideas federalistas y liberales desde El Observador, órgano del Partido Escocés. Lo mismo hace desde las páginas de El Sol, El Águila y La Libertad. En mayo de 1824, figura en la lista que la Diputación Provincial de México califica de "beneméritos de la patria"; en agosto de ese mismo año ingresa, como individuo de número, en la Academia Mexicana de Economía Política, premio a los estudios económicos que había realizado y que deberían influir a lo largo de su obra, como se ve en sus argumentos para la desamortización de los bienes del clero. Ese mismo año de 1824 el doctor Mora se distanció de la Iglesia, desobedeciendo a las jerarquías eclesiásticas.

Su convicción federalista la desarrolla en el Catecismo Político de la Federación Mexicana y su Ideario reformista en el Discurso sobre la naturaleza y aplicación de las rentas y bienes eclesiásticos. Este último trabajo le valió el premio ofrecido por la Legislatura de Zacatecas; pero nunca percibió los dos mil pesos del premio.

Perseguido por el gobierno de Bustamante, Mora se refugió en Zacatecas, donde don Valentín Gómez Farfás empezaba a despuntar entre los liberales. Gómez Farfás y Mora se anudaron una amistad que perduraría hasta el fin de sus vidas. El movimiento liberal se convirtió en el Partido del Progreso, - cuyo programa de acción fue redactado por el Dr. Mora.

La revolución progresista de 1832 que llevó a Gómez Farfás a la presidencia de la República sitúa al Partido del Progreso en el primer plano de la política nacional. El Dr. Mora es elegido diputado por Guanajuato en las elecciones de 1833 y se convierte en consejero de don Valentín Gómez Farfás, consiguiendo que, en los tiempos en que éste ejercía el poder ejecutivo — por ausencia del presidente Santa Anna —, se efectuara una reforma eclesiástico-militar, que posteriormente fue derogada.

La influencia de Mora sobre Gómez Farfás fue manifiesta, pero el gran reformista la minimizó en su autobiografía diciendo: "Mal conoce el señor Farfás quien da crédito a estos desvaríos; este hombre, uno de los más independientes de la posteridad de Adán, es incapaz de sufrir tal influjo." Es ésta

una muestra de la grandeza de espíritu de Mora y de su desdén por la notoriedad.

El 25 de octubre de 1833 se fundó el Establecimiento de Ciencias Ideológicas y Humanidades --previsto por la ley reformista--, de cuya dirección se encargó al Dr. Mora. De octubre de 1833 a mayo del año siguiente, Mora publicó El Indicador de la Federación Mexicana, periódico que trazaba el programa ideológico de la Reforma. Estaba este en plena marcha y Santa Anna dejaba hacer a Gómez Farfás, a la vez que, en secreto, preparaba el golpe de estado que le llevaría a la dictadura el 24 de abril de 1834.

Vencedor Santa Anna, la obra del Dr. Mora se derrumbó totalmente, la reforma quedó en suspenso y después fue derogada. Mora, temiendo por su vida, huye de México el 6 de diciembre de 1834, pasa una temporada en los Estados Unidos y de allí se va a Francia como desterrado voluntario, fijando su residencia en París.

Muchas fueron las penurias que padeció en su destierro; pero no por ello dejaba de sostener correspondencia regular con los liberales de México. Y, no obstante su mala situación económica y el recrudecimiento de su afección pulmonar, escribió y publicó en París dos tomos de sus Obras sueltas y los tomos I, III y IV de Méjico y sus revoluciones. La publicación de esas obras fue un fracaso editorial. El tomo II nunca llegó Mora a escribirlo. (1)

La ascensión al poder de un nuevo gobierno liberal en México mejoró la situación económica del Dr. Mora: se le nombró agregado a la Legación --

(1) Méjico y sus revoluciones fue editado en París en 1836 por la Librería de Rosa, imprenta de Everat. Las Obras sueltas vieron la luz en la misma empresa, el año 1837. El éxito de venta fue prácticamente nulo.

mexicana con el encargo de enviar informes acerca de lo que pasaba en Europa. El nombramiento era un pretexto para auxiliar al gran reformista, sin lastimar su dignidad. Al ocupar Gómez Farfás el poder en 1846 se acordó de Mora y quiso que regresara a México; pero luego optó por nombrarlo Ministro Plenipotenciario en Inglaterra.

El 29 de marzo de 1847 el Dr. Mora presentó sus cartas credenciales a la reina Victoria y, desde su puesto diplomático, se mantuvo alerta a las intrigas de los monárquicos mexicanos que empezaron a rondar las cortes europeas, en particular las de Inglaterra, Francia y Austria Hungría; - intrigas que culminarían con la intervención francesa de 1862 y la instauración del imperio espurio de Maximiliano de Habsburgo.

Los informes que el Dr. Mora enviaba a la Secretaría de Relaciones Exteriores son sumamente interesantes, y en esta labor habría hecho un gran bien a su patria y a la causa republicana si la dureza del clima de Londres y el arduo trabajo diplomático no hubieran minado tan gravemente su precaria salud. Sin dejar su cargo de ministro, el Dr. Mora se trasladó a París - donde se sometió a tratamiento médico. Pero la tuberculosis estaba tan avanzada que le llevó a la tumba el 14 de julio de 1850, según en páginas anteriores se dijo. Tenía, al morir, 56 años de edad.

En los últimos instantes de su vida fue atendido por su sirvienta mexicana, Juana Nava, que le había seguido en sus infortunios por Europa.

Los restos del gran liberal mexicano recibieron sepultura en el cementerio de Montmartre, donde reposaron por espacio de ciento trece años. En junio de 1963 fueron traídos a México por una comisión del Congreso de la Unión que había hecho una gira por diversos países del Viejo Mundo. Las cenizas del Dr. Mora venían en una urna de plata y fueron inhumadas solemnemente en la Rotonda de los Hombres Ilustres el 24 del citado mes.

CAPITULO II

CRITERIO HISTORIOGRAFICO

Ilustración y Romanticismo

No sería justo exigirles a Lucas Alamán y a José María Luis Mora la observancia de métodos rigurosamente científicos en sus obras históricas, - porque ninguno de los dos fue historiador profesional. Se limitaron, como muchos políticos del siglo XIX, tanto nacionales como extranjeros, a escribir sobre historia, sea para sustentar así sus propias convicciones políticas y sociales, sea como pasatiempo, sea, por último, para exaltar los valores de sus propias patrias. Alamán corresponde al primero de esos grupos y Mora al tercero. Ahora bien, lo dicho no significa que ni Alamán ni Mora carecieran de un criterio historiográfico definido, ni que desatendieran las reglas tradicionales del método histórico.

También en este aspecto hay diferencias sustanciales y hasta contradictorias entre Alamán y Mora. El primero seguía los principios de la ilustración; principios que para su tiempo eran ya anticuados, pero que se adecuaban bien con su concepto conservador de la vida y de las instituciones. En cambio Mora, más atento a los movimientos literarios, artísticos y científicos de Europa, se acogía en sus escritos históricos y políticos al concepto naturista de los fisiócratas y al romanticismo que rompía las reglas del clasicismo y del academicismo y daba al héroe el papel preponderante en el acontecer histórico.

No obstante lo dicho, ni Alamán ni Mora se atuvieron, de manera estricta y pura, al concepto historiográfico de la Ilustración y del Romanticismo, sino que a veces los entrecruzaban; cosa lógica, porque ninguno de los dos había hecho de la historia la única disciplina de sus conocimientos.

A las proyecciones de la Ilustración y del Romanticismo se agregaban las de carácter político: Alamán era conservador y Mora liberal. Como tales, tenían del concepto histórico mexicano criterios contrapuestos, antagónicos e irreconciliables. Este antagonismo los analiza O'Gorman en un estudio que tituló Tres etapas de la historiografía mexicana y escribió como explicación - al libro Evolución política del pueblo mexicano, de Justo Sierra, publicado y editado por este gran educador mexicano a principios de este siglo.

Al referirse a la tendencia "tradicionalista-católica-monárquica, es decir, la tendencia conservadora" y a su contraria "la liberal, moderna, atea y republicana", O'Gorman escribe:

"Según los exponentes de la primera tendencia el estado caótico del país obedecía a una circunstancia tan clara como nefasta, a saber: a la influencia en la vida pública mexicana por parte de la ideología moderna que equivalía a un ataque a fondo a las tradiciones católicas y latinas que constituían la base misma del ser nacional. Mas si eso era así ¿quién es el culpable? Sin duda aquel grupo de malos mexicanos que se han dejado seducir por aquella ideología, los llamados liberales. La responsabilidad, sin embargo, no recae verda-

deramente en ellos, porque por sí solos no podrán hacer el mal que hacen. - Los liberales, en rigor, no son sino instrumentos de una maquinación contra - la patria, una maquinación nacida, dirigida y fomentada por los Estados Unidos de Norteamérica, la gran potencia maléfica que, con torvos fines, siembra la discordia interna e impide que México marche por la senda de paz y - de progreso que de otro modo ya habría recorrido.

"Los exponentes de la segunda tendencia representan el exacto reverso de la medalla. Si México, decían, no ha realizado el destino luminoso que le corresponde y se ve, en cambio, desgarrado por la guerra civil y la pobreza es porque la vieja ideología heredada de la Colonia se sigue imponiendo en todos los órdenes de la vida pública. Los responsables inmediatos son el reducido número de mexicanos retrógradas que pretenden conservar antiguos privilegios empleando las armas de la superstición y de la ignorancia. Pero en este caso, como en el anterior, la verdadera responsabilidad se hace gravitar más allá de este grupo. En efecto, se trata ahora, no ya de los Estados Unidos que, si vistos con recelo, siguen inspirando admiración, sino de la Monarquía Española empeñada en recuperar su dominio y en la Iglesia Católica Romana cuya alta jerarquía en el territorio nacional es considerada como un núcleo de traición"

(1)

Otro factor que debe ser tomado en cuenta es la influencia que sobre - Lucas Alamán y sobre José María Luis Mora ejerció la lectura del Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España, de Alejandro de Humboldt. Mora lo

(1) Tomado del original inédito de Edmundo O'Gorman.

cita muchas veces en sus obras y lo mismo hace Alamán, el cual, además, le envió al gran polígrafo, germano, una carta fechada en México el 21 de julio de 1824 en la que le dice: "Los luminosos escritos de V.S. relativos a América, frutos de sus talentos y de sus viajes a esta parte del globo, han sido recibidos generalmente con aquella estimación que reclaman sus interesantes materias y las noticias de que abundan. Ellas hacen formar un cabal concepto de lo que podrá ser México bajo una buena y liberal Constitución, por tener en su seno los elementos todos de la propiedad, y su lectura no ha contribuido poco a avivar el espíritu de Independencia que germinaba en muchos de sus habitantes, y a despertar a otros del letargo en que los tenía una dominación extraña" (1)

Juan A. Ortega y Medina, en su libro Humboldt desde México (Universidad Nacional Autónoma de México, 1960) escribe: "El Ensayo político contribuía a fincar las esperanzas nacionales políticas, económicas y culturales de un México ya redimido y de futuro glorioso.

"Pero antes bien que estudios críticos en torno a la obra del barón, lo que se hace en México durante la primera mitad del siglo XIX es cantar alabanzas y recrearse en la potencialidad descrita, la cual, gracias a la libertad alcanzada, iba a ser posible actualizar y beneficiar políticamente. El Ensayo político se convierte así en un inexhausto filón de posibilidades, y los políti-

(1) La carta íntegra la inserta Ortega y Medina en Humboldt desde México, pág. 25

cos y los arbitristas, los comentaristas e historiadores, así oficiales como officiosos, tanto si liberales como si conservadores, utilizan en su turno los materiales de la obra para justificarlo todo y para fundamentar sus esquemas y actividades de cualquier orden. Por esta razón se puede decir que el Ensayo, aunque cronológicamente no pudo servir a la insurgencia mexicana, sí pudo perfectamente orientar la Independencia y encaminar los primeros pasos del México Imperial y después del republicano. Para los hombres que hicieron y consolidaron la Independencia no cabe la menor duda que la descripción de la situación social, política, económica y espiritual de la Nueva España a principios del siglo XIX, tal y como se presenta y analiza en el Ensayo político, les sirvió para rechazar o justificar la obra de España, y en consecuencia para dirigir la flamante nave del nuevo Estado por los rumbos juzgados más certeros. Al igual que Humboldt no se recata en agradecer públicamente a los sabios y autoridades del virreinato los informes y materiales valiosos recibidos, así también los hombres públicos mexicanos aprovechan cualquier ocasión que se les presenta para manifestar la deuda de gratitud contraída con el sapiente barón. Alamán, Mora, Zavala y el padre Mier, para no citar sino a estos cuatro más representativos, admiten cuánto debieron ellos mismos al Ensayo sobre el cual levantaron el edificio respectivo de sus propias opiniones y actuaciones".

Verismo Ilustrado de Alamán.

La obsesión de presentarse como historiador imparcial se nota en todos los escritos históricos de Alamán, ya que múltiples veces repite que sólo le guía el deseo de presentar la verdad. Por lo que respecta a sus relatos acerca de la Conquista y de los hechos de Hernán Cortés, Alamán afirma que lo que le ha guiado a escribir sus Disertaciones "es presentar la verdad según resulta de los documentos históricos y que así como no ocultaré ninguno de los crímenes de la Conquista no callaré tampoco ninguna de las ventajas que ha producido" (Dis. T. I, pág. 7)

Esta idea la amplía más adelante al hacer un parangón entre el acontecer histórico mexicano y el de otros países antiguos, diciendo: "Lo mismo ha sucedido entre nosotros; la conquista, obra de las opiniones que dominaban en el siglo en que se ejecutó ha venido a crear una nueva nación en la cual no queda rastro alguno de lo que antes existió: religión, lengua, costumbres, leyes, habitantes, todo es resultado de la conquista y en ella no deben examinarse los males pasajeros que causó, sino los efectos permanentes, los bienes que ha producido y que permanecerán mientras exista esta nación. Estos males que he presentado con toda sinceridad que quiero distinga a estas disertaciones, no son por otra parte otros que los comunes a todas las guerras y más especialmente a las del siglo en que la conquista aconteció. El camino del conquistador no puede quedar trazado sino con sangre, y todo lo que hay que examinar es, si

ésta se derramó sin innecesaria profusión y si los bienes sucesivos han hecho cerrar las llagas que la espada abrió" (Dis, T.I, pág. 120).

Sus escritos los basa Alamán en los documentos que ha tenido a la vista, según menciona en su cuarta Disertación: "En la presente, con el auxilio de los documentos auténticos que he tenido a la vista, he dado precisión necesaria a un periodo no poco confuso de nuestra historia y he fijado los acontecimientos que él abraza en sus respectivas fechas, en lo cual ha habido a veces inexactitud en los escritores que se han ocupado de esta materia" (Dis, T.I, pág. 228)

Una vez expresado su afán de decir la verdad, don Lucas subraya el concepto clásico que tiene de la historia diciendo que "la utilidad de la historia consiste, no precisamente en el conocimiento de los hechos, sino en penetrar el influjo que éstos han tenido los unos sobre los otros; en ligarlos entre sí de manera que en los primeros se eche de ver la causa productora de aquellos, con el fin de guiarse en lo sucesivo por la experiencia de lo pasado" - (Historia de México, T.I, pág. 8).

Lucas Alamán tuvo, ciertamente, a su disposición un enorme caudal de documentos, Pudo consultar libros y archivos públicos y particulares que no estuvieron al alcance del Dr. José María Luis Mora. Sin embargo, su amor a la verdad quedó bastante opacado por su fidelidad a la clase a la que pertenecía. Esta característica la expresa Amáiz y Freg (obra citada) con estas --

acertadas palabras: "Deseaba que el historiador no sólo recogiera apuntes - acuciosos sobre los sucesos, sino que viera el 'conjunto de los acontecimientos con ojos penetrantes e ideas generales'"; "quiso atenerse a lo comprobado y utilizó con provecho las fuentes que le proporcionaron la amistad y la familia"; "trabajó con profundidad en las bibliotecas y en los archivos, pero como sucede siempre que se llevan las ideas preconcebidas, sólo encontró lo que - buscaba".

Para Lucas Alamán la historia de México empieza con la Conquista. El México prehispánico nada importa para él, ni concede al indio influencia alguna en la formación de la nacionalidad mexicana ni en el desarrollo de su cultura. Hay en esta idea de Alamán dos raíces claramente determinadas: la de la ilustración, según la cual la historia sólo comenzó a ser historia a partir de los finales del siglo XV, pues, como decía Voltaire --que Alamán leía a ratos y a escondidas--, no es posible lograr un conocimiento histórico seguro respecto a los acontecimientos anteriores al final del siglo XV. En tanto que hombre ilustrado, el político conservador no estaba interesado en la historia prehispánica. La arqueología, las piedras, las ruinas y los jeroglíficos no le decían nada, y por ello rechazó esa parte de la historia de México considerándola prehistoria.

La segunda raíz se halla en el orgullo de criollo que formaba parte del carácter de don Lucas. Los indios eran para él unos salvajes, sin cultura, sin

personalidad histórica. Y como, según él, carecían de toda idea de las instituciones como creación del espíritu de un pueblo a lo largo de su desarrollo histórico, no podían ser sujetos de una historia verdadera.

Ambas apreciaciones, falsas en todo sentido, hicieron que Alamán - despreciara al indio, aunque estimara al mestizo como brazo laborioso de la comunidad "capaz de todo lo malo y todo lo bueno". De ahí su afirmación de que cuanto constituye la nación mexicana arranca de la Conquista, porque no quedaba "rastros alguno de lo que antes existió". La pasión de clase ofuzcaba a Alamán, pues no podía ignorar, no sólo por verlo directamente con sus ojos, sino también por los monumentos prehispánicos y por los códices aborígenes y las descripciones de los historiadores de la Conquista, que hubo culturas autóctonas que habían alcanzado un alto nivel de civilización mucho antes de la llegada de Hernán Cortés y de sus huestes.

Acerca del móvil de la historia, Alamán mantenía posiciones contradictorias. Por una parte, en su condición de católico fidelísimo, estimaba que la Providencia era la rectora del acontecer histórico. Se apoyaba aquí en las enseñanzas de San Jerónimo y de San Agustín, y es probable que el desprecio que Alamán mostraba por la civilización aborígen fuese paralelo al menosprecio que dichos dos padres de la iglesia sentían por la sabiduría y las literaturas paganas, ya que pagano era para Alamán el pueblo aborígen mexicano.

Por otra parte, sus lecturas de los enciclopedistas franceses y de las obras del liberalismo económico inglés le hacen confesar a don Lucas un indeterminismo menos providencial y dar a los sucesos históricos cierto matiz de azar nacido del libre albedrío de los hombres que en ellos intervienen.

Tal contradicción se debe al deseo de Alamán de justificar la Conquista como suceso providencial que propendía a difundir el cristianismo y la civilización cristiana de México, y de disculpar, como hijos del azar, los actos reprobables de los conquistadores.

Alamán puso al servicio de su concepto histórico un estilo literario distinguido, claro y pulcro, aunque no exento de ciertas pedanterías en los pasajes en que defiende su actuación como gobernante y en aquellos otros en que enjuicia a los historiadores que le precedieron, especialmente a Carlos María de Bustamante.

Las censuras contra este historiador no las escatima Alamán y lo que menos dice de él es que hizo aparecer como verdad muchas cosas que eran mentiras. Un ejemplo de tales censuras se halla en el comentario que Alamán hace a la proclama que Bustamante dirigió a sus soldados, camino de Veracruz, exhortándoles a izar allí la bandera de las Tres Garantías en venganza del águila mexicana y animándoles a sentir odio contra Cortés, al que llamaba -- "aventurero atrevido". En esa proclama, Bustamante recordaba la batalla de Otumba y la muerte dada a Cuapoca por Cortés (Hist. de Méjico, T.V, pág. 187)

Las censuras más severas de Alamán contra Bustamante fueron, sin embargo, por la actitud de éste como político en el caso de los bienes del duque de Terranova y Monteleone. Bustamante, en momentos en que había escasez de recursos hacendarios propuso que el gobierno se incautara de los bienes de los "descendientes de Cortés y de Colón" (obra citada, pág. 486). Era natural que Alamán hiciera tal crítica ya que era el administrador de dichos bienes.

Esta circunstancia pesaba mucho en el ánimo de Alamán cuando escribía acerca de la Conquista y particularmente de los hechos de Hernán Cortés. El duque de Monteleone había tenido interés en saber cómo habían sido acogidos los escritos históricos de Alamán y éste satisfizo la curiosidad en una carta del 3 de diciembre de 1851 escrita en la ciudad de México y dirigida al duque --que estaba en Europa--, en la que se lee: "Me pregunta V. en qué consiste el efecto que ha producido en la opinión pública la publicación de mi historia de Méjico y disertaciones. Este ha sido variar completamente el concepto que se tenía a fuerza de declamaciones revolucionarias sobre la conquista, dominación española y modo en que se hizo la independencia. Creíase que la conquista había sido un verdadero robo, y por consiguiente se tenían los bienes de V. como parte de ese robo, con derecho la nación a recobrarlo; la dominación española como una opresión continuada y la independencia se atribuía un movimiento glorioso dirigido por Hidalgo y sus compañeros y esto daba lugar a

mil reclamaciones, particularmente en los discursos que se hacen en parajes públicos, en las fiestas nacionales: todo esto ha cambiado enteramente; no se necesita más que ver los discursos de este año en que se presenta la conquista como el medio con que se estableció la civilización y la religión en este país; D. Fernando Cortés como un hombre extraordinario que la providencia destinó para cumplir estos objetos y la dominación española como un gobierno moderado y benéfico que preparó el país para la independencia organizándolo en todos sus ramos. El último punto de la independencia es el que encuentra alguna contradicción, o más bien que produce alguna irritación todavía, pero que quedará bien establecido con la publicación del tomo 5o. y último en que estoy trabajando. La consecuencia de todo esta para V. es evidente, pues esto ha hecho desaparecer la odiosidad con que se veía su nombre y bienes, asegurando a V. en la posesión de ellos, a lo que también ha contribuido el buen estado del hospital de Jesús que da cierta popularidad a la casa" (Documentos Diversos (inéditos y muy raros) pág. 504)

Los discursos a que se refiere Alamán fueron producidos en las fiestas de la Independencia, estando en el poder el reaccionario general José Joaquín Herrera, sostenido por el Partido Conservador.

Otro historiador que mereció la atención de don Lucas en lo referente a juicios relacionados con la personalidad de Cortés fue el padre Fray Servando Teresa de Mier, que pronunció la oración fúnebre en el entierro de los -

restos de Cortés en la iglesia de Jesús --año de 1795. Alamán escribe: "El P. Fr. Servando (Teresa) de Mier, que era entonces religioso dominico, dijo la oración fúnebre que le granjeó la celebridad y que fue el origen de - todas sus desgracias, las que le procuraron mayor celebridad todavía" (Dis, T. II, pág. 55). Mucho más adelante añade: "El sermón que predicó ante el virrey Branciforte y la Audiencia, en la función de la traslación de los huesos de Hernán Cortés a la iglesia hospital de Jesús, elevó su reputación como orador, y el haber pretendido salir del camino trillado en el que predicó en la Colegiata de Guadalupe en la función titular de aquel año le atrajo una persecución que fue el principio de las desgracias de toda su vida" (Dis, T. III, pág. 67). Inmediatamente después Alamán menciona la historia de la revolución del padre Mier y escribe: "Rico en conocimiento y erudición, Mier es al mismo tiempo muy agradable por su estilo y lleno de fuego y ardimiento, abunda en chistes oportunos que hacen entretenida y amena la lectura de su obra":

Los elogios de Alamán se debían a la exaltación que de la figura de Cortés había hecho el padre Mier. Sin embargo, en el tomo V de la Historia de Méjico (págs. 625 y 626), Alamán califica a Mier de inconsecuente porque, bajo el gobierno de Iturbide, apoyó la propuesta que se había hecho para secuestrar los bienes de los descendientes de Cortés-- los del duque de Monteleone-- y para remover el sepulcro del conquistador que estaba en la iglesia

del Hospital de la Purísima Concepción y Jesús Nazareno, fundado por Cortés. Don Lucas veía en esta nueva actitud del padre Mier una contradicción con su oración fúnebre de décadas anteriores.

Por todo lo dicho, es prudente considerar que el relato que Lucas Alamán hace de la Conquista tiende en cierto modo a no herir los sentimientos familiares de los descendientes de Hernán Cortés, de los cuales era, como es sabido, administrador en México. Sin embargo, cotejando dicho relato con el del Dr. José María Luis Mora y con otros posteriores, hay que reconocer que si don Lucas exageró las virtudes de Hernán Cortés no ocultó sus defectos.

Lucas Alamán hizo lo posible --cuando los hechos no tenían proyecciones nocivas para sus intereses políticos y su doctrina conservadora-- por atenerse a lo que escribió en la primera de sus disertaciones:

"El que vamos a ejercer --se refiere al juicio histórico-- sobre los tres siglos que transcurrieron desde la conquista hasta la independencia, en ninguna parte puede pronunciarse con la libertad y acierto que en nuestro país. Cesó la autoridad que impedía hablar libremente, y tenemos a la vista todos los hechos sobre que este juicio debe recaer. Pero para proceder en él con acierto, es preciso despojarnos de todas las preocupaciones que aun pueden quedar mal arraigadas: es menester revestirnos del carácter de filósofos, que no buscan más que la verdad, y emplear con rigor y severidad la crítica que sirve para encontrarla. Es necesario trasladarnos a los siglos a los que los acontecimientos

se refieren, penetramos de las ideas que en cada uno de ellos dominaban, - acostumbramos a sus usos y a juzgar a los hombres según el tiempo en que vivieran. No hay error más común en la historia que el pretender calificar los sucesos de los siglos pasados por las ideas del presente, como si fuera dado a un individuo cambiar de un golpe las opiniones, las preocupaciones y las costumbres del suyo, lo cual nunca es obra de un hombre por superior que se le suponga, sino el resultado del transcurso del tiempo y el efecto de la sucesión de ideas en muchas generaciones" (Dis. I, pág. 11).

El párrafo que se acaba de transcribir revela el ingenio y a la vez las contradicciones de Alamán. Por una parte se ve que habla el hombre de la Ilustración; por la otra, está el historicista. Aquí afirma que "es necesario - trasladamos a los siglos que los acontecimientos se refieren", idea que es como un relámpago de modernidad; pero que en sus trabajos históricos no supo llevar a la práctica. O no quiso, pues lo que le interesaba sobre todo era justificar los tres siglos de historia colonial.

Filosofía y Mexicanismo de Mora

Mientras Lucas Alamán considera que sus obras históricas no tienen otro móvil que expresar la verdad --lo que es en él artificialmente inexacto-- para que de las enseñanzas pasadas se saquen lecciones para lo futuro, el doctor José María Luis Mora tiene por móvil una noble empresa patriótica y mexicanista: refutar las patrañas que se han escrito acerca de México, su pueblo, su tie-

ra y su historia.

De ahí que en la advertencia preliminar a México y sus revoluciones - escribiera el doctor Mora lo siguiente: "El interés y curiosidad que México - desde su conquista y descubrimiento ha inspirado en toda la Europa; progresa asombrosamente, y es tal la demanda de noticias y la inquietud de adquirirlas, que no basta cuanto se ha escrito para saciarla, ni apagar los deseos de conocer a fondo esta parte interesante del continente americano. Como los más de los que han escrito sobre México lo han hecho de un modo superficial por su falta de conocimientos, han aventurado especies enteramente ajenas a la verdad, formando y transmitiendo al público sobre unos mismos puntos juicios, no sólo divergentes, sino positiva y diametralmente opuestos, de manera que no parece ser uno mismo el asunto de sus escritos, ni una misma la nación que presta materia a sus investigaciones".

Este juicio no se refería solamente a autores extranjeros, sino que lo - extendía el doctor Mora a historiadores mexicanos que, como Carlos María - de Bustamante, no fueran verídicos ni imparciales. De las obras de Bustamante tenía el gran liberal un concepto deplorable. "Es cosa de admirar --escribe en la advertencia al segundo periodo (tomo II) de México y sus revoluciones-- que en once años de independencia no se haya dado el menor paso para publicar ese manuscrito (se refiere a los anales escritos de orden y por disposición - del gobierno español) cuando las cámaras y el gobierno han prodigado el dine-

ro al licenciado Bustamante para dar a la prensa las fábulas insulsas e inconducentes, que han sido bautizadas con el nombre de Historia de los antiguos mexicanos; y cuando los ministros han empleado sumas considerables en sostener periódicos de partido, los más de ellos inmorales, escritos sin crítica, sin gusto y aún sin tino, para adaptar los medios al logro de los fines que se pretendían lograr."

En su advertencia del tomo II de México y sus revoluciones, Mora vuelve a arremeter contra Bustamante: "... don Carlos Bustamante se propuso formar un Cuadro Histórico de la insurrección, compulsando sus recuerdos, los archivos del virreinato, y poniendo a contribución a muchos de los actores de aquella época en los partidos beligerantes. Esta compilación ha salido al público en cinco gruesos volúmenes de a cuarto, y en ella se han hacinado con poca crítica y menos discernimiento, una multitud de noticias, de relaciones, de memorias y documentos que se hallan en oposición sobre puntos muy capitales y rompen la unidad de relato, única garantía de verdad". Y más adelante añade: "Bustamante no es hombre que dirá de propósito una mentira, pero acoge con suma facilidad todas las vulgaridades que lisonjeen sus pasiones; y disimula y oculta frecuentemente la verdad cuando no cuadra con el entusiasmo irracional que concibe por las personas, con el odio gratuito que las profesa, o con el sistema político a que se adhiere hoy por prevenciones, y contra el cual mañana declama sin motivo."

Estas censuras del doctor Mora contra Bustamante --y otras semejantes que había hecho en sus trabajos periodísticos-- le eran en vida del censurado, lo que contrasta con las críticas de Alamán a Bustamante, que fueron hechas después de la muerte de este último. En el fondo, las censuras se enderezaban contra el Partido conservador, enemigo de Mora, que era portavoz del liberalismo. Mora le debía cierta gratitud a Bustamante, ya que utilizó como fuente de información las obras históricas de éste. Sabido es que Bustamante, más que historiador, fue un excelente recopilador de documentos históricos y un compilador de datos.

Dentro del móvil mexicanista, el doctor Mora era hombre de su tiempo: tenía un criterio romántico de la historiografía, pero lo realizaba con su fino sentido filosófico y con su concepto fisiocrático de la economía, lo que concordaba plenamente con su ideario liberal y su temperamento individualista.

Estas circunstancias le diferenciaban ostensiblemente de Lucas Alamán. Dado que éste al criterio de la Ilustración veía la historia en función de los gobernantes y buscaba que fuesen ilustrados y dignos de ser guías de su pueblo; en cambio Mora tiene la esperanza de lograr la formación de un pueblo ilustrado mediante la educación popular, y estima que el hombre, como factor individual, es la máquina que mueve el devenir histórico.

Sin embargo, Mora no fue, en estricto sentido, un historiador, sino un ensayista, un sociólogo, un filósofo que puso al servicio de la historia su cul-

tura extensa y profunda, su percepción acertada de los hechos y de las consecuencias de éstos, con miras a la consecución de fines reformistas y progresistas. Esta particularidad la capta acertadamente Agustín Yañez en el prólogo que puso a la edición que la Editorial Porrúa, SA. hizo en 1950 de México y sus revoluciones.

Yañez escribe: "Más que una obra de historia --y menos entendida ésta como acumulación documental, como fidelidad a la letra del pasado y como erudita imparcialidad-- es una tesis, una diagnóstico sobre México, bajo la idea del progreso, entendido como reforma. Precisamente lo que había sido, lo que fue la vida del autor; constante y perpetua voluntad de renovación pública. Este valor vital es el que confiere al libro su máxima excelencia, su cálida temperatura de alegato y admonición". Y más adelante añade: "A esta idea de la reforma y al campo de la política el doctor Mora había llegado por el camino de los estudios económicos: en el Colegio de San Ildefonso, por primera vez en México, había fundado la cátedra de Economía Política, recién consumada la independencia. México y sus revoluciones, los otros escritos y todo el ideario de Mora tienen una sustentación económica."

Con anterioridad (1), Arturo Amáiz y Freg había dicho: "Más que historiador, Mora fue un profundo ensayista que acertó a fijar con precisión a veces luminosa, muchas de las características esenciales del panorama mexicano." Y, más adelante, había añadido: "Mora fue uno de los escritores me-

(1) Ensayos, ideas y retratos, por José María Luis Mora, prólogo y selección de Arturo Amáiz y Freg, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1941.

xicanos que sintieron urgencia de tomar la pluma después de haber leído a don Carlos María de Bustamante. Desde 1825 empezó a organizar los elementos de la refutación que años más tarde publicó incompleta en París bajo el título de México y sus revoluciones. Porque tenía demasiadas cosas importantes que decir, no permitió que su mensaje quedara ahogado por datos accesorios. Sus obras históricas tienen un andamiaje documental que nunca peca por exceso. Un potente espíritu crítico le permitía llegar a los hechos esenciales y someter a ellos las ocurrencias secundarias. Por desgracia, esta capacidad de sacrificar el lastre --forma de valentía y decoro literarios-- es cada día menos frecuente entre nuestros historiadores."

Ciertamente, el doctor Mora tuvo esa "forma de valentía" y la expuso con claridad meridiana mucho antes de que se formularan los principios modernos de la observación y de la crítica históricas.

"Nuestra obra es en el fondo histórica, estadística y filosófica --asienta en la advertencia preliminar del tomo I de México y sus revoluciones--; bajo el primer aspecto nuestro objeto principal es dar a conocer los periodos más interesantes de México en su conquista, en sus proyectos de independencia, en la lucha emprendida para lograrla, en su independencia ya efectuada y en su revolución constitucional comprendida en los años que han transcurrido desde el restablecimiento de la Constitución española en 1820 hasta fines del 35"

Y, seguidamente, señala que "a la parte histórica precederá otra que -

podremos llamar estadística, y será una noticia circunstanciada del total de la República"; y subraya que "el aspecto filosófico ofrece mayores y aun insuperables dificultades; mas no por eso deja de ser el más interesante". Sabido es que la parte que debería haber contenido los datos estadísticos no llegó a publicarse; pero, en esencia, brotan del contexto general de las obras del doctor Mora.

Una vez expresado el carácter de lo que habrá de ser su historia, el doctor Mora, con autocrítica sincera, que talvez indignaría a los historiadores de su tiempo, escribe: " Pretender exigir imparcialidad de un escritor contemporáneo es la mayor extravagancia; nadie que se halle en semejantes circunstancias puede contar con esta prenda tan apreciable como difícil de obtener. La historia contemporánea no es ni puede ser otra cosa que la relación de las impresiones que sobre el escritor han hecho las cosas y las personas, y cuando esta relación es fiel, es decir, cuando traslada al papel las impresiones recibidas tales como ellas se han hecho sentir, el escritor que no puede aspirar al honor de imparcial logrará la reputación de sincero y habrá cumplido si no en cuanto debe a lo menos en cuanto puede con su siglo y con la posteridad. Bien persuadidos de estas verdades, hemos procurado ajustar nuestra relación a la verdad de los hechos tal como nos parece haberlos visto, y a la influencia de sus causas tales como la hemos entendido, procurando que cada uno resulte responsable de sus acciones en bien o en mal; no

por lo que de él se escribe, sino por lo que ellas sean en sí mismas o por el juicio que el lector forme con arreglo a sus principios políticos, a sus compromisos de partido, o si se quiere a sus simpatías o antipatías personales; así daremos a cada uno lo que a nuestro juicio le pertenece, suum cuique"(a cada quien lo suyo).

Como quiera que esta autocrítica parece referirse a la parte de México y sus revoluciones que relata hechos contemporáneos del doctor Mora, cabe preguntar si también debe extenderse a tiempos anteriores y, especialmente, a la Conquista y a Hernán Cortés. El doctor Mora no hace distinción alguna, y por tanto ha de interpretarse la autocrítica como correspondiente al total de su obra histórica.

No puede por menos que ser así, ya que la generación que vivió la guerra de Independencia y los principios de la República estaba tan imbuida de los acontecimientos históricos de la Conquista y de la Colonia que éstos formaban el sustrato de su condición social, su cultura, su educación y su sentido del nacionalismo. La idea expuesta por Mora de que no se puede ser objetivo en la historia es un rasgo de modernidad. Con digna honradez, aspira a ser sincero. Esto sugiere la opinión de que concebía la historia como una manera de ver cómo el acaecer se convierte en una confesión de lo humano. La historia, pues, no es el relato fiel de los hechos que el hombre ha vivido sino cómo el hombre ve esos hechos.

Esto significa que Mora no podía "aspirar al honor de imparcial" en el relato que hace de la vida y hazañas de Hernán Cortés. Al enjuiciar éstas pesaban sobre él varios factores: por un lado, su condición de criollo, de representante de una casta social que se estaba extinguiendo; por otro lado, - su acendrado mexicanismo, su plena compenetración con la nueva patria surgida de la convulsión insurgente que dio lugar a la Independencia. Ambos - factores, casi contradictorios, deben tomarse en cuenta cuando Mora habla de Cortés y deducir que sirvieron de mucho para que hubiera imparcialidad en el juicio, a pesar de que un filocortesiano como el historiador mexicano Carlos Pereyra haya escrito en el último capítulo de su Hernán Cortés lo siguiente:

"La ignorancia y el fanatismo han querido ver en don Lucas Alamán, cuyo testimonio acabo de transcribir, un enemigo de la independencia y un glorificador insensato de la conquista.

"Conviene por lo mismo citar a D. José María Luis Mora, el promotor del movimiento progresista de 1833, y el pontífice de los deturpadores de Cortés: 'Al llegar a su patria (en 1540), halló que sus servicios y hazañas se hallaban enteramente olvidadas. El emperador lo recibió con frialdad; - sus ministros lo trataron unas veces con poco aprecio y otras con insolencia. Por una inconsecuencia bastante común en las revoluciones los descendientes de los españoles, en odio a la conquista que fundó una colonia, a la --

cual ellos y la República Mexicana deben su existencia natural y la política, con una animosidad a que no se puede dar nombre ni asignar causa alguna racional hicieron desaparecer este monumento (el de Cortés esculpido en bronce por Tolsá) y aun se habrían profanado las cenizas del héroe, sin la persuasión de personas despreocupadas que, deseando evitar el deshonor de su patria por tan reprensible e irreflexible procedimiento, lograron ocultarlas de pronto y después las remitieron a Italia, a su familia" (1)

Carlos Pereyra hace notar, después de esta cita de Mora, el error en -- que éste incurrió acerca de la remisión de los restos de Cortés. Sobre este punto se volverá más adelante, al reseñar cómo fueron hallados los huesos del conquistador en noviembre de 1946, escondidos en la Iglesia del Hospital de Jesús, de la ciudad de México.

¿Tiene razón Pereyra al decir que Mora era "el pontífice de los deturpadores de Cortés"? La respuesta debe ser negativa. El doctor Mora no fue deturpador ni apologeta de Hernán Cortés: se limitó a seguir con él la máxima del suum cuique y a reconocerle sus buenas y sus malas cualidades.

Ahora bien, fiel al romanticismo, el doctor Mora considera a Cortés como la única fuerza dinámica de la conquista y por tanto la tiene por héroe de ella. Esta circunstancia la percibe acertadamente Agustín Yañez en su antecitado prólogo a México y sus revoluciones, en el que dice:

"La conquista está enfocada de acuerdo con la interpretación de la his-

(1) Hernán Cortés, por Carlos Pereyra. Espasa-Calpe Argentina, S.A. Colección Austral. Buenos Aires, 1953. Pág. 290

toría como empresa de individualidades sobresalientes que se imponen y arrastran a las masas: Cortés, en este caso, cuya figura ocupa el centro de los sucesos; deus et machina del dominio español en estas tierras. Fruto de la era en que el liberalismo y el romanticismo florecieron, la teoría del héroe se ajustaba por otra parte al carácter individualista del gran liberal mexicano, quien al preferir las Cartas de Relación de Hernán Cortés por fuente informativa principal y al escoger de otros cronistas --Bernal Díaz del Castillo en término señalado-- el testimonio de la personalidad ejecutiva del capitán en jefe, no lo hacía tanto por la pobreza bibliográfica, sino respondiendo a su peculiar sentido de la historia."

Este concepto del héroe lo mantuvo también el doctor Mora en cuanto al acontecer histórico de la Colonia y de la Independencia, según subraya Agustín Yañez diciendo: "Los individuos vuelven a ocupar el sitio de preferencia, como representantes de factores económicos, sociales, políticos: así con Martín Cortés, segundo marqués del Valle, protagonista de la conspiración de 1564; el virrey conde de Gelves y el arzobispo La Sema en los acontecimientos de 1624; sucesivamente, el virrey don Bernardo de Gálvez, don Pedro de la Portilla, el virrey don José de Iturrigaray, don Gabriel Yermo, hasta llegar a los hombres de las conspiraciones de Valladolid y Querétaro".

No obstante este concepto romántico de la historia, el doctor José María Luis Mora no ahonda en los hechos anteriores a la conquista ni da a la his-

toria aborigen mexicana la importancia que tiene. Se limita, en el primer tomo de México y sus revoluciones, a mencionar muy de pasada a los toltecas, chichimecas, acolhuas y aztecas y a dar una idea muy pálida de sus culturas y civilización.

Esto se debería a la escasa importancia que Mora otorgaba a los indígenas --cuyo origen asiático reconoce-- y a la forma en que supervaloraba a los blancos. Y se debería también a la influencia de la Ilustración que inevitablemente gravitaba sobre el pensamiento de Mora. Ya se ha dicho que lo arqueológico no interesaba a los ilustrados y por tanto no les interesaba el mundo aborigen. Para ellos la historia es el perfeccionamiento de la razón y empieza cuando ésta se manifiesta documentalmente. Lo anterior es un pasado bárbaro del cual se pueden utilizar algunas figuras como elemento político, pero nada más. Así se ve cómo los hombres de la Reforma "rescataron" a Cuauhtémoc en la segunda mitad del siglo XIX. A Moctezuma se le había rescatado en la primera mitad de ese siglo. Por todo ello el mundo indígena no es el tema del Dr. Mora, como tampoco lo era de Lucas Alamán. A lo sumo era un elemento romántico, sin mayor trascendencia.

"La población blanca es con mucho exceso la dominante en el día --escribe Mora en el citado tomo primero, página 74--, por el número de sus individuos, por su ilustración y riqueza, por el influjo exclusivo que ejerce en los negocios públicos y por lo ventajoso de su posición con respecto a las de-

más: en ellas es donde se ha de buscar el carácter mexicano, y ella es la que ha de fijar en todo el mundo el concepto que se deba formar de la República."

Gran error es este criterio del doctor Mora, idéntico al de Lucas Alamán sobre el mismo tema. Pero mientras Alamán despreciaba al indígena, Mora lo colocaba en el lugar humano que le corresponde. Fue la del doctor una de las primeras voces que se alzaron contra la discriminación racial y bien merecen recordarse aquí sus nobles palabras:

"Muchas veces se ha agitado la cuestión de la superioridad de unas razas sobre otras entre las que se compone la especie humana; pero como jamás se ha definido con exactitud qué es lo que debe constituir esta superioridad, ni qué es lo que por ella se entiende, al entrar en la disputa, ésta se ha hecho vaga, odiosa e interminable. Se parte de un principio cierto y se deducen de él consecuencias erradísimas. El principio es que la diversidad de conformación funda la diversidad de facultades, y esto nadie puede dudarlo. Pero de esta diversidad de aptitudes se deduce la superioridad de unas razas sobre las otras y este es un error imperdonable. Téngase presente que para resolver esta cuestión que muchos pueblos reputados estóolidos por siglos no sólo han hecho después grandes progresos, sino que han sobrepujado también en todos los ramos científicos e industriales a los que antes los veían con un desprecio desdeñoso. Atenas tenía por incapaces a los pueblos del Occidente, Roma a los del Norte, y unos y otros han dejado muy atrás la fama de sus censores. La verdad es que las razas mejoran o empeoran con los siglos, como los particu

lares con los años, y que en aquéllas y en éstos lo puede todo la educación."

(Obra citada, pág. 66).

Seguidamente el doctor Mora hace, acerca de los indios, unas consideraciones que explican y aclaran los juicios que más adelante expondrá, tanto de la igualdad entre conquistadores y conquistados, como de las condiciones de éstos,

"Los antiguos defensores de los indios --escribe el gran liberal mexicano--, aunque con una intención santísima, contribuyeron no poco al descrédito de sus aptitudes. Fray Bartolomé de las Casas, don Vasco de Quiroga, los que promovieron el Código de Leyes de Indias y los privilegios acordados por los Papas, nada menos eran que enemigos de los indios; y todos no obstante al sostener su causa entraban no sólo confesando, sino sentando por principio -- que abandonados a sí mismos no podrían igualarse a los blancos: unos alegaban su inocencia y simplicidad, otros su falta de fuerzas físicas, y algunos su natural ignorancia para que se les concediesen perpetuamente los privilegios, -- al exención de ayunos, y hasta la de ser juzgados por la Inquisición. Esta uniformidad de testimonios en personas que nada menos podían ser que sus enemigos, han sido el fundamento de los privilegios acordados por las leyes para com pensar la superioridad supuesta de los blancos, y ella es la prueba más decisiva del concepto que se tenía de los indígenas. Decir que no serán ni son capaces de regirse por sí mismos es un despropósito; lo han hecho por muchos años y esto

basta."

Don José María Luis Mora escribió México y sus revoluciones en su destierro de París, según ya se ha dicho. Disponía para ello de las notas que había tomado durante años y de algunos libros esenciales, pero no tenía a su alcance la copiosa documentación de que dispuso Lucas Alamán, ni los archivos que éste consultó, ni las bibliotecas públicas y privadas que le eran accesibles. No obstante esta diferencia, el doctor Mora intensificó en profundidad lo que Alamán en extensión.

Fue el gran liberal mexicano cauto en la selección de sus fuentes históricas, y prefirió los documentos directos y de primera mano a los libros posteriores que se basaban en esos documentos. De ahí que en su advertencia al primer y segundo periodo de México y sus revoluciones haya escrito:

"El deseo de no fatigar la atención del lector con continuas remisiones, ha obligado al autor a no citar al pie de las planas los autores de donde ha tomado los sucesos de la Conquista; así lo hará en toda la serie de la historia, - indicando al principio de cada tomo las fuentes de donde las ha tomado, en qué cosas los ha seguido, y en cuáles ha creído necesario separarse de ellos. En cuanto a la Conquista que es el asunto del primer periodo, como nada halla más auténtico que las cartas de Cortés y la historia de Bernal Díaz del Castillo, se ha dado preferencia a sus relaciones sobre las de todos los otros historiadores, muchos de los cuales han sido igualmente leídos y consultados."

En este proceder del doctor Mora se diría que pesaba el valor documental que se ha dado a Los Comentarios de bello gallico ("Comentarios sobre la guerra de las Galias") de Cayo Julio César, libro que se ha considerado como el modelo en que se fundó Hernán Cortés para escribir sus Cartas de relación de la conquista de México, según descubre Manuel Alcalá en su libro César y Cortés que, además de reminiscencia de las Vidas Paralelas de Plutarco, tiene el mérito de contener una extensa bibliografía cesariana y cortesiana. (1)

Esbozadas las semblanzas de Lucas Alamán y del doctor José María - Luis Morá y fijados sucintamente sus respectivos criterios historiográficos, hora es ya de pasar a Hernán Cortés, según lo vieron ambos historiadores.

(1) César y Cortés, por Manuel Alcalá. Editorial Jus. México 1950.

CAPITULO III

EL HOMBRE

Semblanzas de Cortés

¿Quién era Hernán Cortés y por qué se le eligió para capitanear la conquista de México? A estas dos preguntas, Lucas Alamán contesta con amplitud en sus disertaciones, dando a su esbozo de biografía de Cortés una extensión inusitada, hija del interés que le movía a encarecer la ascendencia del duque de Monteleone.

José María Luis Mora es más conciso y se limita a datos estrictos en cuanto a la vida del conquistador, aunque se explaya en cuanto a las circunstancias que lo llevaron a serlo. No obstante esa concesión, el Dr. Mora es lo bastante elocuente para dar una idea clara del carácter de Cortés. Es lamentable que el gran liberal mexicano, que legó a la posteridad una excelente colección de semblanzas de personajes históricos, no haya incluido en ella la de Hernán Cortés.

Ante todo conviene decir que Lucas Alamán no trató de hacer una biografía de Cortés, sino que en su quinta disertación dice que intentará presentar al conquistador como "al hombre en el interior de su familia, en su trato privado y, por decirlo así, hacer conocimiento personal con él". Considera Alamán que el adentrarse en la vida íntima de Cortés es de especial importancia para la historia. Sin embargo, lo hace con un olvido total de las reglas

de la biografía, ya que se limita a exponer datos superficiales de la vida del conquistador, sin profundizar en su pensamiento y sin situarlo en el período histórico en que vivió. Esta última condición es un defecto general en don Lucas, el cual enjuicia los acontecimientos del siglo XVI con criterio del siglo XIX, a pesar de que él ha ya sostenido lo contrario, según se dijo ya en páginas anteriores.

La citada disertación tiene por objeto separar los acontecimientos que corresponden estrictamente a la conquista de aquellos que se relacionan con la vida de Cortés. Es decir, "de lo que pertenece más en particular a la persona del conquistador, desde su nacimiento hasta que salió de la isla de Cuba, y desde que dejó el gobierno político de México hasta su muerte, extendiéndame también --añade Alamán-- a dar razón de su entierro, de las diversas translaciones de su cadáver y de su descendencia hasta la época presente" (Dis, T. II, pág. 9 y 10).

Enaltece Alamán la ascendencia de Cortés y, refiriéndose a los padres de éste, Martín Cortés de Monroy y Catalina Pizarro Altamirano, dice: "Ambos pertenecían a aquellas familias nobles de las provincias, de escasa fortuna, que constituyen la clase media de la sociedad, de la cual han salido tantos hombres señalados que han ilustrado no menos las armas que las letras" (pág. 10). En esta frase don Lucas parece que intenta retratar su propio origen social y familiar, con lo cual sería consecuente con la soberbia de los -

hombres de la Ilustración.

La estancia de Cortés en la Universidad de Salamanca y la inconstancia que demostró en los estudios de latinidad, merecen a don Lucas esta explicación: "Su genio inquieto y emprendedor no se acomodaba a la vida tan tranquila y uniforme de las escuelas, por lo cual a los dos años abandonó esta carrera y se restituyó a su casa..." (pág. 11). Y en la página siguiente añade: "Dícese que D. Fernando obtuvo el grado de Bachiller, y aunque hubiese interrumpido tan a los principios la carrera de las letras, no puede dudarse que los rudimentos que en ellas adquirió y el trato con los jóvenes de la Universidad que las cultivaban fueron la causa de aquella superioridad de ideas que le hicieron tan señalado entre todos los conquistadores de América."

Esta opinión es, en parte, certera, ya que la mayoría de los conquistadores o aventureros que vinieron al Nuevo Mundo eran soldados de fortuna o simples braceros o comerciantes ignorantes que huían de la pobreza de España esperanzados en enriquecerse en las nuevas tierras recién descubiertas o por descubrir. Sin embargo, es mucho atribuirle a Cortés un fondo cultural grande en los solos dos años que estuvo en la universidad.

Lucas Alamán alaba el estilo de las cartas de Cortés (1), y dice: "A estos rudimentos de educación literaria debe atribuirse el estilo puro y fluido -

(1) La primera de las Cartas de Relación se ha perdido y se la sustituye por la "Carta de la Justicia y Regimiento de la Rica Villa de la Veracruz a la Reina doña Juana y al Emperador Carlos V, su hijo, el 10 de julio de 1519" y se la publicó en 1842. La segunda carta, del 30 de octubre de 1520, fue impresa por primera vez el 8 de noviembre de 1522. La tercera, del 15 de mayo de 1522, salió a la luz en Sevilla el 30 de marzo de 1523. La cuarta, del 15 de octubre de 1524, fue editada el 20 de octubre de 1525. Y la quinta, del 3 de septiembre de 1526, fue publicada en 1844. Ver "Las Cartas de Cortés" en Historia Mexicana, El Colegio México, vol. II, No. 4, -- abril-junio de 1953, por Rafael Heliodoro Valle.

que se nota en sus cartas, que como se ha dicho ya le han hecho comparar a César; la oportuna e ingeniosa aplicación que hace de los textos de las Escrituras y el acierto y claridad de sus reglamentos administrativos". Más adelante agrega: "Sin duda también procede del mismo origen la demasiada inclinación a litigar que se le advierte en el último periodo de su vida".

Acerca del temperamento del conquistador, Lucas Alamán escribe: "El joven Cortés, bullicioso, altivo y travieso se avenía mal con el orden y regularidad que se guardaba en la casa de sus padres, y resuelto a dejarla para seguir la milicia, vacilaba entre alistarse bajo las banderas del conquistador de Nápoles, o pasar a buscar fortuna en las regiones nuevamente descubiertas" (Dis, T. II, pág. 12). También le atribuye a Cortés un "ingenio vasto" y "un carácter emprendedor" (pág. 13).

Relata Alamán cómo llega Cortés a la Española y cómo el secretario de Ovando, apellidado Medina, lo recibió y le instruyó en la forma de convertirse en colono, a cuyo efecto le ofreció un terreno para que se construyera una casa e hiciera cultivos agrícolas. "Pero el joven ambicioso --comenta Alamán--, cuyos pensamientos se habían exaltado con la idea de mayor y más pronta fortuna contestó que había venido a buscar oro y no a labrar la tierra". Lo que en realidad ocurría es que Hernán Cortés desconocía por completo los más rudimentarios principios de la agricultura, tanto por su educación como por su origen familiar, pues su padre era militar de profesión. Cortés y los soldados de su --

tiempo despreciaban el trabajo del campo; no comprendían que se le pudiese tener como profesión digna. Más aún, estimaban que cultivar la tierra era ociosidad y que el verdadero trabajo estaba en el ejercicio de las armas o de las letras, o de ambas, pues los escritores y poetas de la época eran soldados también. En este aspecto, se podría decir que Hernán Cortés era hombre representativo de su tiempo.

Se ocupa también Alamán de la vida amorosa de Cortés y le atribuye un espíritu galante, a cuyo efecto relata algunos lances y pendencias en que el conquistador se vio envuelto. Con todos estos elementos psicológicos, aunque sin declararlo expresamente, Alamán deja entrever como una idea de determinismo, algo así como si Cortés estaba predestinado por el hado y la Providencia a realizar la conquista de México (Dis, T. II, pág. 14). Sin embargo, no quiere esto decir que Alamán recaiga en el providencialismo histórico en toda su pureza. En él confluyen los resabios del pasado y las nuevas ideas del momento, en particular la idea romántica del héroe. Como ya se ha dicho, tanto en Alamán como en Mora se mezclan y entreveran rezagos tradicionales con rasgos de la Ilustración y notas del Romanticismo.

Analiza Alamán las dotes sugestivas de Cortés y para realzarlas subraya que el conquistador escapó dos veces de la prisión en donde lo había recluso Diego Velázquez. "Esta facilidad en escapar de la prisión --escribe Alamán--, por dos veces seguidas, ha hecho sospechar al Sr. Prescott que hubo para ello

connivencia de los carceleros a quienes, sin duda, ganaba Cortés con su afabilidad y con aquella superioridad de carácter que ya se manifestaba y que más adelante le hizo ejercer un influjo tan señalado sobre el ejército, que le obedeció casi sólo por este predominio que adquiere un hombre superior sobre los que le rodean" (páginas 16 y 17).

Estas consideraciones de Alamán revelan que era hombre muy observador y de mundo, ya que se anticipó en muchos años a las modernas teorías psicológicas de la sugestión y del poder sugestivo que algunas personas ejercen sobre las demás, sin que esto signifique que sean "hombres superiores".;

Alamán se ocupa, asimismo, de las buenas cualidades hogareñas de Cortés y presenta a éste como varón feliz en su matrimonio con doña Catalina Juárez, con la que casó en Cuba; y agrega que también tenía buenas dotes ahorrativas pues logró reunir "un pequeño capital". A seguida de afirmar esto, Alamán señala que lo reunió, según refiere el Padre Las Casas, "no sin usar los medios de opresión que empleaban los encomenderos, que fueron la causa de la extinción total de la población indígena de las Antillas" (pág. 17)

El político conservador señala el carácter ambicioso de Cortés, que se exalta al conocer el descubrimiento de la Nueva España, y escribe: "Esto vino a despertar de nuevo la ambición de Cortés, presentándole un teatro en -- que poder desplegar todos los recursos de su genio".

De las cualidades de Cortés como caudillo, diplomático, administrador

y político se hablará más adelante, conforme Alamán los vaya haciendo resaltar al tratar de los hechos de la conquista. Sin embargo, es necesario asentar aquí que ateniéndose a su propósito de presentar una semblanza íntima de Cortés, Alamán se ocupa en su quinta disertación de la muerte del conquistador - para realzar cuán profundamente se había enraizado en él la Nueva España y cuanto amor sentía por ella.

"Cortés murió en España --escribe Alamán-- y por el amor que tenía - al país que había conquistado y que consideraba como su patria, más que la que le vio nacer, quiso que sus huesos se trasladaran a México, fundando en esta ciudad establecimientos de beneficencia cuya utilidad goza la población tres siglos después de su muerte, sin haber destinado para el lugar de su nacimiento más parte de su fortuna que la dotación de una lámpara que ardiese en la capilla de la iglesia de San Francisco de Medellín, en que estaba sepultado su padre". (pág. 48).

En la página 73 Alamán vuelve sobre este tema al referirse al viaje que Cortés hizo a España en 1540, viaje que fue el último y le valió morir en su país natal. "No puede dudarse --señala Alamán-- que esto fue (el viaje), - como Cortés sospechaba, efecto de la desconfianza con que Carlos V le veía, estando sin duda resuelto a no dejarle volver a México. Esto y su imaginación que le llevaba siempre a grandes cosas le hizo morir engañado sobre el estado de su fortuna y hacer un testamento que no se podía cumplir por no quedar cau

dal suficiente para ello, que fue causa de las disensiones que estuvieron a punto de suscitarse en su familia".

Con este último párrafo, Alamán parece que trata de justificar la lucha que se produjo entre los descendientes del conquistador por disfrutar de la herencia de éste, y de hacer un autoelogio de su persona como administrador de esa herencia, al servicio del duque de Monteleone.

Alamán, al enjuiciar los sentimientos de Cortés, les atribuye un sentido nacionalista que no tenían ni podían tener, porque el nacionalismo y el concepto de patria, como se entienden modernamente, fueron muy posteriores al conquistador. Cortés, como los caudillos de su época, estaba sometido a la fidelidad que le debía a su rey --Carlos V-- y no a la nación española, que entonces no existía como tal, sino que era un conglomerado de regiones o estados autónomos con sus cortes propias, como eran las de Aragón, Cataluña, Valencia y Castilla. Mal podía, pues, Cortés considerar a México como a su patria, ni mucho menos ser el creador de la nacionalidad mexicana como parecen entender Alamán y han entendido algunos historiadores de su tiempo y de tiempos posteriores.

Cortés tenía de México un concepto casi de derecho civil, de dominio adquirido por la conquista. El mismo concepto que tenían los caudillos castellanos y catalanes de las tierras españolas que arrebataban a los musulmanes a lo largo de los ocho siglos que duró la Reconquista de España, o sea, el restableci

miento del cristianismo en las regiones hispánicas donde se había extendido - la religión mahometana. Este sustrato religioso existía también en el ánimo de Cortés y en el de los soldados que lo acompañaban y que les hacía imaginarse que continuaban en la Nueva España la labor de la Reconquista mediante la - difusión de la religión cristiana.

Contrariamente a Lucas Alamán, el Dr. José María Luis Mora no dedica ningún capítulo especial de México y sus revoluciones a la biografía de Hernán Cortés, lo que concuerda con el plan que se había trazado al escribir el libro. Sin embargo, a lo largo de éste, el gran liberal mexicano expresa en párrafos - breves, y como si fuesen pinceladas, aspectos sobresalientes de la vida de Cortés.

En el citado libro (Tomo II, pág. 18), al iniciar Mora su relato de "México conquistado por los españoles", escribe: "México, colonia de la antigua España, debe su fundación al conquistador don Fernando Cortés, el más valiente capitán y uno de los mayores hombres de su siglo para concebir y llevar a efecto empresas que sobrepujan a las fuerzas del común de los mortales. Este hombre extraordinario, nacido en Medellín en 1485, época del descubrimiento del Nuevo Mundo, desdeñando la carrera literaria, y lleno de ardor por las glorias que en aquel siglo proporcionaban las empresas militares, después de varias dudas - sobre el teatro que debería elegir se trasladó en 1504 a la isla de Santo Domingo, desde donde pasó a la de Cuba gobernada por el adelantado Diego Velázquez."

La concisión de estas líneas concuerda con la que caracteriza el estilo de Mora y con el concepto romántico que tiene de la historia: un producto del héroe. El héroe, por tanto, es un ser aislado, más allá de su familia y de su ambiente. Tal vez por ello don José María no menciona para nada ni el origen de Cortés, ni la condición de sus padres, ni algunos hechos íntimos de su vida hogareña. El "heroicismo", como factor de la historia, lo subraya a veces el gran liberal con una simple frase como la siguiente: "Los principios políticos de Cortés fueron los que más tarde puso en práctica Bonaparte en un teatro más grande" (Pág. 22). Esta frase es como un compendio de psicología, si se tiene en cuenta que el Dr. Mora escribía cuando aún flotaba en el mundo el espíritu de Napoleón I como vehículo de los principios de la Revolución de 1789, tan admirados por los liberales mexicanos. Mora abominaba de la violencia y quería que el progreso y el desarrollo social, económico y político se efectuara evolutivamente y de manera pacífica; por ello hay que suponer que la comparación que hace de Cortés con Bonaparte se refería al paralelismo que notaba en las dificultades que ambos tuvieron que superar con talento político y genio militar. Si Mora no pormenoriza al hablar de la persona íntima de Cortés, se debe a que el dato histórico no le interesa, ni le interesa atacar a Cortés. Para él lo importante es el proceder general político del conquistador.

Hay que llegar al relato que del final de la vida de Cortés hace don José María Luis Mora, para que éste exprese su juicio biográfico del conquistador:

"Así acabó este ilustre capitán cuyo destino fue igual al de todos los de su clase. Envidiado de sus contemporáneos, humillado y desatendido por su soberano a quien sirvió, ha sido el asombro de la posteridad. Su memoria se halla manchada con algunos actos de crueldad de que jamás podrá ser defendido satisfactoriamente; sin embargo, es preciso confesar, si en materia tan grave puede haber alguna excusa, que acaso ninguno de estos actos reconoció por principio la ferocidad de un carácter bárbaro, ni por término el satisfacer la pasión vil de la venganza; muchos de ellos pueden contarse entre las severas medidas de precaución o de escarmiento, y otros lo fueron de debilidad. Si se recorren las acciones de todos los que la justicia e imparcialidad han colocado entre los héroes, se hallará que acciones menos ilustres y brillantes que las de Cortés han llevado al templo de la gloria y dado lugar en él a hombres cuya memoria se halla verdaderamente manchada con vicios infames y atrocidades conocidas. Por lo demás, la conquista de México ha sido la obra exclusiva del talento, de la constancia y del valor de Cortés; él concibió la empresa y la ejecutó, haciendo servir a sus designios cuanto le rodeaba y podía conducir a ellos; soldados insubordinados a quienes no mandaba por otro título que el de su propia elección; pueblos numerosísimos y guerreros celosos de su independencia; un monarca absoluto y orgulloso que jamás había encontrado otros límites a su voluntad que sus caprichos: eran obstáculos que el talento de Cortés supo convertir en medios de acción para el logro de su empresa. Hasta la enemis

tad de Velázquez y la contrariedad de la corte sirvieron eficazmente a sus designios, pues además de que todas las expediciones enviadas contra él se convirtieron en fuerzas auxiliares, la desesperación que excitó la dura alternativa de ser tratados él y sus soldados como héroes o como rebeldes, produjo la destrucción de las naves y lo puso en la necesidad de vencer o morir. Así fue cómo se efectuó la grande obra de la conquista de México que - dio el ser a la colonia de la Nueva España, la cual después, por la revolución de independencia, se transformó en la República Mexicana. El nombre de México está tan íntimamente enlazado con la memoria de Cortés que mientras él exista no podrá perecer aquella" (Obra citada, T. II, pág. 170).

En otro lugar (pág. 157), Mora había escrito: "Pero siempre serán objeto de admiración pública los talentos de Cortés, que luchando con todo género de obstáculos supo vencerlos por la superioridad de su genio, y crearse una ascendencia tal que le dio superioridad conocida sobre soldados sin subordinación ni disciplina, a quienes no tenía otro título para mandar que el de su propia elección, y sobre naciones a las que aun sin entender ni hablar su idioma, hizo servir maravillosamente a la ejecución de sus designios."

Estos conceptos del Dr. Mora, basados en el "heroicismo histórico", si bien convienen a la persona de Cortés en sí misma, no concuerdan con la realidad. El escritor liberal, que a lo largo de México y sus revoluciones subraya la importancia que en la conquista tuvieron las enemistades que oponían entre

sí a los diversos caciques, reyes y caudillos mexicanos, no da a éstas ni a las aspiraciones de los pueblos aborígenes sojuzgados por el imperio azteca el valor decisivo que tuvieron en las victorias de Cortés; victorias muchas de ellas que más se debieron al consejo, valor y prudencia, y hasta la audacia, de sus aliados indígenas que a las dotes de héroe con que el Dr. Moradoma la figura del conquistador. Sin embargo, Cortés supo en todo momento aprovechar los indios para su servicio y sus propósitos de conquista.

En lo que acierta el gran liberal es en no considerar que Cortés haya sido el creador de la nacionalidad mexicana, la cual, con muy buen criterio, - hace derivar de la revolución de independencia. Ahora bien, no obstante darse cuenta de que en la época de Cortés no existía claramente la idea de la nacionalidad, se percata de que el proceso histórico del que surge México procede de los hechos del conquistador. En el terreno político, no acepta la realidad de ese proceso, por más que la admita desde el punto de vista histórico. Esta contradicción se debe a que Mora ve cómo Cortés, creador de la conquista y de la Nueva España, fija los futuros fundamentos de la Independencia; pero al propio tiempo, y en el plano político, entiende que para que surja la nacionalidad es necesario que haya libertad y ésta sólo se consiguió por medio de la Independencia. Por donde, y siempre en el plano político, lo anterior a la Independencia es prehistoria, y la historia no empieza --la de México-- sino una vez consumada la Independencia.

En esto difiere de la opinión de don Lucas Alamán, aunque ambos coinciden en ligar perennemente el nombre de México a la memoria de Hernán Cortés; coincidencia en la que concuerdan escritores modernísimos, entre los cuales merece citarse especialmente a Héctor Pérez Martínez que, en su libro Cuauhtémoc (1) hace un merecido panegírico del emperador y héroe azteca y lo estima símbolo excelso de la cultura y de la estirpe indígenas. Al hacer un parangón entre Cuauhtémoc y Cortés y al subrayar las contradicciones y los conflictos que el mestizaje conlleva, Pérez Martínez cierra el último de su citado libro con estas palabras:

"Tal contradicción no debe tomarse por sus aspectos de impotencia. Valga por lo que de afirmaciones generosas contiene. La norma espectral del indígena modela también al conquistador. Si éste subyuga el cuerpo de los hombres de la tribu, sucumbe en cambio a su espíritu. Cuando en nosotros las ideas entran en conflicto es porque más se afirma la claridad de este destino, es porque Cortés y Cuauhtémoc se animan y reanudan su batalla secular. El cuerpo de Cortés, caído en sedas y desgracias; Cuauhtémoc, vuelto cenizas en la selva, forman nuestra epopeya. Ambos fueron hombres de dos mundos que en nosotros se concilian y luchan. Tal es nuestra estirpe. A tal linaje, tal escudo."

¿Cómo era Hernán Cortés físicamente? Don José María Luis Mora no hace ninguna descripción de la figura del conquistador. Don Lucas Alamán (págs. 44 a 46 del Tomo II de sus Disertaciones, en la quinta) copia lo que escribió -

(1) Cuauhtémoc: vida y muerte de una cultura, por Héctor Pérez Martínez, Biblioteca Enciclopedia Popular, Secretaría de Educación Pública, México, 1949.

Bernal Díaz del Castillo en el capítulo CCIV de su Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.

En nota al pie de la página 44, don Lucas escribe: "Esta descripción con viene perfectamente con el retrato que está en el hospital de Jesús, cuyo original sin duda se pintó en los últimos años de la residencia de Cortés en la corte, de donde se sacó la copia que se halla en dicho hospital."

De esa copia vuelve a hablar don Lucas en la carta que envió, el 28 de noviembre de 1847, al duque de Terranova y Monteleone. Era la época en que las tropas norteamericanas ocupaban la ciudad de México. Dice en esa carta: "En los intereses de V. y del hospital nada ha ocurrido: a dicho hospital van con frecuencia jefes y oficiales norteamericanos a que se les enseñe el retrato de D. Fernando Cortés, el que ven con mucha reverencia. El día 3 del próximo Diciembre se completan tres siglos cabales de su muerte. ¿Quién hubiera podido pensar en aquella época que a los tres siglos de la muerte del gran conquistador, la ciudad que él sacó de sus cimientos había de estar ocupada por el ejército de una nación que entonces no había tenido ni el primer principio?"

En otra carta al duque, don Lucas menciona nuevamente el retrato de Cortés. Está fechada el 21 de diciembre de 1836 y en ella se dice: "Dispondré se remita como V. desea el busto de bronce y con él las armas de D. Fernando Cortés que estaban sobre su sepulcro. También irá el diseño de éste y en cuanto a su retrato si V. me permite haré sacar una copia y mandaré a V. el original quedando

me con dicha copia y el motivo que tengo para desear conservarla es que me ocupo hace algún tiempo de unos estudios históricos del tiempo todo de la dominación española y si con el tiempo me decido a publicarlos quisiera poner al frente este retrato, Quedan enterrados los huesos de este hombre singular, no sólo con decencia sino con lujo en cuanto ha sido posible persuadido yo - de que V. aprobaría este gesto."

En efecto, don Lucas Alamán unió a sus Disertaciones un grabado de dicho retrato.

Para finalizar este epígrafe, conviene recordar aquí la persistencia -- acusación que se ha hecho contra Cortés de haber asesinado a su primera esposa, doña Catalina Juárez, ahorcándola con una liga. La Audiencia abrió juicio contra Cortés. Alamán refuta esas acusaciones y censura a la Audiencia diciendo: "en las circunstancias en que esto se verificó, las acusaciones se multiplicaron, como que los enemigos de Cortés eran atendidos y premiados...." (Dis, T. I, págs. 217-218). Y añade: "Calumnia de que no hizo - caudal ni aun el Padre Casas, tan fácil en dar asenso a todo lo que le contaban contra los conquistadores; de cuyo suceso no habla ningún autor contemporáneo si no es Bernal Díaz que lo considera como una fábula a que no se prestó consideración alguna por el gobierno español, y que sin embargo trescientos años después ha vuelto a ser presentado al público en México como una cosa - indudable, pretendiendo manchar la memoria de Cortés con un cargo que con

tanto desprecio se vió en su tiempo."

Don Lucas había escrito también antes (págs. 32-33): "Pero esta acusación cayó de sí misma luego que cesaron las circunstancias en que se intentó y se vio desde aquel tiempo con tal desprecio, que ni la segunda audiencia continuó procediendo en ella, ni en la corte se le dio importancia ninguna ni fue obstáculo para que Cortés se enlazase con una de las más ilustres familias de España...."

También rechaza Alamán las acusaciones poco fundadas que se lanzaron contra Cortés de ser culpable de la muerte de Ponce y de la de Aguilar y "de haber defraudado los tesoros reales". Esta última acusación motivó que se confiscaran los bienes de Cortés y se les vendiera en pública subasta.

El Dr. José María Luis Mora no se ocupa de las acusaciones que se formularon contra Cortés acerca de la muerte de la esposa de éste, como tampoco se ocupa de los pormenores de la vida del conquistador al que toma en consideración únicamente como el personaje principal de la conquista.

Elección del Caudillo

¿Qué factores influyeron para que el adelantado Diego Velázquez eligiera a Hernán Cortés para mandar la expedición de la conquista y cuáles otros confluieron para que los compañeros del conquistador lo consideraran su caudillo indiscutible? Lucas Alamán y José María Luis Mora coinciden en señalar - que esos factores fueron las cualidades personales de Cortés, si bien el primero

dedica más espacio a pomenorizarlas que el segundo.

Cierto es que Hernán Cortés llevó a cabo la conquista de México, pero no es menos cierto que quien la ideó fue el adelantado Diego Velázquez, gobernador de Cuba. No obstante que las relaciones entre Velázquez y Cortés no eran del todo armoniosas, el primero eligió al segundo no por razones de amistad ni de favoritismo, sino ponderando las cualidades de caudillo que éste tenía y ello a pesar de las veleidades posteriores de Velázquez y que le indujeron a dejar sin efecto la designación de Cortés.

Lucas Alamán relaciona la conquista de México con las expediciones de Juan de Grijalva, patrocinadas por Velázquez, el cual se había irritado mucho porque aquél, que había estado incluso en San Juan de Ulúa, no hubiese fundado una población, tal como se le tenía ordenado. Dióse cuenta Velázquez de la importancia de los descubrimientos de Grijalva y "resolvió formar un armamento mucho más considerable. . . . para hacer la conquista de los ricos países, que excitaba ya la atención general". Dicho esto, Alamán escribe: "Era menester escoger un capitán capaz de ejecutar tan grande empresa, y después de haber vacilado entre varios, su elección se fijó en el hombre más a propósito para el intento, y este hombre fue Hernán Cortés" (Dis, III, Tomo I, pág.48). Y, después de censurar a Velázquez porque se proponía conquistar la Nueva España sin moverse de Cuba, añade que "pretendía hallar un hombre que tuviese toda la elevación de espíritu precisa para tan grandes intentos, y toda la su-

misión indispensable para sujetarse a trabajar para otro; dos circunstancias difíciles, por no decir imposibles, de encontrarse reunidas" (pág. 48).

Relata Alamán las diversas vicisitudes de las negociaciones que precedieron a la salida de Cortés para Nueva España y las instrucciones que se le dieron; la forma en que el futuro conquistador consiguió organizar su armada y sus fuerzas de desembarco; la participación económica de Velázquez, Cortés y los expedicionarios en los gastos de la empresa; y, por último, el alzamiento de Cortés, el 13 de noviembre de 1518.

"Si esto fuese un plan premeditado por Cortés o efecto de la desconfianza el mismo Velázquez --asienta el historiador--, no es posible decirlo, aunque es fuera de duda que esta desconfianza precipitó la ejecución del intento si la había ..." (pág. 51). Menciona Alamán cómo Velázquez acudió al embarcadero y dijo a Cortés, que estaba en una lancha: "¿Pues cómo compadre así os Vais? Buena manera es ésta de despediros de mí?" A lo que Cortés contestó: "Señor, perdáneme vuestra merced porque estas cosas, y las semejantes, antes han de ser hechas que pensadas: vea vuestra merced qué me manda". Y sin más, Cortés se hizo a la mar dejando a Velázquez de una pieza.

Alamán juzga así la actitud de Cortés: "Esta precipitada salida de Cortés ha sido fuertemente censurada por algunos escritores, pero si se reflexiona que Cortés no podía ser considerado como un mero subalterno de Velázquez, sino -- más bien como un socio en una empresa en que había comprometido su fortuna y

la de sus amigos; que éstos le seguían en mucho número, atraídos por su influjo personal; y que además había obtenido un nombramiento legal y que no había - para despojarle de él más que por meras sospechas; será menester convenir en - que muy pocos habría habido tan poseídos del espíritu de obediencia y subordinación, que en las circunstancias, no hubiesen hecho otro tanto. Nada prueba además que Cortés, partiendo de esta manera, quisiese defraudar de sus derechos en la empresa a Velázquez, y más bien se ve que el intento era asegurar los suyos, para lo cual no le dejaba otro camino la conducta de Velázquez. Es te, si cometió una falta en confiar el mando de la armada a un hombre en quien no tenía absoluta confianza, la cometió todavía mayor pretendiendo quitarle - de una manera tan violenta, ese mismo mando de que le había revestido" (Dis, II, Tomo I, pág. 52).

Las dotes de mando de Cortés, desde el momento en que se hizo a la mar, las subraya don Lucas en muchos pasajes de su citada Disertación, así como la audacia de que dio pruebas el conquistador. "Tan decidido era Cortés --escrib-- para tomar una resolución como activo para ejecutarla". Y Como Cortés salió de Cuba sin todo lo que le era necesario y, además, sabía que Velázquez le - haría detener y que daría la orden de aprehensión en toda la isla, adoptó precauciones y logró hacerse de bastimentos "con nombre de préstamos para pagar los" (pág. 52). También se apoderó de un barco que venía de Jamaica cargado de cerdos, pan de cazabe, tocino, etcétera, y le indicó a Diego Ordaz que hi

ciera lo mismo con otro barco que traía comestibles a las minas de Jagua. Pero Alamán justifica esas requisas diciendo que Cortés "pagó sus valores con obligaciones que firmó y aun persuadió al dueño del primero, Antonio Sedeño, que le siguiese en su empresa" (pág. 53).

Cortés llega a la villa de Trinidad y como quiera que Francisco Verdugo traía orden dada por Velázquez de apresarle, Cortés le disuadió de que lo hiciera y le volvió con una carta para Velázquez en la que le decía "que se maravillaba de que hubiese tomado tal acuerdo, cuando su deseo era servir al rey y a él en su nombre" (pág. 53). Y en otra carta --que Alamán menciona citando a Bernal Díaz del Castillo--, Cortés le decía a Velázquez que al otro día "se haría a la vela y que le sería muy servidor".

Sin embargo, lo cierto es que Cortés carecía de título oficial como jefe de la expedición, después de la actitud que había adoptado Velázquez contra él. El conquistador necesitaba, pues, la adhesión voluntaria de sus hombres y que éstos lo reconocieran por caudillo. Cortés partió con su gente el 18 de febrero de 1519, y al llegar a San Juan de Ulúa tuvo dificultades por lo incierto de su posición con respecto a sus hombres. "Emanando su autoridad del nombramiento que había recibido de Velázquez --escribe Alamán, págs. 55 y 56--, revocado éste no tenía título ninguno legítimo para exigir el ser obedecido. - En tales circunstancias ocurrió al arbitrio que le prestaba la importancia que - por aquellos tiempos se había dado a los cuerpos municipales para buscar en --

ellos apoyo contra las demasías de la nobleza..." "Estos cuerpos gozaban de mucha independencia en sus operaciones; nombraban libremente los individuos que los componían; arreglaban sus gastos y levantaban gente armada, que marchaba a la guerra bajo su propia bandera..."

"Cortés, pues, resolvió, por tales antecedentes, establecer una población, formar en ella un ayuntamiento, y hacerse nombrar por éste capitán de la milicia del vecindario, que eran los soldados mismos de su ejército..." "Este plan, hábilmente manejado, haciendo servir a él el disgusto mismo de los partidarios de Velázquez tuvo todo su efecto y, en consecuencia, se fundó la Villa Rica de la Vera-Cruz..." "Cortés se presentó al nuevo ayuntamiento manifestando su respeto hacia aquella corporación, y poniendo sobre la mesa el nombramiento que tenía de Velázquez, dijo que su autoridad había fenecido, residiendo ahora toda en el cuerpo municipal: éste, tomando tiempo como si fuese a deliberar, le nombró unánimemente, en nombre del rey, Capitán General y Justicia Mayor de la Villa..." (pág. 59).

Conviene señalar que ni Lucas Alamán ni José María Luis Mora dieron a la creación del ayuntamiento de la Villa Rica de la Veracruz la importancia jurídica e histórica que tenía. Cortés y sus seguidores no hicieron sino trasladar al Nuevo Mundo la institución soberana y autónoma del municipio, tal como éste se fue desarrollando durante la Reconquista en España, desde las primitivas cartas-pueblas hasta la cristalización de los fueros municipales. La crea-

ción de un poder civil --por más que fuesen soldados los que lo crearan-- basado en dicho fuero excluía la posibilidad de que se instaurase en la Nueva España ningún régimen feudal a la manera de los que todavía existían en muchos lugares de la Península Ibérica. Constituía, además, un principio de democracia sustentado por los hombres del pueblo y de la clase media que integraban la expedición conquistadora; principio social que habría de perdurar a lo largo de la Colonia, con exclusión casi absoluta de la nobleza tradicional española y que habría de cristalizar en la Independencia (1).

Se excluye, naturalmente, la cruel institución de la encomienda, resabio feudal trasladado a América en perjuicio de los aborígenes, y derivado del principio regalista de la regulación jurídica de la propiedad territorial, la cual pertenecía al rey, que tenía la facultad de otorgar a sus servidores tierras más o menos cuantiosas mediante la extensión de títulos que debían registrarse rigurosamente para tener validez. El mismo criterio jurídico conllevaba la institución del mayorazgo, el cual, tanto en la Nueva España como en la metrópoli, fue ocasión de latifundios y de inmovilidad de la propiedad inmueble.

Mas, volviendo a la fundación de la Villa Rica de la Vera-Cruz, don Lucas Alamán escribe: "Con este acto no derivaba ya su autoridad del nombramiento de Velázquez y por el arbitrio legal que había empleado, no eran ya las fuerzas levantadas por aquél, sino la milicia veracruzana la que iba a hacer la conquista de México." Pero como este ardid hizo que los amigos de Velázquez es-

(1) Manual de Historia de España, por Rafael Altamira. Editorial Sudamericana Buenos Aires, 1946. Págs. 206 a 208.

tuvieran descontentos, Cortés los hizo apresar y detener en las naves. No obstante, se valió de su poder sugestivo en forma tal que Alamán dice: "... y tal era el ascendiente que aquel hombre extraordinario sabía ganar sobre los que estaban en contacto con él, que estos mismos presos fueron en adelante sus más constantes y fieles amigos."

Logrado legalmente su caudillaje, Cortés empezó a sus operaciones de conquista poniéndose en contacto con los indígenas de Cempoala; pero he aquí que a su regreso a la Villa Rica ve un buque que venía de Cuba. "Entonces se supo --escribe Alamán, págs. 69-70-- que Velázquez había obtenido de la corte el título de Adelantado de la isla de Cuba y de las tierras nuevamente descubiertas, con la facultad de poblar en ellas en los términos que hemos visto en esta disertación. Esto persuadió a Cortés que era necesario dirigirse a Carlos V para que sus procedimientos fuesen aprobados, y para que esto fuese con mejor efecto, propuso a sus capitanes mandar a España a dos de ellos, con relación de todo lo acaecido y con todo el oro y demás presentes de Moctezuma, para que la vista de este tesoro diere mayor idea de la riqueza y abundancia del país recientemente descubierto y cuya conquista habían emprendido."

Ahora bien, como era necesario dar a la Corte la idea de que las riquezas de la Nueva España eran fabulosas, Cortés consiguió que sus hombres, y él en primer término, cedieran la parte que les correspondía. Según lo acordado por el ayuntamiento veracruzano, el quinto correspondía al fisco, otro quinto a Cor

tés y el resto a los hombres de éste. La deducción hubiera mermado mucho la parte del fisco y de ahí la proposición. Se designó a Francisco de Montejo y a Alonso Portocarrero para que fueran de embajada a España, a bordo de un buque, pero sin que tocaran la isla de Cuba para evitar que Velázquez se enterara del objeto de la embajada. No obstante, Montejo recaló en Cuba, donde tenía que visitar su hacienda, y Velázquez armó dos buques y los envió a la captura de Montejo y de Portocarrero; pero éstos, alertados, consiguieron huir y continuar su viaje. Velázquez se quejó a la Audiencia de Santo Domingo y a los monjes Jerónimos "que gobernaban los establecimientos españoles de América"; pero sus quejas no fueron atendidas, por lo que, dice Alamán (pág. 71), Cortés "se propuso hacerse él mismo la justicia por medio de las armas."

Por voluntad de sus hombres, Cortés era el caudillo indiscutible de la expedición. Como tal llevó sus huestes hasta Tenochtitlán sin que se le hubiera impugnado su jefatura de Capitán General y Justicia Mayor de la Villa Rica de la Vera-Cruz, jefatura que le daba facultades ejecutivas militares y de juzgador. Pero he aquí que, ya en la capital de México, Cortés tuvo conocimiento de que Velázquez, que había resuelto hacer valer sus derechos por las armas, "... había armado dieciocho buques y levantado novecientos hombres de los cuales eran ochenta de caballería, todo con un gran tren de artillería y abundancia de pertrechos y municiones, cuyo mando dio a Pánfilo de Narváez, que había acompañado al mismo Velázquez en la conquista de Cuba" (pág. 97).

Relata Alamán cómo Narváez llega a San Juan de Ulúa e intima la rendición de la Villa Rica, que estaba al mando de Gonzalo de Sandoval, el — cual capturó a Guevara, mensajero de Narváez, y lo envió a México a la disposición de Cortés. La situación de éste era difícil y más porque Moctezuma, enterado de la llegada de las naves de Narváez, exigía que los españoles salieran de Tenochtitlán, "pues no tenían ya motivo para diferir su partida".

Para Cortés la alternativa era esperar a Narváez y combatirlo en Tenochtitlán o salirle al encuentro. En el primer caso, los mexicanos hubieran aprovechado la ocasión para destruir a los españoles; en el segundo, tenía que obrar con rapidez y vencer a Narváez.

Causa asombro ver que ni Alamán ni Mora cayeran en la cuenta de que la misión del Padre Olmedo fue decisiva en la victoria que Cortés obtuvo contra Narváez. Esa misión no fue otra que sobomar a los hombres de Narváez. - Bernal Díaz del Castillo, en el capítulo CXVII de su Historia escribe a este respecto:

"Como el fraile de la Merced llegó al real de Narváez... hizo lo que Cortés le mandó, que fue convocar a ciertos caballeros de los de Narváez e al artillero Rodrigo Martín, que así se llamaba, e al Usagre, que tenía también cargo de los tiros, y para mejor le atraer fue su hermano del Usagre con tejuelos de oro que dio de secreto al hermano, e ansimismo repartió el fraile todo el oro que Cortés le mandó; e habló al Andrés de Duero que luego se viniese a

nuestro real a verse con Cortés, y además desto ya el fraile había ido a ver e hablar al Narváez e hacérsele muy gran servidor".

Cortés, en su segunda Carta, de 30 de octubre de 1520, aunque no habla claramente del soborno, lo deja entrever.

Las tropas de Narváez se unieron a las de Cortés y éste continuó así la conquista. Más tarde, después de la toma de Tenochtitlán, Narváez vino a Coyoacán a ver a Cortés, se arrodilló delante de éste y quiso besarle la mano; pero --dice Alamán,-- "Cortés lo levantó con dignidad y lo trató con decoro mientras permaneció en el cuartel". Luego, añade: "Habiendo vuelto (Narváez) a España acusó a Cortés ante un tribunal muy respetable, formado especialmente para juzgarlo, presidido por el gran Canciller de Nápoles, y compuesto de los individuos más distinguidos del Consejo de Estado y del de la India, ante el cual se oyeron las quejas de Velázquez; pero el resultado brillante de la --conducta de Cortés fue aprobado, dejando para tratarse en un pleito ordinario los reclamos de Velázquez sobre los gastos que había hecho para la amada, y esta sentencia fue confirmada por Carlos V. Velázquez murió de pesar en Cuba, arruinado por los gastos que hizo para la expedición de Narváez y humillado con el triunfo de su rival, en el cual acaso no tuvo poca parte el eximirse por este medio la corte de España de cumplir las gravosas condiciones que con él se hicieron para la conquista de México, como ya había sucedido con Colón. Narváez, habiéndose embarcado en una expedición para la Florida, pereció -

en el mar, y el padre Casas, testigo de sus crueldades en la conquista de Cuba, no perdonando a los conquistadores ni en este mundo ni en el otro, agrega gravemente: 'Y el diablo llevóle el ánima'."

José María Luis Mora había sostenido con anterioridad y en parte, el mismo criterio que Alamán para juzgar la capacidad y dotes de mando de Hernán Cortés, y los móviles que indujeron a Velázquez a nombrarlo jefe de la expedición. "La sed insaciable de descubrimientos y conquistas -- escribe el gran liberal en México y sus revoluciones, T. II, págs. 17 y 18-- que ocupaba a los españoles establecidos en aquellas islas, punzaba frecuentemente el corazón del gobernador Velázquez; pero más codicioso de oro y de mando que de celebridad y gloria, quería que el riesgo de las empresas fuese a cargo de otros, y sus beneficios y utilidades refluyesen en él solo. Los diversos viajes hechos al continente inmediato por los españoles establecidos en las islas, especialmente en Cuba, habían proporcionado noticias bastante seguras sobre la existencia, riqueza y poder de las naciones que lo habitaban, y Velázquez, temeroso de que algún aventurero le ganase por la mano, se resolvió a tomar por su cuenta la empresa de apoderarse de aquellos países. Al efecto solicitó y obtuvo de la corte la autorización conveniente de hacerlo exclusivamente, y ya asegurado con ella despachó a Juan de Grijalva, pero con fuerzas tan cortas que sin atreverse a emprender nada no hizo más que tocar en varios -- puntos de la costa, adquirir noticias más circunstanciadas del poder de aque-

llas naciones, y volverse a Cuba para informar a su señor."

Hecha esta descripción de las ambiciones de Velázquez, Mora señala - que éste, no hallando en Grijalva al hombre que le convenía, dio en pensar cuál podría ser y qué virtudes adomarle. Era una expedición extraordinaria - que requería un jefe extraordinario.

"Según sus miras (de Velázquez) --escribe don José María Luis Mora-- , este jefe debía ser tan intrépido que no le detuviese el riesgo, ni escuchase el temor al frente del peligro; tan prudente y previsivo que nada se ocultase a su penetración, viese un golpe y a una simple ojeada el principio y los resultados, y supiese sacar todo partido de las ocurrencias del momento que muchas o las más de las veces determinan el feliz o funesto resultado de una empresa. Una actividad sin límites debían hacerlo presente en todas partes para verlo y dirigirlo todo, sin que el descanso que no le era lícito disfrutar entrase a la parte de su tiempo, ni lo distrajese un punto de sus ocupaciones; la fecundidad de sus recursos no había de tener otros límites que los de la multiplicidad y tamaño de los riesgos, para salir de lances imprevistos y apurados, muy temibles por su número y dificultad en una empresa que debía realizarse con pocas fuerzas, cuyas pérdidas eran irreparables, y en países que por hallarse poblados de gentes desconocidas y en total incomunicación con el resto del orbe, lo constituían en un aislamiento en que nada podría esperar sino de sí mismo y de la profundidad de su ingenio; últimamente debía ser tal la firme

za de su carácter y la superioridad de su ascendiente sobre los que habían de ponerse bajo sus órdenes, que supiese crearse un prestigio considerable para hacerse respetar, y tener al mismo tiempo la resolución tan riesgosa como necesaria de imponer castigos severos para apagar las sediciones demasiado frecuentes en aquella época entre los conquistadores españoles. Aunque un tal conjunto de prendas siempre se dificulta en todas partes, se halló un hombre en Cuba que las poseía en grado muy superior, como después lo acreditó el "éxito" (págs. 19-20).

Y ese hombre era Hernán Cortés, como señala enfáticamente el doctor Mora. El mismo gobernador Velázquez tenía que reconocer que "era el único capaz" de llevar a buen término la empresa. No obstante esto, Velázquez — quería exigir de Cortés que éste "trabajase sólo para él y renunciase no sólo a los beneficios pecuniarios y adelantados de fortuna que la empresa podía proporcionarle, sino aun a la gloria de los triunfos y el honor y crédito de los medios empleados en obtenerlos, pues envidioso por carácter no podía ver sino con celos el engrandecimiento ajeno, mucho más si era un súbdito que estaba bajo sus órdenes" (pág. 20). Estas consideraciones mantenían indeciso a Velázquez en cuanto a designar a Cortés; pero finalmente, resolvió "dar el mando a Cortés, aunque con todas las reservas y precauciones que produce el sobresalto de un alma mezquina y envidiosa".

"No sabremos decir si Cortés habría sacudido el yugo de la dependencia

de Velázquez --sigue diciendo Mora--, aun cuando éste hubiera procedido con más franqueza nombrándolo lisa y llanamente; el conquistador de México tenía una ambición sin límites, y reconocía en sí mismo demasiado mérito para que se resolviese por motivos de gratitud a ceder a nadie el primer puesto de que podía fácilmente apoderarse, cuando la palabra primero para un ambicioso es una voz de muchísima importancia. Así pues es muy probable que Cortés habría acabado por sacudir el yugo de la sumisión debida, mas esto que - habría sido más tarde y no sin mengua de su crédito, se hizo en cierta manera disculpable por las desconfianzas nimias y extemporáneas del gobernador, que pretendió primero retirarle el nombramiento, y después que ya había zarpado la expedición, dio órdenes repetidas a las autoridades de la isla, que le estaban sujetas, para que en cualquier punto donde tocase lo depusiesen y mandasen preso, encargando lo mismo a varios jefes y soldados de la expedición que le eran personalmente adictos por relaciones de parentesco unos, y otros de estrecha amistad. La habilidad de Cortés hizo que estas órdenes, lejos de perjudicarle, se convirtiesen en su favor y contra Velázquez. Lo infundado de sus sospechas de alzamiento, de que no existía la más ligera prueba, a nadie era tan patente como a los jefes y soldados de la expedición, y por lo mismo no podía ocultárseles la injusticia de querer tratar como un facineroso a aquel cuya inocencia no podían desconocer; así es que sin cuidarse de dar gusto a Velázquez ofrecieron a Cortés obediencia y sumisión, y se adelantaron hasta pedir los --

condujese a nuevas conquistas y descubrimientos, que los hiciesen ricos y extendiesen los dominios de Castilla" (págs. 20-21).

Seguidamente, el gran liberal mexicano relata cómo formó Cortés la armada y el ejército expedicionarios y cómo en la Trinidad y en La Habana se le unieron más hombres. Acerca de la armada dice que "se componía de once buques, quinientos ocho soldados y ciento nueve entre marineros y artesanos; el tren de artillería consistía en seis pequeñas piezas de campaña y cuatro falconetes, y entre los soldados las armas de fuego no excedían de cuarenta y cinco, siendo las demás, espadas, lanzas y otras cortantes" (pág. 21). Y añade: "Con esta expedición poco aumentada, pues jamás llegó a mil quinientos hombres, - subyugó Cortés a la mayor y más guerrera de las naciones del Nuevo Mundo, y destruyó el imperio más vasto y organizado que en él existía, compuesto a lo menos de tres millones de habitantes que nada tenían en común con las tribus bárbaras y salvajes por las cuales estaban pobladas todas las islas y las cuatro quintas partes del continente. Cortés tuvo la suerte de que su ejército, aunque pequeño, fue lo más selecto que se empleó en América en las expediciones de conquista; los capitanes que lo componían y estaban bajo sus órdenes pertenecen todos a los héroes de aquel siglo" (págs. 21-22)

Don José María Luis Mora, seguido aquí por Alamán, señala las dificultades que asediaron a Cortés a su llegada a San Juan de Ulúa y en la forma -- aunque las resolvió creando el ayuntamiento de la Villa Rica de la Vera-Cruz.

Es más parco que Alamán en esta parte del relato, pero sintetiza el fin que Cortés perseguía con esta breve frase: "Determinó apoderarse del imperio que tenía enfrente y ofrecerlo a su soberano". Es decir, que Cortés no se consideraba rebelde.

Sin embargo, no fue ésa la opinión del gobernador Velázquez, el cual envió contra Cortés la fuerte expedición al mando de Pánfilo de Narváez. He aquí cómo relata y enjuicia don José María Luis Mora este episodio, después de mencionar la insistencia de Moctezuma en que Cortés se saliese de México y de dar cuenta del mensaje que traía Sandoval:

"Confirmaba la llegada de las naves, pero daba una noticia de su procedencia y objeto nada conforme con las presunciones de Cortés. Es el caso que el adelantado Diego Velázquez que a la partida de Cortés de Cuba había quedado poco satisfecho de su fidelidad, empezó a concebir las más violentas sospechas cuando vio que pasaban los días, semanas y aun meses sin que nada se le diese cuenta; esos temores pasaron a ser evidencias cuando los comisionados Portocarrero y Montejo, enviados a la corte por el conquistador, contra las instrucciones que éste les había dado tocaron en Cuba e instruyeron a algunos de los súbditos de Velázquez de los actos por los cuales el ejército había desconocido su autoridad confirmándola por entero a Cortés, para que sin dependencia de otro y a nombre del rey, mientras éste disponía otra cosa, se encargase de la expedición."

"Con menos motivo --prosigue el Dr. Mora--, un espíritu ambicioso poseído de la envidia, se habría determinado a tomar de su enemigo una ruidosa venganza, cuanto más era de creerse que lo hiciese Velázquez, que había costado los principales gastos de la expedición y se hallaba con valimiento en la Corte. Así es que se resolvió a hacer el último esfuerzo para destruir a su enemigo y despojarlo al mismo tiempo de su gloria y sus conquistas" --- (págs. 51-52).

Subraya el escritor liberal que Narváez tenía la "orden expresa de apoderarse de Cortés y de sus principales amigos, remitirlos presos a Cuba y concluir la conquista a nombre de Velázquez"; que al llegar Narváez a territorio mexicano tuvo la suerte de que se le unieran tres soldados desertores de Cortés, conocedores de la lengua nativa, que le pintaron como desesperada la situación del caudillo; y que Narváez envió cartas a Moctezuma calificando a Cortés de facineroso y rebelde a su rey y asegurándole que "si estaba preso era contra la voluntad del monarca español, y que él (Narváez) venía encargado de ponerlo en libertad" (págs. 52-53).

Relata Mora cómo Cortés salió de Tenochtitlán --dejando en ella a Pedro de Alvarado-- y que sólo con 150 hombres fue al encuentro de Narváez y trató de parlamentar con él, a lo que el enviado de Velázquez se opuso. Deseario de que hubiera armonía entre los españoles, Cortés "llegó hasta ofrecer que abandonaría sus conquistas e iría a buscar fortuna por otra parte", según -

palabras de Mora. Incluso estaba dispuesto Cortés a entrevistarse con Narváez, pero le disuadieron de hacerlo por temor de que cayera en una emboscada - - - (págs. 57 a 59).

Mora hace un breve relato de como venció Cortés a Narváez; relato en el que pone de realce las dotes del capitán extremeño. Este decidió presentar batalla. Narváez había ocupado un templo que tenía unas capillas desde donde se dominaba perfectamente el campo. Cortés se acercó con sus hombres hasta una legua de Cempoala. Un río separaba a los contendientes. Empezó a caer una fuerte lluvia, a lo que no estaban acostumbrados Narváez ni sus huestes, y todos ellos se refugiaron en los puestos fortificados, creyendo que mientras lloviera no serían atacados. Se quedaron dormidos y el secretario Duero --"que no se avergonzaba de hacerle traición a su general"-- informó a Cortés de lo que ocurría. Había llegado la noche y, aprovechándola, Cortés avanzó silenciosamente, llegó a Cempoala y cayó sobre los puestos enemigos, que habían recibido la alarma. Los soldados de Cortés atacaron con furia y uno de ellos le sacó un ojo a Narváez, con lo que éste empezó a gritar que estaba muerto y esto de santimó a sus hombres.

Cortés hizo cesar el combate y prometió perdonar a los que se rindiesen. Al amanecer todos se habían sometido a Cortés, el cual había logrado una sonada victoria sin casi derramar sangre. Y así formaron en adelante ambas tropas un solo ejército "a las órdenes del vencedor, que supo atraerse a los que -

antes eran sus enemigos con actos de generosidad y confianza, devolviéndoles las armas, y con las mismas condiciones que sus antiguos soldados" (págs. 60 a 63).

Mora añade que sin este aumento de hombres la conquista hubiera sido irrealizable. Las fuerzas a las órdenes ahora de Cortés excedían de 1,000 hombres, y además contaba con una armada. "Pero en esta empresa --añade--, -- como en todas las que estuvieron a su dirección, el buen éxito fue debido primeramente a su talento para combinar las disposiciones y ocurrencias fortuitas de que un hombre ordinario no habría podido aprovechar ni sacar partido ventajoso".

Ahora bien, la jefatura de Cortés sobre su ejército, no obstante ser reconocida de hecho y hasta de derecho por sus hombres, carecía de la confirmación oficial que, de acuerdo con las leyes castellanas, era necesaria. Esa confirmación no podía esperarse del gobernador Velázquez, sino directamente de España. Don José María Luis Mora expone la situación con estas palabras:

"Entre los obstáculos que podían frustrar la empresa de Cortés debe considerarse como uno de los mayores la enemistad de Velázquez, gobernador de Cuba. Este hombre, poderosamente apoyado en la corte de Carlos V, (1), podía obrar directamente contra su enemigo enviando expediciones como la de Narváez, privándolo de los auxilios de hombres, armas y dinero con que debía contar, y le habrían sido remitidos, sino se le hubiese considerado como -

(1) Carlos V fue elegido emperador el 10 de julio de 1519 en la cuarta sesión de la Dieta reunida en Francfort. Se le coronó en Aquisgrán el 23 de octubre de 1520.

rebeldes; últimamente esta enemistad hacía precaria aun la obediencia de los soldados que mandaba, y con ella la única fuerza de que podía disponer, -- pues una declaración del gobierno español contra Cortés habría bastado para que su ejército lo abandonase en el momento en que hubiese llegado a su noticia. Ya hemos visto la destreza con que el conquistador de México conjuró la tempestad que le amenazaba, convirtiendo en provecho suyo las fuerzas de Narváez destinadas a destruirlo; pero no hemos dado noticia ninguna de los manejos de la corte en este negocio y de la resolución final que en él se tomó" (pág. 84).

Legalización del Mando

Resuelto a legalizar su condición de jefe del ejército y de conquistador, inmediatamente después de la toma de Tenochtitlán, Hernán Cortés envió dos cartas al emperador Carlos V dándole cuenta de todo. Las cartas se publicaron en Sevilla y revelaron a los españoles la importancia de los descubrimientos. No obstante esto, la influencia nociva de Velázquez seguía gravitando sobre el conquistador, según expresa don Lucas Alamán cuando dice: "pero Carlos V, ocupado en asegurarse la corona imperial y en los negocios de Alemania, donde a la sazón estaba, había encargado el cuidado de las cosas de España al cardenal Adriano de Utrecht, y éste dejaba los asuntos de Indias al obispo de Burgos D. Juan Rodríguez de Fonseca, quien habiéndose mostrado poco favorable a Colón, era protector declarado de Velázquez y además la guerra de las -

comunidades de Castilla, suscitadas por este mismo tiempo, concentraba la atención del gobierno en sólo el objeto de sofocar los últimos alientos de la libertad castellana" (Disertación III, Tomo I, págs. 132-133).

Y el político conservador añade más adelante (págs. 141 a 143):

"Mientras Cortés ganaba para Castilla el opulento imperio mexicano, en la corte se le quitaba el mando y se ordenaba que fuese conducido preso a responder de su conducta. Los agentes de Velázquez obtuvieron del obispo de Burgos la orden para que se enviase un comisionado con amplios poderes a este efecto, y el nombramiento recayó en Cristóbal de Tapia, veedor de las fundiciones de la isla Española el cual llegó a Veracruz en diciembre de 1521". Sin embargo, Alamán hace notar que Tapia era hombre interesado y los amigos de Cortés "lo amansaron", por lo que se volvió a la Isla La Española donde los monjes jerónimos gobernadores le regañaron, pues "le habían prohibido que pasara a Nueva España en circunstancias en que su venida podía interrumpir el hilo de las conquistas de Cortés, y no obstante esta orden había emprendido su marcha".

Alamán trata con amplitud el proceso que se siguió en España contra Cortés, basado en las acusaciones formuladas por el gobernador Velázquez. Dice (págs. 145 a 147) que, una vez en España, Carlos V decidió (julio de 1522) - "tomar una resolución definitiva sobre los asuntos de México" y formó una junta compuesta por el gran canciller del reino de Nápoles, Mercurino Gattinara, y por los miembros más distinguidos de los consejos de estado y de Indias. Pán

filo de Narváez y Tapia eran los acusadores de Cortés y le incriminaron ante el tribunal haberse apoderado de la armada de Velázquez; haber ejercido una autoridad ilegal y usurpada; haber hecho la guerra a Narváez y haberse negado a entregarle el mando a Tapia; haber dado tormento a Cuauhtémoc, y haber defraudado los tesoros reales, invirtiéndolos en expediciones y gastos que no eran necesarios.

Los defensores de Cortés contestaron que la armada no se había formado sólo a expensas de Velázquez, sino que Cortés y sus compañeros habían hecho la mayor parte del gasto; que como Velázquez había ordenado únicamente "rescatar oro en la costa", los intereses de la Corona habían exigido que Cortés creara establecimientos en el país descubierto, lo que había hecho en forma legal, dándole a la vez cuenta al emperador, para su aprobación; que las hostilidades contra Narváez las había provocado éste con su conducta imprudente, la cual había comprometido la existencia de los españoles que estaban en Tenochtitlán y puesto en el mayor riesgo el progreso de la conquista; que el entregar el mando a Tapia hubiera sido perjudicial en las circunstancias delicadas que prevalecían; que el tormento a Cuauhtémoc lo había exigido el tesoro Alderete, por lo que Cortés no pudo evitarlo; que no se había defraudado el quinto real sino, por el contrario, se había remitido mucho más de lo que correspondía; y, por último, que en los gastos de las diversas expediciones que había sido necesario emprender, Cortés había invertido cuanto había ganado y

se había visto obligado a contraer considerables deudas. Añadieron los defensores del conquistador que éste había tenido que luchar, no sólo con las dificultades de la conquista sino también con las que le habían suscitado Velázquez y el obispo de Burgos. "De suerte --termina diciendo Alamán-- que había tenido más trabajo en sufrir amenazas y afrentas que los ministros del rey le habían hecho, que en ganar tanta tierra, y que ningún vasallo había puesto jamás tan gran imperio en obediencia a su príncipe sin costa suya."

Relata Alamán cómo después de deliberar, los jueces remitieron el asunto de Velázquez al Consejo de Indias y cómo se nombró a Cortés capitán general y gobernador de Nueva España, título que fue expedido en Valladolid el 15 de octubre de 1522. Era la legalización del mando que Cortés ansaba desde que había pisado suelo mexicano.

Alamán añade que a Diego Velázquez se le ordenó que no interviniese más en los asuntos de Nueva España, "todo lo cual se hizo saber al mismo Velázquez, al almirante don Diego Colón y a la audiencia de La Española, y como el almirante había enviado oficiales y tenientes suyos para conocer los derechos del almirantazgo, los cuales no fueron recibidos por Cortés, se le dijo a éste que había hecho bien y que no lo permitiese hasta que se declarase si le pertenecían...." "También se dio orden para alzar el embargo que el obispo de Burgos había mandado hacer de todo el oro, dinero y otras cosas que habían venido para Martín Cortés y otros particulares, y el obispo quedó recusa-

do para todos los negocios de Cortés" (pág. 147):

Por lo transcrito se ve cuánto interés puso don Lucas Alamán en la defensa de su biografiado y en excusarlo de toda mancha. En cambio don José María Luis Mora, con ser muchísimo más parco que don Lucas en relatar las vicisitudes de la legalización del mando a favor de Cortés, cala más hondo en la realidad de los hechos y con mayor imparcialidad.

"Desde que se fundó la ciudad de Veracruz —escribe el Dr. Mora, —pág. 84, Tomo II de México y sus revoluciones— su ayuntamiento y Cortés determinaron dar al gobierno español una prueba de que si se habían separado de la obediencia a Velázquez, de ninguna manera pensaban ser infieles al emperador". Seguidamente describe con brevedad el viaje a España de Montejo y de Portocarrero, la llegada de éstos a Sevilla y las dificultades que les opuso el agente de Velázquez, "que los acusó de rebeldes, y reclamó como propiedad del adelantado el buque y todo su cargamento". Refiere el Dr. Mora cómo se verificó el embargo y cómo los dos comisionados, una vez libres se reunieron en Medellín "con Martín Cortés, el padre de su general", y cómo "lograron una audiencia en Tordesillas al tiempo mismo en que Carlos V acababa de recibir el regalo de que eran conductores y no se habían atrevido a embargar los jueces de Sevilla".

Y el gran liberal mexicano añade: "El monarca a quien el aspecto de los Indios y las piezas singulares que componían el presente daban más idea -

del nuevo descubrimiento que cuanto podría decirsele, los oyó benignamente, pero remitió la resolución del negocio al Consejo de Indias y al cardenal Adriano a quien dejaba el gobierno de la monarquía durante su viaje y estancia en Alemania. Presidía el consejo, Fonseca, obispo de Burgos, enteramente adicto a los intereses de Velázquez, esto y la mala causa de Cortés hicieron que sus comisionados nada pudiesen obtener sobre lo principal de sus pretensiones; pero sí lograron que no se hiciese declaración ninguna contra él, pues la circunspección de Adriano impidió que se hostigase a un hombre que ofrecía cuanto podía desearse, y no era fácil exigirle por hallarse a tanta distancia y con fuerzas muy respetables para aquellas regiones."

A seguida, don José María Luis relata cómo llegaron Diego de Ordaz y Alonso de Mendoza, nuevos enviados de Cortés, "siendo portadores de un nuevo y más considerable regalo y de las noticias de todo lo ocurrido hasta la retirada de México y la fundación de Tepeaca"; cómo sortearon las órdenes de aprehensión que contra ambos había dado el obispo Fonseca; y cómo se reunieron con el padre de Cortés y resolvieron esperar el regreso del emperador. Sin embargo, "esta resolución no subsistió, pues antes de que el emperador llegase, por el mejor aspecto que presentaban las cosas, se dirigieron a Adriano quejándose de las demasías de Fonseca que había mandado embargar cuanto viniese de México y cerrar la puerta a los reclamos de Cortés por la prisión de sus enviados, en consecuencia recusaban al obispo de Burgos, pidiendo se le

mandase abstenerse de conocer en todos aquellos puntos que fuesen concernientes a la querrela entre Cortés y Velázquez" (pág. 87).

Subraya el Dr. Mora cómo, siendo tan conocida la parcialidad de Fonseca, se le declaró recusado; pero señala que ese triunfo "habría sido muy dudoso sin las hazañas del conquistador". Posteriormente se constituyó una junta que se ocupó de oír los memoriales y alegatos de ambas partes, y después de haberlo pesado todo, y atendiendo más a los principios de política que a los de justicia, se decidió que Cortés y los que militaban a sus órdenes eran fieles vasallos del rey, y se mandó a Velázquez guardase perpetuo silencio sobre el asunto, conminándole con graves penas si ponía algún obstáculo a la prosecución de la conquista, dejándole su derecho a salvo para que pudiese reclamar ante quien correspondiese la cantidad o cantidades invertidas en los gastos de la primera expedición."

"Este fallo --sigue diciendo el Dr. Mora, pág. 88-- se procuró dorar con algunos pretextos que tenían la apariencia de legales, así es que se alegó que Velázquez, en todo lo relativo a la expedición, había procedido sin autoridad, por no haber solicitado ni obtenido el permiso de la audiencia de Santo Domingo, sin el cual no podía proceder a nada, y se añadió que no pudiendo Velázquez alegar otro título para reclamar la conquista ejecutada por Cortés -- que el nombramiento hecho en éste para mandar la expedición, su derecho claudicaba por este lado, pues cuando más habría durado hasta la revocación que el mismo Velázquez había hecho del nombramiento, y ésta había precedido muchas

días a los primeros sucesos de la conquista" (pág. 89).

Estos considerandos de la sentencia dictada por la junta y los razonamientos jurídicos un tanto retorcidos en que se inspiraban, los comenta así el Dr. Mora: "La verdad es que el presente que hacía Cortés y tenía en su mano para apropiárselo, era demasiado grande, y mucho el temor que había de perderlo, si por consideraciones de justicia se le rehusaba lo que pedía. El emperador confirmó en todas sus partes la sentencia de la junta; y después de haber oído más detenidamente a los apoderados de Cortés les acordó cuánto pidieron, ofreciéndoles todo género de recompensas para el capitán y sus soldados."

"En consecuencia --sigue diciendo el Dr. Mora--, con fecha 22 de octubre de 1522 se expedieron, desde Valladolid, los despachos de gobernador y capitán general a Cortés, y a las órdenes correspondientes a Garay y Velázquez para que no le turbasen en el ejercicio de su autoridad, previniendo a la audiencia de Santo Domingo lo auxiliase en cuanto pudiese para la consecución de sus empresas."

Los efectos de la legalización del mando fueron, por una parte, retroactivos, pues que autorizaban lo hecho por Cortés hasta la ocupación de Tenochtitlán, y, por la otra, le daban el mando supremo de las fuerzas militares y le abrían de par en par las puertas de la verdadera conquista de México. De ahí que el Dr. Mora escriba (pág. 89): "La segunda parte de la expedición de - -

Cortés que puede llamarse la militar o guerrera, empieza después de su retirada de México. Así como en la primera los medios principales de acción, el convencimiento y todo lo que constituye una negociación fina y delicadamente conducida, dejando las batallas y el empleo de la fuerza para los casos extremos; en la segunda las operaciones militares ocupan el lugar principal, y las negociaciones pacíficas sólo venían como auxiliares. Si en la primera sólo se procuraba ganar amigos y aliados por medio de los halagos, regalos y persuasión, en la segunda se intimaba abierta y claramente a los pueblos la sumisión a la corona de Castilla, amenazándolos con la fuerza si se rehusaban a prestarla, y usando de ella para someterlos; en una palabra, en la primera se buscaban amigos a quienes se suplicaba y procuraba interesar en favor de una colonia débil; en la segunda, se querían súbditos a quienes se les mandaba obedecer sin réplica los preceptos de un general que tenía a sus órdenes un ejército conquistador, y se conocía lo bastante fuerte para llevar la ley en la punta de su espada. "

Aunque el Dr. Mora no lo dice explícitamente, está claro que la conquista, en un sentido legal y hasta militar, no empezó sino desde el momento en que Cortés, representante legítimo del emperador y teniendo tras de sí toda la maquinaria administrativa y militar de la corona, dejaba de ser el aventurero que había salido de Cuba al frente de una débil expedición conquistadora.

La primera parte de la conquista fue de "penetración pacífica", tal como lo señala Antonio Solís (1) cuando escribe: "Mandó Hernán Cortés que hiciese algo su gente, sin permitir que se ensangrentase más la victoria; sólo dispuso que se trajesen algunos prisioneros, porque pensaba servirse de ellos para volver a las pláticas de paz, único fin de aquella guerra que se miraba sólo como circunstancia del intento principal."

Edmundo O'Gorman, en Seis Estudios Históricos de Tema Mexicano (Universidad Veracruzana, Xalapa, 1960), página 13, escribe: "... la finalidad de las empresas no fue guerrera, sino simplemente de rescate, en las primitivas expediciones y de poblar, en las posteriores". Y añade: "Las operaciones propiamente militares se llamaron de pacificación y Felipe II condenó el empleo de la palabra conquistadores." En nota, O'Gorman menciona las Ordenanzas de nuevos descubrimientos y poblaciones, de Felipe II, fechadas en 1573, y la Recopilación de Leyes de Indias, Lib. IV, Tít. 1, Leyes 1 y 6. Estos ordenamientos, aunque posteriores a la conquista de Tenochtitlán, se inspiraban en disposiciones anteriores de Carlos V y hasta de los Reyes Católicos.

(1) Historia de la Conquista de Méjico, por Antonio Solís, pág. 69

CAPITULO IV

EL CONQUISTADOR

Motivación de la Empresa

¿Qué impulsaba a Cortés a la conquista de México? Esta cuestión se la plantean don Lucas Alamán y el Dr. José María Luis Mora contestándola de una manera específica: lo que impulsaba a Cortés y a sus hombres era el afán de enriquecerse, el deseo de difundir la religión cristiana y la ambición de gloria al servicio del rey.

Al enunciar estos tres factores subjetivos, Alamán y Mora parecen olvidar otro factor esencial: la inevitable expansión de la cultura europea hacia los países recién descubiertos, empuje histórico que se hubiera producido fatalmente sin Cortés y sin los demás conquistadores hispanos. Si a éstos cupo la misión de llevar adelante ese empuje, se debió a las circunstancias económicas, sociales y militares del imperio de Carlos V. De no haberlo hecho ellos entonces, hubieran sido los portugueses, los ingleses o los franceses los conquistadores. La conquista se hubiese demorado unos cuantos años, pero se habría realizado.

Hernán Cortés y sus hombres fueron instrumento de la coyuntura histórica que propendía a que la civilización europea, reanimada por el Renacimiento, se proyectara sobre países no europeos y, de manera especial, sobre los pueblos considerados débiles y atrasados. A esto se unía el concepto económico de la época, basado en la riqueza mueble e inmueble, especialmente en la

posesión de metales preciosos; concepto que no había evolucionado todavía hacia principios más modernos y adecuados con la economía política. Los soberanos europeos necesitaban mucho oro para mantener sus costosos ejércitos y llevar a cabo sus guerras de rapiña territorial, base de las nacionalidades modernas. Pero a la vez propiciaban la difusión de la cultura en general, las letras; la ciencia y el arte, y muchos de ellos eran Mecenas generosos. También propiciaban la expansión del cristianismo donde quiera que no hallaran la feroz resistencia del Islam, como ocurría en el Norte de Africa y en el Mediano Oriente, ni la firme serenidad del budismo y sus derivados ideológicos, como acaecía en Asia.

Es posible que este factor de la expansión europea no pasara inadvertida a don Lucas Alamán ni a don José María Luis Mora; pero ninguno de los dos lo exploya adecuadamente en sus escritos y ambos dan importancia primordial a las motivaciones personales de Cortés. Por parte de don Lucas, debido a su deseo de defender y exculpar al famoso antepasado del duque de Terranova y Monteleone; y por parte de don José María Luis, su apego al romanticismo que le obligaba a cargar sobre los hombros del héroe el peso del acontecer histórico.

Hecha esta pequeña digresión a manera de prefacio a los criterios de Alamán y Mora acerca de los motivos de la conquista, pasaremos inmediatamente a su análisis.

Don Lucas Alamán estima que eran dos los motivos esenciales: la religión y el afán de ampliar los dominios de España; más un motivo accesorio: el espíritu de lucro y de enriquecimiento. "Fundar en México un grande imperio para su soberano --escribe--; establecer en él la religión cristiana, ideas que iban unidas en el espíritu de los conquistadores y que eran las dominantes en aquel siglo; ampliar todavía más este imperio con los descubrimientos en el mar del Sur, y hacer depender de la corona de Castilla la China y las islas de la Especiería, realizando así el primer intento de Colón: éstos eran los grandes objetivos de la ambición de Cortés."

Y Alamán añade: "Su engrandecimiento y fortuna particular habían de ser consecuencia de estos intentos". "Para conseguir estas grandes miras no hubo dificultad que le detuviese, ni obstáculo que le embarazase" (Dis, T. II, pág. 20).

Más adelante, en la página 24, el historiador --sintiéndose idealista-- concreta más su idea, pero revistiéndola con la falsa apreciación de un nacionalismo que ni Cortés podía sentir ni era aún ideario de su época: "Pudiera comprenderse en pocas palabras el sistema seguido por Cortés: hacer la conquista como cosa debida a su religión y a su soberano; emplear para ella la guerra con todos los medios que ésta autoriza; procurar a los pueblos conquistados todos los bienes que podían disfrutar en el estado de dependencia, y con ellos y los conquistadores formar una nueva nación con la religión, las leyes y las costum-

bres de los conquistadores, modificadas y acomodadas a las circunstancias locales. En la realización de este vasto plan se echan de ver las ideas del siglo en el intento; el gran capitán en la ejecución; el hombre superior a su siglo - en las consecuencias de la conquista" (Dis, T. II, pág. 24)

Don Lucas extrema aquí su panegírico de Cortés, dando a éste la estatura de un genio que se anticipó tres siglos a su tiempo, concibiendo desde los albores de la conquista la creación de la nación mexicana, tal como había - cristalizado en vida del propio don Lucas. Es evidente el propósito astuto del historiador de hacer simpática la figura de Cortés y de subrayar que la evolución histórica que va de la Conquista a la Independencia es obra del espíritu europeo. Por ello Alamán hace remontar las ideas de independencia hasta Cortés, para demostrar que éste debe ser considerado como el padre de la Independencia.

Sin embargo, parece ser que Alamán de al aspecto religioso una consideración primordial, ya que repite la idea en varias ocasiones. En la página 115 del tomo citado, subraya: "La propagación de la religión cristiana había sido el grande objeto de la conquista". Y caracteriza así a los españoles del siglo XVI: "Religiosos hasta el fanatismo, guerreros por una escuela de setecientos años de continuos combates, constantes y tenaces en la adversidad, poseídos de las ideas caballerescas del siglo, estaban ansiosos de empresas que pusiesen a la prueba todas estas calidades, y el nuevo mundo iba bien pronto a pre-

sentárselas" (Dis. T.I, pág. 19).

Alamán, al mencionar los "setecientos años de continuos combates" se refería a la llamada Reconquista Española, término con que se designa la lucha de ocho siglos que la España católica libró contra los musulmanes que se habían adueñado de la Península Ibérica. En lo que no parece andar muy cierto don Lucas es en atribuir a los conquistadores "las ideas caballerescas del siglo"; pues si bien esas ideas eran poseídas generalmente por los jefes militares, la gente culta y los nobles e hijosdalgo, no eran privativas de la soldadesca, y soldadesca en parte numerosísima era la tropa que seguía a Hernán Cortés.

El sentimiento religioso no era solamente subjetivo, sino que tenía al proselitismo y a combatir el paganismo, según muestra Alamán al transcribir el discurso que Gómara atribuye a Cortés y en el que el caudillo español, dirigiéndose a sus soldados, se vale de la idea de Dios y les exhorta a que sigan adelante; ya que la fe en Dios les favorecerá y que cuanto hagan será precisamente en nombre de El. De acuerdo con este discurso, Dios tiene que favorecer a la nación española en tierras de América, en virtud de que la guerra que van a emprender es justa, es decir, está bendecida por Dios (Dis. T.I, pág. 55).

La actitud misionera de Cortés la encuentra Alamán desde el principio de la conquista; pues recuerda que, en Cempoala, Cortés derribó los ídolos y

que en Tlaxcala explicó a los tlaxcaltecas "con fervor de un misionero, los principales dogmas del cristianismo". Cortés, al ver que los tlaxcaltecas se querían limitar a admitir al Dios cristiano entre sus otros dioses, quiso destruir estos últimos, pero algunos de sus capitanes y el padre Olmedo le disuadieron. Cortés no ordenó, pues, que se derribaran los ídolos; pero Alamán comenta el incidente diciendo que había sido "una de las muchas pruebas que presenta la historia de la conquista de que Cortés no procedía hipócritamente al establecimiento del cristianismo, como lo han acusado escritores extranjeros (1), considerando la creencia que introducía como un medio de dominio, o como cosa - enteramente secundaria en sus designios, pues si así fuese no habría querido poner en riesgo en Tlaxcala lo que tanto trabajo le había costado ganar" (Dis. T. I, págs. 85 y 86).

Más adelante, Alamán asienta: "Todo lo que se hizo para la introducción del culto católico durante la conquista, puede verse más bien como una prueba de celo, a veces imprudente, que animaba a Cortés, que como un esfuerzo sistemado dirigido al grande objeto de cambiar la religión establecida" (Dis. T. II, pág. 117). Sin embargo, don Lucas hace una consideración importante acerca de la inutilidad del celo cortesiano diciendo que se tiraron todos los ídolos de los templos y se colocó en su lugar "la insignia de redención"; pero "no puede decirse que se cambiaba la religión, por erigir nuevos objetos de adoración, en lugar de los que la fuerza de las armas había hecho caer, cuan

(1) Se refiere a William Hickling Prescott y a Robertson.

do no se podía dar a entender lo que aquéllos significaban, ni resultaba otro bien inmediato que la cesación de los sacrificios humanos, en los lugares en que el poder del conquistador o la deferencia que se le mostraba, como en Cempoala y Tlaxcala, podía impedirlos, pues en México ni aun esto pudo obtener Cortés, y la introducción del nuevo culto en el templo mismo consagrado al más venerado de los dioses aztecas, no contribuyó poco al levantamiento general de los mexicanos contra los españoles" (Dis. T. II, págs. 117-118).

Como Alamán entiende que Cortés luchaba también por engrandecer el imperio de Carlos V, menciona la insistencia del conquistador en que Moctezuma reconociera oficialmente ser súbdito del monarca español y le jurara fidelidad. A esto acceden Moctezuma y los señores de la corte. Del tributo correspondería un dieciséis por ciento a Cortés, mas como viera éste --escribe Alamán-- que era causa de disgusto entre los españoles, "este hombre que sabía sacrificarlo todo a sus grandes designios, la cedió (el dieciséis por ciento) a favor de los soldados más pobres" (Dis. T. I, pág. 96).

Lucas Alamán señala también un motivo que podría calificarse de psicológico: los conquistadores iban movidos por la ilusión, por una especie de fiebre de la imaginación unida a un afán de gloria y de grandeza personal. "La vida de los conquistadores --escribe-- era pasar continuamente de una empresa a otra: concluida la primera, todos los sueños de felicidad desaparecían y su imaginación se llenaba de nuevas ilusiones. Para realizarlas no había difi-

cultad que los detuviese ni obstáculos que les pareciese insuperables, y así vemos emprender en aquella época viajes y expediciones que hoy se tendrían por imposibles, sufriendo trabajos y privaciones que parece requerían otra casta de hombres que ahora conocemos" (Dis. T.I, pag. 141). Hay en esta apreciación de Alamán un olvido lamentable; el de los indios que acompañaban a los españoles en esos viajes y expediciones. En esto revela una vez más que los indios no le interesaban.

Más adelante don Lucas compara a Cortés con Alejandro el Grande, en aquello de que a éste "no le bastaba un solo mundo"; y añade: "Como si la conquista de la Nueva España no hubiera sido más que un paso que debía facilitarle (a Cortés) este grande objeto, su ardiente imaginación no se contentaba con otra cosa que con el descubrimiento y conquista de las Islas de la Especiería, y con someter a la corona de Castilla el grande imperio de China" (Dis. T.II, pag. 37). Antes, don Lucas había escrito (págs. 19 y 20): "La ambición de Cortés mudó de naturaleza cuando varió el campo en que había de ejercitarse. El mismo que sólo vino a buscar oro a la isla Española, no consideró el oro en Nueva España sino como el medio de satisfacer miras más altas, y lo que el principio no fue más que codicia, se cambió en ambición de gloria y poder".

No obstante el afán de engrandecer el imperio de Carlos V, no todo era amañía entre los conquistadores, que obligaban a los indios a convertirse en súbditos de un soberano que no conocían. "Los conquistadores —señala Alamán—

se trataban hostilmente entre sí y defendían sus concesiones contra sus mismos paisanos como contra su enemigo extranjero. Así se iba repartiendo todo el continente de América, sin datos ningunos en que fundar esta distribución, y los naturales de él se encontraban ser vasallos de un príncipe a quien no habían oído nunca hambrar, pero que los consideraba sus súbditos tan positivamente como a los nacidos en sus antiguos reinos, según se ve en las instrucciones de Velázquez a Cortés, sin saber tampoco este príncipe ni sus agentes quiénes eran ni dónde estaban tales vasallos."

No obstante el acendrado cristianismo del caudillo, Alamán reconoce que en él, como en los españoles de su tiempo, privaban ideas supersticiosas, y a tal respecto dice que si Cortés decidió salir de Tenochtitlán por la noche, tomando la calzada de Tacuba, fue por la influencia que sobre él ejerció un soldado nigromántico que le había aconsejado que así lo hiciera. "Era tan común --dice Alamán-- en aquel siglo la ciencia supersticiosa en este género de agüeros, que no es extraño que Cortés no estuviese exento de la preocupación general, o acaso estando resuelto a salir de noche, quiso apoyar la determinación para con el vulgo de los soldados en este género de prestigios. - Se dieran en consecuencia las órdenes para la marcha, dividiéndose el ejército en tres cuerpos..." (Dls, T. I, pág. 104). Hay en estas palabras del político conservador dos supuestos: uno, el que Cortés, hombre de su época, era sensible a la superstición; y otro, que no lo era y por tanto actuó como héroe

racional, como católico que no cree en prodigios prohibidos por su religión.

Incluso en el reparto de encomiendas ve Alamán el empeño misionero - de Cortés de extender la fe católica y de terminar con el culto idolátrico. Alamán escribe: "Cortés adoptó, como hemos visto, el sistema de repartimientos, único que podía satisfacer la ambición de los conquistadores; pero en las ordenanzas que formó tuvo especial cuidado de prevenir cuanto podía ser conducente al buen trato de los naturales y a su instrucción religiosa" (Dis, T.II, pág. 118). En la página 115 había escrito: "... y los repartimientos se establecieron para que teniendo cada español encomendero un cierto número de neófitos a su cuidado, los doctrinase y enseñase los principios del cristianismo; pero esos medios halagaban demasiado los intereses mundanos para que dejase de abusarse de ellos, y adoptado para el descubrimiento y conquistas del nuevo continente el sistema de empresas particulares, el medio vino a ser el objeto, y los intereses de la religión se pospusieron casi siempre a los de la ambición y codicia de los conquistadores."

En realidad Cortés no hacía sino cumplir las instrucciones de los jerónimos, como lo reconoce Alamán en la página 117, el cual agrega: "Pero si en las capitulaciones o convenios para las nuevas conquistas y en las instrucciones que para ellas se daban nunca se omitían estas prevenciones, su observancia dependía de los individuos que habían de ejecutarlas, en los que no siempre se encontraba igual celo para su cumplimiento; y en esta parte Cortés se distingue entre

todos los conquistadores, por el empeño que tomó por el establecimiento de la religión y por el buen trato de los indios, lo que le granjeó el amor y respeto de éstos, hasta el grado que hemos tenido frecuentemente ocasión de manifestar en diversos lugares de estas disertaciones."

Deseando agotar todos los argumentos posibles para demostrar el cristianismo y religiosidad de Cortés, Alamán habla en la página 121 de la disertación antes mencionada de la organización eclesiástica que el conquistador — pensó para la Nueva España y dice: "Pareció bien a Carlos V el plan de Cortés, reducido como se ve a mandar misioneros, concediendo a los preladados las facultades necesarias para desempeñar, en todo lo que era indispensable, las funciones episcopales, y en las circunstancias de aquellos tiempos parece que no podía adoptar otro mejor, aunque después vino a ser insuficiente, con el aumento de la población y con el que todas las cosas tuvieron...."

La fundación del Hospital de Jesús, muestra de la religiosidad de Cortés, sirve también para que don Lucas Alamán vuelva sobre el tema con renovado ardor. No parece sino que trata de acumular sobre el alma de Hernán Cortés tal cantidad de obras pías que basten y sobren para que la justicia celestial católica le perdone al conquistador todos sus muchos y grandes pecados. Después de hacer una larga referencia a ese hospital y de elogiar repetidas veces la caridad de Cortés al fundarlo, don Lucas escribe: "Los sentimientos religiosos profundamente grabados entonces en los corazones de todos daban origen

a estas obras expiatorias, que redundaban en tanto provecho de la humanidad, la cual en cambio de algunas calamidades pasajeras, disfrutaba grandes y permanentes beneficios" (Dis, T. II, pág. 86). Esta última frase revela hasta qué punto disculpa Alamán a los conquistadores españoles, que considera sus deprecaciones y sus violaciones de las leyes divinas y humanas como "calamidades pasajeras".

Y vuelve sobre este tema al atribuir idéntica caridad a los demás españoles que se hicieron ricos en la Nueva España, pues, en la página 48 de la citada disertación, hace notar que esos españoles dieron dinero para fundaciones (colegios, asilos, conventos, etc.) y añade: "Y todo esto era efecto de los principios religiosos fuertemente establecidos en aquellos hombres, en los cuales si había muchas veces exceso, no hay duda que producían, en lo general, resultados benéficos."

Sin embargo, Alamán no puede por menos que reconocer que también - la concupiscencia impulsaba a los conquistadores, ya que al referirse a la llegada de los doce franciscanos escribe (pág. 125, tomo citado): "En medio de los regocijos del triunfo, cuando los conquistadores se habían hecho dueños del imperio de Moctezuma, y extendiéndose por todo el país, daban rienda suelta a su pasión por el oro, y se habían repartido entre sí a los habitantes distribuyéndolos en encomiendas, que formaban otros tantos señores destinados a ser transmitidos a sus descendientes, se presentaron doce hombres de tra

je pobre, de exterior humilde, de costumbres modestas y sencillas: que ni buscaban oro, ni pedían repartimientos; que se contentaban con el frugal alimento del miserable indio...."

Símbolo de esa concupiscencia es el triste y criminal episodio de la tortura de Cuauhtémoc, Símbolo, porque es el hecho histórico al que más importancia han dado los historiadores, olvidando a veces que las torturas que padecieron millares de indios anónimos fueron en muchas ocasiones superiores a las del joven y valeroso monarca azteca. Incluso en el caso de éste, Alamán busca disculpar a Hernán Cortés. Primeramente señala que cuando los soldados se dan cuenta de que el botín obtenido es bien pequeño, creen que Cortés, en complicidad con Cuauhtémoc, había escondido el tesoro de la ciudad, y entonces deciden dar tormento al noble príncipe para que éste revelara dónde estaba oculto el oro.

Hecha esta justificación del tormento, Alamán escribe: "Cortés, a quien repugnaba semejante acto de crueldad, no lo pudo excusar según el testimonio de Bernal Díaz, testigo ocular del suceso, pues su autoridad mal establecida no pudo resistir el ímpetu de una multitud exasperada por la sospecha de la ocultación. Cortés se hallaba en este caso en la misma situación en que Tácito representa al emperador Otón, cuando a su pesar mandaba quitar la vida a los ministros y amigos de su antecesor Galba" (Dis, T.I, pág. 133).

Y para reforzar la inculpabilidad de Cortés, don Lucas menciona lo acce

cido en Roma seis años después de la conquista de México, cuando el ejército imperial se adueñó de la Ciudad Eterna y la soldadesca se entregó a toda clase de excesos, que ni el príncipe de Orange, ni el marqués del Vasto pudieron contener. "Cortés --añade el historiador mexicano--, con menos títulos para poder contar con la obediencia de sus soldados, tuvo que ceder a la necesidad; pero todavía el haber tenido que hacerlo así es una mancha en su fama." Y poco más adelante, en la página 135, subraya: "Cortés, avergonzado de la deshonra que sobre él recaía por el indigno tratamiento que se hacía a un prisionero a quien había ofrecido que sería visto con consideración, le hizo retirar del tormento...."

Para mejor disculpar todavía a Hernán Cortés, don Lucas explica cómo Salazar y Chirino, sintiéndose dueños de la situación en la ciudad de México, quemaron los pies a Rodrigo de Paz (alguacil mayor) para que confesara dónde tenía Cortés escondidos sus tesoros. Después de tal tormento, el alguacil es ahorcado. Y Alamán comenta: "Si los conquistadores eran crueles con otros, no eran por lo menos más benignos entre sí mismos".

En México y sus revoluciones, el Dr. José María Luis Mora sugiere poco más o menos lo mismo que Lucas Alamán acerca de la motivación política y religiosa que impulsaba a Cortés a la conquista de México.

Mora subraya particularmente la intransigencia de Cortés y, al referirse al episodio histórico en que quiso imponer a los tlaxcaltecas la religión cristiana

na y obligarles a que abandonaran su idolatría, dice que Cortés "quiso lograr por la fuerza lo que no pudo la convicción, adquiriendo a la religión un triunfo salvaje que de nada podía servirle" (obra citada, T.II, págs. 30-31).

A continuación, y mencionando a fray Bartolomé de Olmedo, Mora dice que éste trató de convencer a Cortés de que "la fuerza era medio injusto de propagar el cristianismo", y "que Dios no podía reconocer ni recibir los homenajes de un corazón hipócrita, ni los movimientos exteriores y embusteros de un hombre que aparentaba profesar una doctrina y rendir un culto que en su interior de testaba..."

Más adelante (págs. 49-50), Mora tacha de fanático religioso a Cortés y dice que quiere lanzarse a la empresa temeraria de imponer por fuerza el cristianismo; "pero aquel pueblo que había sufrido los mayores ultrajes se puso en armas para defender su culto". Es la reacción que produce Cortés en los habitantes de Tenochtitlán cuando quiso imponerles el abandono de su religión.

Cortés --que se había, al parecer, olvidado de lo acaecido en Cempoala y en Tlaxcala-- se contentó con colocar "una imagen de la Virgen en el nicho del templo mayor". "Así es que esta tentativa imprudente --razona Mora--, no sólo quedó sin resultado sino que fue muy perjudicial a los españoles, pues popularizó el odio contra ellos, e hizo patente que podía hacérseles desistir de lo que proyectaban, infundiéndoles temor."

Conviene indicar que Mora no podía sustraerse a su formación liberal, -

no ya al enjuiciar a Cortés, sino al enjuiciar también el fanatismo de los sacerdotes indígenas. Cortés había propuesto la paz a los mexicanos y Cuauhtémoc convocó a una junta de notables para que le diesen su dictamen sobre la propuesta de Cortés" (obra citada, págs. 144-145); "pero los sacerdotes, por la propensión innata que en todas partes tienen a dominar y mezclar los sucesos de la tierra con las cosas del cielo, de cuyo poder presumen ser los árbitros, se opusieron con todas sus fuerzas a que fuesen admitidas las proposiciones del general español, prometiendo contra él una victoria segura."

Y el escritor liberal agrega: "La fuerza de tan poderosas razones que se metían por los ojos, hacía que los más se inclinasen a entrar en composición con Cortés; pero el emperador y más que todo los sacerdotes, hicieron que se adoptase la continuación de la guerra. Las predicciones de un mejor éxito y de un triunfo seguro hechas a nombre de los dioses, aunque tantas veces desmentidas, todavía tuvieron poder para prolongar las desgracias de un pueblo supersticioso, acostumbrado aver en los impostores que lo sacrificaban los intérpretes de la divinidad. En vano Cortés, solicitado para ello por los habitantes pobres de la ciudad, se dirigió a varios nobles que conoció y se hallaban defendiendo las azoteas y terradas inmediatas, pues a cuantas reflexiones les hacía, contestaban que bien conocían la inevitable pérdida de su vida y libertad, y la suerte desgraciada que aguardaba a los que sobreviviesen, pero que ésta era la voluntad de sus dioses y del emperador, de la que no podían

separarse, ni tenían la menor esperanza de hacer variar. Así es como estos miserables fueron víctimas del despotismo civil y religioso, que en todas partes han sido origen fecundo de todas las desgracias de los pueblos" (pág. 153).

Pero el Dr. Mora exonera a los misioneros de la violencia proselitista de Cortés y demás conquistadores, pues dice que "siempre trataron a los neófitos con bondad y dulzura constituyéndose en sus protectores" (págs. 160-161).

Al llegar a este punto conviene subrayar la observación interesante que el Dr. Mora hace comparando las Cruzadas con las expediciones europeas de los siglos XV y XVI, ya que estas últimas han sido consideradas como "cruzadas". Dice Mora que las cruzadas tenían por objeto la religión y como secundario la conquista de los países musulmanes. En cambio las expediciones de conquista de los siglos XV y XVI tenían por finalidad principal la conquista y relegaban a segundo plano los progresos de la religión. "Unas y otras —añadieron el mismo resultado, a saber el progreso de la civilización, la difusión del comercio y el aumento de la riqueza pública; pero las primeras sólo tuvieron un efecto pasajero cuando las segundas han dado un resultado estable y permanente" (págs. 175 y 176).

Según Mora, los países conquistados por los cruzados no eran considerados como algo propio de las naciones, sino que los cruzados trabajaban para sí y tenían rencillas para conseguir el poder o mantenerlo. De esas rencillas se aprovecharon los musulmanes. En cambio los aventureros del siglo XV todo

lo hacían en nombre de su soberano. De aquí que las naciones consideraran como suyas las conquistas realizadas por sus súbditos. Mora agrega: "Además, los gobiernos de las naciones europeas tuvieron buen cuidado de alejar del teatro de sus triunfos a los que los habían obtenido, separándolos de todo mando, y haciendo que éste recayese en personas que necesariamente habían de ser fieles, por no tener otro apoyo que la autoridad de la metrópoli."

Hay en estas consideraciones del Dr. Mora una pequeña confusión, ya que analiza los hechos, no desde el punto de vista del siglo XVI, sino desde el de su propia época en que las nacionalidades estaban plenamente definidas. Como ya se ha dicho con ocasión de igual error de Lucas Alamán, los conquistadores actuaban en nombre de su rey, que en el caso concreto de Hernán Cortés era el emperador Carlos V, soberano a la sazón de Castilla, Aragón y otras regiones de la Península Ibérica, y emperador de Alemania y de otras regiones de Europa. La diferencia entre los cruzados y los conquistadores era más bien de cuantía y no de calidad: los primeros combatían para su duque, su marqués o su conde, mientras que los segundos lo hacían por su rey. Pero ni unos ni otros lo hicieron por razón de un patriotismo nacional, porque la nación, en su concepto moderno, no existía aún.

Tanto Mora como Alamán suelen acudir a ejemplos históricos del pasado para censurar la conquista española o para explicar la realidad de ésta. También acuden a esos ejemplos para revestir al conquistador o a la conquista de -

valores convenientes para las tesis que ambos sustentan. Sin embargo, hay que reconocer que los razonamientos del Dr. Mora contenidos en lo de él -- antes transcrito son atinados.

Además del proselitismo religioso, Cortés iba movido por el afán de - dar a su soberano otros reinos, y de ahí que tanto insistiera en que Moctezuma y sus vasallos se reconocieran tributarios y súbditos del emperador Carlos V. "Cortés logró por este medio el único título legal --dice Mora--, si tal puede llamarse al arrancado por la fuerza y la sorpresa, para legitimar la conquista y usurpación de la soberanía a favor de la corona de Castilla; pero desde este día, se puede decir, se declaró la guerra que estalló poco después entre españoles y mexicanos, pues en él habiéndose escapado a cada uno su secreto, quedaron para siempre enajenados los ánimos y rotos todos los vínculos afectuosos de una correspondencia amigable" (págs. 47 y 48).

El Dr. Mora habla acertadamente de título legal, que no es igual que título jurídico, pues éste nace del Derecho Natural tal como se entendía en su tiempo y como derivación de la Revolución Francesa; derecho que negaba la facultad que los conquistadores se atribufan. Y cuando se refiere a que los ánimos quedaron para siempre enajenados, expresa en realidad la sinrazón de la conquista que hacía que los indios no pudieran comprender a los españoles.

En la página 116 del tomo segundo de su obra, Mora había dicho ya: - "Como el plan de Cortés jamás fue destruir las provincias conquistadas, sino

sujetarlas a la corona de Castilla y aumentar con ellas su esplendor, siempre se inclinaba más a las negociaciones pacíficas que a las funciones de guerra, y no perdía ocasión de establecer las primeras antes de proceder a las segundas."

Reiterando este criterio, Mora añadía (pág. 22): "No se trataba de exterminar a los habitantes sino de someterlos, no de pillar las poblaciones sino de ponerlas en contribución, y no se entraba en acción de guerra sino cuando el enemigo acometía, y para evitar la agresión se habían tentado previa e infructuosamente todos los medios pacíficos." Y en la página 91 hace estas consideraciones: "Aunque el plan de guerra acordado trajese consigo todos los males que les son inseparables, en honor de la verdad es necesario confesar que por lo común en México no se abusó entonces de la victoria como en las otras conquistas, sino que se hizo la guerra como se hacía entonces en Europa entre los pueblos civilizados, procurándose por ella más bien la sumisión que la destrucción, y entrando a la parte el deseo noble de propagar los principios religiosos. Así es que, a lo menos mientras se estuvo en campaña, los pueblos estaban bajo la protección de las leyes y costumbres que constituyen el derecho de la guerra desde el momento en que se sometían al vencedor, que hacía un empeño y estudio formal en no hostigarlos. Así consta de los escritores más fidedignos e imparciales de aquel tiempo, que detallan menudamente cuanto bueno y malo se hizo en el ejército conquistador, siendo algunos testigos presen-

ciales de los hechos, y otros casi coetáneos que se informaron de ellos con una escrupulosidad prolija y minuciosa. Decir lo contrario, es dejarse arrebatar o de un celo exagerado o de un espíritu de odio contra todo lo que es español, y nadie ignora que esta pasión es un maestro muy estúpido para poder dirigir a nadie por la senda de la verdad y de la recta razón."

No obstante estas consideraciones generales, el Dr. Mora pone de relieve que la codicia y el afán de lucro movían a Cortés y a las huestes españolas. Por ejemplo, señala que los españoles esperaban adueñarse de una cantidad enorme de tesoros con la toma de la ciudad de Tenochtitlán; pero no fue así por varias causas, de las que estima como la más probable "que no existían en poder de los mexicanos esa cantidad inmensa de metales preciosos que se figuraba la codicia de los vencedores..." (págs. 157-158).

Hay aquí una apreciación agudísima del Dr. Mora, y es lástima que no la haya desarrollado más a fondo. En efecto, para los mexicanos el tesoro no consistía solamente en oro y gemas preciosas, sino más bien en artículos que hacían función de moneda en los intercambios comerciales y en el pago de los tributos: granos de cacao (que servían esencialmente de medida de los valores, es decir, de moneda), plumas de aves, cuentas de jade, conchas de caracoles, espejos de obsidiana y placas de oro de batanga (de ley muy baja). Para los españoles todos esos artículos carecían de valor, ya que de nada les servían como expresión de riqueza exportable a la Península Ibérica. No men-

ña, pues, Cuauhtémoc, en el suplicio, cuando negaba que poseyera ningún tesoro, tal como lo ambicionaban los españoles: en metal aurífero y en piedras preciosas.

Esta ambición codiciosa la expone brillantemente el Dr. Mora al relatar la reacción psicológica que se produjo en los soldados de Cortés, que sospechaban que éste les había ocultado la realidad, y añade: "Este gran capitán, a quien nada había podido inspirar temor, se acobardó con este cargo miserable, y para alejarlo de sí, tuvo la debilidad de hacerlo recaer sobre el infeliz Cuauhtemotzín, que supuso había ocultado los tesoros del imperio."

Fue entonces cuando los soldados pidieron el tormento de Cuauhtémoc, a lo que accedió Cortés. "Una debilidad en el que gobierna --escribe Mora, -- págs. 158-159--, siempre es origen de otras muchas que lo hacen cómplice en los excesos de la multitud... Cortés rehusó con indignación como debía, tan inhumana propuesta, amándose al principio de autoridad; mas ésta había sido envilecida por él mismo, haciendo sospechoso a un inocente, o que a lo menos tenía presunción de tal, y no pudo sostenerla, teniendo que descender a los ruegos y promesas siempre ineficaces con gente codiciosa e insubordinada. Así es que acabó por ceder a las peticiones de una soldadesca desenfrenada que no le prometía reintegrarlo en su reputación de honradez sino por un procedimiento -- que debía destruir la de su justicia y humanidad."

Después de reprobear el tradicional e inútil martirio de Cuauhtémoc, el

escritor liberal asienta: "Cortés, avergonzado de una escena que le hacía tan poco honor, la hizo cesar prolongando de esta manera la vida del infeliz - Cuauhtemotzín, a quien aguardaba todavía otra suerte más desgraciada en la ignominiosa muerte que se le hizo sufrir."

A excepción de estas escenas de crueldad, el Dr. Mora justifica la forma en que Cortés llevó a cabo la conquista diciendo: "Con esta expedición poco aumentada, pues jamás llegó a mil quinientos hombres, subyugó Cortés a la mayor y más guerrera de las naciones del Nuevo Mundo, y destruyó el imperio más vasto y organizado que en él existía, compuesto a lo menos de tres millones de habitantes que nada tenían en común con las tribus bárbaras y salvajes por las cuales estaban pobladas todas las islas y las cuatro quintas partes del continente..." "Cortés tuvo la fortuna de que su ejército, aunque pequeño, fue el más selecto que se empleó en América en las expediciones de conquista; los capitanes que lo acompañan y estaban bajo sus órdenes pertenecen todos a los héroes del aquel siglo..." "Su resignación en los sufrimientos, su constancia en no desistir de la empresa aun cuando ésta parecía enteramente desesperada, su actividad en desempeñar las comisiones que se les confiaban, y su entereza e inflexibilidad en mantener la disciplina, son las verdaderas causas de que la conquista de México en nada se haya parecido a las demás que hicieron los españoles en el Nuevo Mundo" (pág. 22).

Para don Lucas Alamán los capitanes de Cortés casi no representaban un

factor importante, pues escribe: "En la conquista de México todo es obra de Cortés: la dirección y los medios, el plan y la ejecución, el intento y la obra.."

"Por su trato afable, por su familiaridad con el soldado; por el ejemplo - que daba de ser el primero en las fatigas, el primero en los peligros, se concilió el respeto y la obediencia de una unión de voluntarios.." (Dis, T. II, pág. 18).

Y en las páginas 20 y 21, don Lucas agrega:

"Contando sólo consigo mismo, supo hacerse aliados donde no podía esperar más que enemigos; aprovechó con habilidad las creencias y preocupaciones establecidas en el pueblo que se había propuesto sujetar, y firme en su intento en todas las vicisitudes de la suerte, se creyó tan dueño de México cuando echado de la ciudad tuvo que acogerse al favor de los tlixcaltecas como cuando vino a ponerle sitio al frente de cincuenta mil hombres. Cautivo y decidido para emprender, no confió a la fortuna nada que lo que podía prevenir la prudencia; en ejecutar resuelto e intrépido, no economizó su sangre y su persona cuando fue menester exponerse a todos los peligros, mereciendo así el elogio que un orador romano hizo de otro héroe español, diciendo que no se distinguía de sus soldados sino por el sufrimiento en los trabajos y por la valentía en que a todos se aventajaba. '¡Admirable conquista!' dice Solís al acabar su obra, '¡y muchas veces ilustre capitán!' de aquellos que producen tarde los siglos y tiene raros - ejemplos en la historia.' Estas palabras de aquel célebre escritor han sido confirmadas por toda la posteridad."

Resumiendo, pues, tanto para don Lucas Alamán como para el Dr. - José María Luis Mora, las motivaciones de la conquista fueron las siguientes: el deseo de aumentar los reinos del emperador Carlos V, soberano de los conquistadores; el afán de difundir la religión cristiana; y la codicia por enriquecerse a costa del pueblo vencido.

Etapas de la Conquista.

Ocuparía demasiadas páginas seguir paso a paso las actividades y reacciones emocionales de Cortés durante su expedición de conquista tal como las exponen don Lucas Alamán y el Dr. José María Luis Mora. En consecuencia, y dentro de los límites reducidos de este trabajo, en él se tocarán solamente los puntos culminantes de las etapas de la conquista y las consideraciones que merecieron a los dos historiadores.

El Dr. Mora, con su perspicacia, dividió la conquista en dos partes: - una de penetración pacífica, que termina en la batalla de Otumba, y otra de verdadera conquista por medio de la guerra. Esta división es necesaria porque explica el comportamiento del conquistador en las dos fases de su expedición.

Antes de seguir adelante conviene señalar que Cortés no hubiera podido llevar al cabo, con la facilidad que lo hizo, su penetración pacífica sin el - admirable instrumento que significaba Doña Marina, La Malinche. Es extraño que el Dr. Mora no dedicara ni un solo párrafo de su historia a la figura - de mujer tan egregia. Incluso don Lucas es parco al tratar de La Malinche, a

la que encomia en la cuarta de sus disertaciones (Dis, T. I, pág. 181) con estas palabras: "Ella hizo grandes servicios a Cortés, que no hubiera podido ejecutar sin ella su plan, fundado en las relaciones que contrajo con los habitantes del país, dividiéndolos entre si y poniéndolos en acción unos contra otros, para lo cual era indispensable un medio de comunicación seguro, inteligente y fiel." Con este proceder, los dos historiadores muestran una vez más que los indios carecían para ellos de importancia y de ahí que no les interesen.

Cempoala. Al emprender el avance hacia Tenochtitlán --dice don Lucas-- "Cortés tenía entonces de treinta y tres a treinta y cuatro años: en la flor de la edad, ambicioso de gloria y de riqueza, multiplicaba los recursos con su ingenio y a este solo se debió el éxito de la empresa." (obra citada, - pág. 54). Este criterio lo sustenta el Dr. Mora diciendo: "La conquista de México fue obra de un plan y un designio perfectamente combinados en todo - - aquello que estaba al alcance de la más perspicaz previsión, y auxiliados con mucha oportunidad por las medidas más propias y adecuadas, que para desembarazarse de las dificultades y lances imprevistos, improvisaba el talento del general." Y, subrayando el carácter pacífico de la primera parte de la conquista, añade que Cortés prefirió actuar en un principio "más como negociante que como guerrero...", ya que creía que esta actitud convenía más al ejército - (México y sus Revoluciones, T. II, págs. 22-24).

Héchose pues ese propósito, Cortés consigue la amistad del Cacique Goru

do de Cempoala y realiza la hábil maniobra de apresar a los emisarios o recaudadores de Moctezuma y de valerse de dos de ellos para relacionarse con el soberano azteca.

Alamán enjuicia así esta acción: "Cortés, pues, por este hábil manejo, sin derramar una gota de sangre y haciendo el papel de libertador de los oprimidos, había ganado para su soberano en poco tiempo de residencia en el país, una vasta extensión de éste y un gran número de nuevos súbditos" (págs. 65 y 66).

El Dr. Mora, después de relatar cómo los cempoaltecas pidieron protección a Cortés y se hicieron súbditos del monarca español, escribe (pág. 26): "Aquí da principio aquella serie de profundas combinaciones por las cuales se logró amar una parte de los habitantes de estas regiones contra la otra, interesando a unos en la destrucción de los otros, batiendo en detal y con las fuerzas de los aliados a los que oponían resistencia, obligando a éstos después de derrotados a seguir la causa del vencedor y a militar en sus banderas, y acabando por la destrucción del imperio y la subyugación de los que lo componían."

En la página siguiente, el Dr. Mora comenta así la libertad de los emisarios mexicanos: "Sorprendido Moctezuma de un acto de humanidad de que no había ejemplo en aquellas naciones, en las que los prisioneros hechos al enemigo eran irremisiblemente sacrificados, quedó completamente desarmado..."

Don Lucas Alamán subraya también cómo Cortés se valió de las disensio-

nes y odios entre los indígenas para llevar a buen término su expedición de Conquista: "Dentro de aquel imperio (se refiere a la nación mexicana, gobernada por una monarquía electiva) se hallaba enclavada la república aristocrática de Tlaxcala, con su pequeño territorio, excepto por el Norte que tenía por vecinos a los bárbaros chichimecas; siempre en guerra con los mexicanos para defender su independencia, el odio nacional que se había creado entre ambos pueblos por estas hostilidades continuas, fue el gran resorte, que con admirable sagacidad supo emplear Cortés para subyugar a unos y otros" (Historia de México, T.I, pág. 14).

Dstrucción de las naves. Mientras don Lucas se atiene a un relato un tanto minucioso de la forma en que Cortés hizo que se destruyeran diez de las doce naves que tenía en la costa, el Dr. Mora es más sucinto, pero más elocuente en su comentario.

"Así es como seiscientos hombres --escribe en la pág. 24 de México y sus revoluciones, Tomo II--, por un esfuerzo de valor al cual la historia nada presenta comparable, resolvieron encerrarse en un país enemigo, poblado de naciones poderosas y desconocidas, renunciando a todos los medios de evitar el riesgo de una retirada, y no reservándose otros recursos que los que podían encontrar en su constancia y valor."

Independientemente del hecho histórico de que Cortés no tenía más remedio que hacer destruir las naves, haciéndolas barrenar, para asegurar la --

continuidad de la empresa, destrucción que forzosamente hubo de efectuar con el consenso de los más de sus hombres y consejeros, el Dr. Mora olvida que hubo casos comparables en la historia antigua, como el de Agatocles - que quemó su flota en Sicilia para mejor combatir a los cartagineses; como Juliano que puso fuego a la flota en que había pasado el Tigris; o como -- Omich Barbarroja, recordado por Gómara, que en tiempos casi contemporáneos de Cortés destruyó siete de sus naves para tomar la ciudad argelina de Dujía. Pero, como dice Orozco y Berra, las grandes acciones como las de Cortés, no se copian, y cuando alguien las repite es porque está dotado de las virtudes del original.

Sea lo que fuere, la destrucción de las naves constituye uno de los hechos relevantes de la historia universal, por más que vulgarmente se crea -- que Cortés las incendió; creencia propiciada por la tradición oral que acerca de la conquista se formó en México a lo largo del siglo XVI.

Tlaxcala. La sumisión de la república tlaxcalteca fue para Cortés su primera gran prueba militar en el camino de la conquista; prueba en la que puso en ejercicio sus dos propósitos iniciales: la penetración pacífica y el recurso a las armas cuando ésta fallara y los españoles fuesen agredidos.

Tanto Alamán como Mora señalan la doble actitud de los tlaxcaltecas: por una parte, el pacifismo dilatorio de los cuatro senadores que gobernaban la pequeña y vigorosa república; y por la otra el belicismo del valeroso Xico-

téncatl, figura egregia del patriotismo mexicano.

Alamán compara las batallas que libró Cortés contra los tlaxcaltecas con las que tenían lugar en los tiempos de Homero sobre los campos de Troya. La comparación es exagerada, pues las armas y la organización militar de los conquistadores no sólo compensaban sino que superaban el número mayor de los combatientes tlaxcaltecas. Para el político conservador, "toda esta guerra de Tlaxcala es la parte más interesante y poética de la conquista" (Dis., T.I, pág. 78); pero reconoce más adelante (págs. 82 y 83) que los españoles sufrieron grandes pérdidas en hombres y caballos, y añade: "Cortés, en tan difíciles circunstancias se había encontrado además atacado de unas calenturas peligrosas; pero su carácter enérgico se sobrepuso a todo, sin cesar de salir al frente de sus tropas, ni aun en un estado de salud tan débil, que su conservación ha sido tenida por milagrosa por algunos historiadores de la conquista."

En estas últimas palabras asoma el providencialismo de Alamán a la vez que su concepto del héroe individual. En realidad la lucha en Tlaxcala fue un combate entre hombres de la Edad de Piedra y soldados disciplinados, conocedores del arte de la guerra y provistos de armas de fuego y de caballos. Llevaban consigo una experiencia de siglos en la táctica y la estrategia que les duplicaba su superioridad en elementos materiales bélicos. Ambas partes contendientes, pues, responden a sus organizaciones peculiares: adelantada la de los españoles, primitiva la de los tlaxcaltecas, que padecían los efectos psicológi

cos deprimentes de las armas de fuego. No obstante esto, ya hay en ellos como una vislumbre de imitación de la táctica y la estrategia castellanas.

La inútil crueldad con que procedió Cortés disponiendo que se cortasen las manos a los tlaxcaltecas que espiaban en el real de los españoles no merece de Alamán la repulsa indignada que expresó el Dr. Mora diciendo con su acostumbrada brevedad: "El triunfo de Cortés fue manchado con una de aquellas -- crueldades gratuitas, tan comunes en aquel siglo, y que en todas las conquistas, si se exceptúa la de México, fueron de uso muy frecuente" (obra citada, pág. 29).

No obstante ambos historiadores coinciden en valorar la sumisión de Tlaxcala como una obra maestra del talento político y militar de Hernán Cortés. -- Don Lucas, en las páginas 84 a 88 de su disertación antes mencionada, escribe: "Las victorias de Tlaxcala habían elevado el espíritu de los españoles y mientras los indios los creían aquellos seres sobrenaturales, cuya venida había sido anunciada por las profecías de sus abuelos, destinados a dominar sobre las naciones del Nuevo Mundo; los españoles mismos se consideraban protegidos especialmente por la divinidad, de lo que creían ver una prueba en las grandes y casi increíbles victorias que habían ganado, y su capitán, fuertemente impresionado con esta idea, como no puede dudarse por todas sus acciones y palabras, no creía -- que hubiese dificultad insuperable para él."

Y al mencionar Alamán la entrada triunfal de Cortés en Tlaxcala, añade:

"De este modo aquel hombre extraordinario, en cinco meses de residencia en el país, se había hecho dueño de toda la parte de él que se extiende desde la costa de Veracruz hasta las inmediaciones de Puebla." Y el político conservador señala cómo Cortés no cambiaba el régimen administrativo de los pueblos que sometía y que se limitaba a que cesaran los sacrificios humanos. Esta habilidad política la pone Alamán de realce diciendo: "Vista, dice (Cortés) a Carlos V, la discordia y disconformidad de los unos y de los otros, no hube poco placer, porque me pareció hacer mucho a mi propósito, y que podría tener manera de más aína sojuzgarlos, y con los unos y con los otros maneaba y a cada uno en secreto le agradecía el aviso que me daba, y le daba crédito de más amistad que al otro."

Esta cita de Alamán corresponde a la Segunda Carta de Relación enviada por Hernán Cortés al emperador Carlos V, el 30 de octubre de 1520.

El Dr. José María Luis Mora (obra citada, pág. 30) hace este resumen de la sumisión de los tlaxcaltecas: "Cortés entró por fin sin oposición en Tlaxcala con la apariencia de aliado, pero en la realidad como señor, y fue recibido en ella con entusiasmo por los magnates y el pueblo. En los veinte días que estuvo en esta ciudad, no perdió ocasión de consolidar y asegurarse el afecto de los tlaxcaltecas usando de sus maneras atractivas, prodigándoles todo género de promesas y haciéndoles entrever y esperar para su República un porvenir de poder y grandeza que jamás llegó; supo también jugar diestramen-

te el poderoso resorte del odio nacional confirmándolos en el que siempre - habían profesado a los mexicanos, hasta lograr que no viesen en él sino al - único instrumento capaz de destruir por sus fundamentos el poder de sus enemigos."

Cholula. Benigno y exorable en juzgar la conducta de Cortés, don Lucas Alamán relata con mucha parquedad la entrada en Cholula y la matanza que allí hicieron las fuerzas invasoras; matanza cuya culpabilidad hace recaer Alamán sobre los tlaxcaltecas, que procedían "con el furor con que se vengán inveterados agravios".

El Dr. Mora es más contundente: "Como quiera que sea, aunque la felonía de que usaron los de Cholula sea uno de los mayores delitos según las leyes de la guerra, y éstas autoricen a los generales de los ejércitos para castigar - severamente, el castigo, cuando la conspiración está descubierta y frustrada, como sucedía en el caso, debe recaer sobre los principales culpados y no sobre la masa del pueblo, de lo contrario no puede libertarse de la nota de excesiva y atroz" (obra citada, pág. 35). Y poco después agrega: "Cortés ejercía estos actos de ferocidad más bien como cálculo que por inclinación..."

Tenochtitlán. Don Lucas Alamán considera temerario a Cortés por haber entrado en Tenochtitlán con tan pocas fuerzas y dice que la víspera de avanzar sobre la ciudad, el caudillo español distribuyó sus hombres y estando estos formados "les dirigió la palabra y procuró interesarlos en la empresa, tocando dies

tramento los poderosos resortes del honor, la codicia y el celo religioso; todas escucharon con atención y prometieron sin vacilar el sacrificio de sus vidas, si necesario fuese, para obtener el triunfo" (Dis, T. II, pág. 103).

El Dr. José María Luis Mora opina también que Cortés fue tamerario, - pues se dio cuenta de la posición estratégica de la ciudad de México y de lo difícil que sería salir de ella. Sin embargo, "tan fundadas consideraciones no lo hicieron vacilar, cerró los ojos y se metió en el peligro, fiede solamente - en su fortuna y su valor" (obra citada, pág. 36). De ahí que Cortés, "no sólo lo recorrió con ojo militar toda la ciudad, sino que procuró imponerse de los hábitos, costumbres y preocupaciones del país, de sus fuerzas, recursos, modo de defenderse y combatir, en una palabra de cuanto era o podía estimarse conducente a su objeto" (pág. 38).

Moctezuma. Para Alamán, sólo un golpe de audacia de Cortés podía - darle una defensa en el grave aprieto en que estaba dentro de la ciudad, y - ese golpe no podía ser otro "que el prendimiento de Moctezuma". Criterio - que también sostiene el Dr. Mora, quien relata la forma en que procedió Cortés para apresar a Moctezuma y llevarlos al cuartel de los españoles. La aprehensión tuvo por causa la muerte de Juan Escalante, gobernador de la Villa Rica de la Veracruz, a manos de Cuauhopoca, y al principio Cortés fue inflexible con Moctezuma; pero "luego que obtuvo el consentimiento de Moctezuma para trasladarse al cuartel de los españoles, varió enteramente de tono y volvió

a prodigarle todos los actos de sumisión y de respeto que había hecho cesar momentáneamente por el tiempo que duró la intimación..." (pág. 41 a 43).

Cortés --sigue diciendo Mora-- se aprovechó de la famosa leyenda de Quetzalcóatl, ya que Moctezuma "aparentó reconocer en los españoles los hombres que se esperaban" (pág. 37). Como quiera que Moctezuma no dio qué hacer a los españoles y "se llegó a familiarizar con la prisión", el gran liberal mexicano escribe: "Cortés, por este medio, se procuró mil seguridades que en vano habría tentado por otros, pues logró gobernar el imperio sin contradicción ninguna y tomarse todo el tiempo que fuese necesario para adquirir las noticias que pudiesen importarle, y preparar cuando pudiese conducirlo al término de su empresa" (pág. 43). De ahí que "Cortés, sin ocuparse de menudencias, iba separando muy poco a poco de los puestos públicos a cuantos podían ser obstáculo a sus designios, y llenándolos con los que eran adictos o tenían tan poca capacidad que no inspiraban temores" (pág. 45).

A esta política de Cortés se prestaban la pusillanidad de Moctezuma y la actitud cobarde del pueblo que vio morir quemado a Cuauhtemoc, según señala el Dr. Mora, el cual añade que, Cortés, "después de lo que había pasado conoció prácticamente que todo lo podía sobre un rey tan degradado, y sobre un pueblo, aunque fuese valeroso, tan servilmente ocupado" (pág. 44).

El afán de los conquistadores de legalizar ocupaciones territoriales haciendo que los indígenas se declaren súbditos y tributarios del rey castellano lo

realiza el Dr. Mora al referir la sumisión que Moctezuma y sus consejeros prestaron a los invasores. "Cortés logró por este medio el único título legal --y aquí repetimos el mismo pasaje de Mora citado en la pág. 120--, si tal puede llamarse el arrancado por la fuerza y la sorpresa, para legitimar la conquista y usurpación de la soberanía a favor de la corona de Castilla".

Se produjo entonces la salida de Cortés contra Narváez, quedando en Tenochtitlán, al frente de las tropas y al cuidado de Moctezuma, el impetuoso Pedro de Alvarado. La guerra estaba ya prácticamente declarada y los aztecas tenían a un gran caudillo, Cuitláhuac, y a un joven príncipe animoso, Cuauhtémoc, sobrino de Moctezuma. Alvarado, falto de imaginación y viendo que los mexicanos "apresuraban las disposiciones que debían ponerlos en estado de deshacerse de los españoles que se hallaban en México", según dice el Dr. Mora (pág. 54), realizó la matanza del templo mayor de Tenochtitlán a manera de réplica de la matanza de Cholula dispuesta por Hernán Cortés.

Al regresar éste, victorioso de Pánfilo de Narváez y con sustanciales re fuerzas en hombres, caballos y armas, si bien se daba cuenta de la gravísima insensatez de Alvarado, no se dignó siquiera contestar los saludos y reverencias de Moctezuma. El Dr. Mora escribe a este respecto: "Las ventajas que Cortés había adquirido y la constante fortuna que hasta entonces había coronado sus empresas le hicieron perder su genial circunspección, y predominado por una vanidad que le hace muy poco honor, llegó a tenerse por invencible" (págs. -

65-66). Esta vanidad manifiesta la silencio don Lucas Alamán.

Don Lucas se limita a decir que Cortés, una vez que hubo vencido a Narváez, regresó a Tenochtitlán, la cual estaba silenciosa y los españoles sitiados. "Cortés hizo varias salidas --añade el historiador--, en una de las cuales fue herido, y en éstas y en el ataque y toma del templo mayor son extraordinarios y casi increíbles los hechos de valor personal, tanto del mismo Cortés y de los suyos como de los mexicanos" (págs. 101 y 102 del tomo citado).

Después de relatar la muerte de Moctezuma, don Lucas refuta implícitamente la sospecha de que hubiesen sido los españoles quienes habrían dado muerte al monarca azteca, diciendo que Moctezuma llamó a Cortés junto a su lecho de muerte y le encargó a sus tres hijas. Y el político conservador comenta: "Cortés cumplió fielmente este encargo y estas señoras, casadas después con los principales de los conquistadores y ricamente dotadas, han sido el origen de varias familias muy distinguidas" (Dis., T. I, pág. 103).

Alamán lamenta la muerte de Moctezuma, porque es triste ver cómo cae un hombre tan poderoso y escribe: "Oprimido su espíritu por la persuasión de que los españoles eran aquellas extranjeras cuya venida había sido anunciada en las profecías de sus mayores, esta convicción le hizo vacilar en todas sus resoluciones y sin hacer uso de las grandes fuerzas de que podía disponer, se sometió con resignación religiosa a lo que creía ser una suerte inevitable

ble, atrayendo sobre sí la execración y el desprecio de sus vasallos. Los españoles acostumbrados a su trato y ganados por su liberalidad, le lloraron sinceramente, y vieron con su muerte perdida la única esperanza de salvación que les quedaba" (págs. 103 y 104).

También el doctor Mora desecha implícitamente la sospecha de que Cortés hubiera ordenado asesinar a Moctezuma, pues dice: "La muerte de Moctezuma dio en tierra con las débiles esperanzas que Cortés podía fundar en él, por ella se hizo imposible una retirada pacífica, que era lo mejor a que por entonces podían aspirar los españoles..." (México y sus revoluciones, T. II, págs. 73 y 74).

La Noche Triste. Don Lucas Alamán hace una descripción bastante amplia de la retirada de los españoles y en qué orden la había dispuesto Cortés. "... Y en el orden ya dicho --escribe-- salió el ejército de los cuarteles que había ocupado ocho meses y defendido con tanto heroico valor en los últimos días, la noche del 30 de junio, o más bien en la madrugada del 1.º de julio" (pág. 107 de la disertación antes mencionada).

Narra Alamán los trabajos de Cortés hasta llegar a Popotla, donde, al notar la pérdida de sus más fieles soldados se entristece; pero su pena "se mitigó viendo en salvo a Doña Marina y a Martín López, el constructor de los bergantines, pues en medio de tanta derrota nunca su ánimo, superior a todas las desgracias, se apartaba de su grande intento y de los medios de llevarlo al

cebo" (pág. 107).

El Dr. Mora es sucinto en el relato de la retirada, pero subraya el heroísmo de los aztecas y las grandes pérdidas sufridas por los españoles y dice que, al amanecer, Cortés "esperó en las playas inmediatas a la laguna, para recibir algunos rezagados que pudiesen presentarse", y "entonces conoció Cortés toda la extensión de su pérdida". Y el Dr. Mora agrega: - "El ánimo varanil de Cortés no pudo ser insensible a la vista de este cuadro lastimoso; su semblante se veía bañado en lágrimas mal reprimidas" (pág. 79 de México y sus revoluciones, T. II).

Hay en las dos descripciones un contraste, Alamán hace de Cortés poco menos que un superhombre cuya capacidad física e intelectual convierte la derrota en victoria. Mora, más realista y más humano, presenta al conquistador como hombre varanil pero sensible. Las lágrimas de Cortés no son un desdoro para su hombre, sino un desahogo lógico, propio de la naturaleza humana. Además, para los españoles de la época no era deshonra llorar por razones emocionales: Amadís de Gaula, héroe novelesco, llora; llora también el Cid, héroe histórico; y asimismo llora el valeroso Don Quijote.

Otumba. Los efectivos escasos de los españoles y la gran mayoría numérica de los aztecas dan ocasión a don Lucas Alamán de elogiar el valor de los españoles y de afirmar que "sus esfuerzos heroicos hubieran sido en vano sin la presencia de ánimo de Cortés" (Dis., T. I, pág. 108)

Don José María Luis Mora cala más hondo que Alamán acerca de la importancia de la batalla de Otumba. Después de atribuir la victoria a la astucia de Cortés, que es recibido con gusto en Tlaxcala, escribe: "Aquí da fin la primera parte de la expedición de Cortés que puede llamarse pacífica, atendiendo a que este general obró en ella más como un diestro negociador que como un intrépido militar; su habilidad y talento estuvieron en ejercicio continuo para echar los fundamentos de una empresa que puede llamarse exclusivamente obra de estas prendas, y en que el valor de los soldados y las operaciones militares tuvieron la menor parte. Cortés hasta entonces estuvo a la defensiva, preparando cuanto podía hacerlo fuerte en el orden físico, moral y político, para acometer y llegar sin violencia ni pasos retrógrados al fin que se había propuesto. Para lo primero había solicitado auxilios de España y de las colonias establecidas en las islas inmediatas, y supo sacarlos del país mismo haciendo amigos suyos a todos los enemigos del imperio, y armando una parte muy considerable de los súbditos de éste contra la otra; apoderado del gobierno de México en la persona de Moctezuma y usando el poderoso ascendiente, que por las prendas de que lo había dotado la naturaleza, tenía sobre todos los que lo rodeaban, upo hacerse amigos entre los mismos mexicanos, dando a unos los puestos de que otros eran despojados, y creando por este medio a su favor intereses que antes no existían; de esta manera minaba un edificio que era necesario arruinar, pero que no podía ser tomado por asalto. Hasta las preocupaciones reinantes en el país sirvieron a su intento; dio por descen-

diente de Quetzalcóatl y de los que con él se habían ausentado hacia el oriente, al rey de España y a sus súbditos los españoles, y por este medio arrancó del pueblo y de las autoridades del Imperio el único título que según el derecho de gentes podría de algún modo autorizar la conquista. Por último adquirió en el tiempo que no hubo guerra ni rompimiento, cuantos conocimientos podían serle útiles y conducentes al fin que se proponía, así respecto de las localidades que podían tener una importancia militar como de los intereses y pasiones de los habitantes capaces de ser subordinados y servir a las miras del conquistador. De esta manera aunque Cortés salió derrotado de México, sus medios de apoderarse de esta capital y con ella del imperio eran seguros, pues el país quedaba minado por todas partes y el edificio se hallaba al desplomarse" (obra citada, págs. 83-84).

Ocupación de Tenochtitlán. Lo mismo don Lucas Alamán que el Dr. José María Luis Mora dedican gran extensión al relato de las operaciones militares que Cortés dirigió hasta conseguir la captura de la ciudad de Tenochtitlán. Ambos señalan que la ayuda de la República de Tlaxcala y la de quienes odiaban a los aztecas por haberlos padecido a lo largo de generaciones, fueron parte decisiva en el triunfo de los españoles.

Don Lucas Alamán recalca en diversas ocasiones la decisiva importancia de los guerreros tlaxcaltecas en la derrota de los mexicanos y enaltece la figura de Xicoténcatl, una de las más notables de aquellos tiempos. El Dr. Mora

dedica también a Xicoténcatl una extensión desusada en su historia, haciendo resaltar tanto la astucia como la crueldad con que procedió Cortés contra el héroe Tlaxcalteca.

Relata el Dr. Mora cómo el senado de Tlaxcala rechazó la alianza que le proponían los aztecas, rechazo que Xicoténcatl impugnó con tanto ardor - que el senado le privó de sus títulos y dignidades. Entances, "Cortés, que co nocía ser todavía muy débil su posición, lejos de hacerse de enemigos sólo -- procuraba buscarse apoyos, y aprovechó la ocasión que se le ofrecía interponiendo sus oficios e influjo para reponer a Xicoténcatl en el puesto que había perdido, y este acto de generosidad le ganó un joven a quien habían enajenado hasta entances sus victorias" (México y sus revoluciones, T. II, págs. 93 y 94).

El fin de Xicoténcatl lo relata el Dr. Mora en la página 127. En el avance sobre Tenochtitlán ocurrió una riña entre un español y un inmediato pariente de Xicoténcatl. El tlaxcalteca salió herido y ultrajado, lo que enfureció a Xicoténcatl, el cual "hombre de genio fuerte y que siempre había tenido poco afecto a los españoles, abandonó la división de Alvarado con una parte aunque corta de sus fuerzas y tomó el camino de Tlaxcala". "Cuando Cortés lo supo --sigue diciendo el Dr. Mora-- , mandó en su seguimiento una partida de españoles que logró prenderlo, y en seguida se cometió en su persona uno de los mayores atentados que manchan las páginas de la conquista de México. Se le -

formó causa en la cual fue acusado de desertor y conspirador; se constituyeron en jueces sus propios enemigos, y sin respeto ninguno por el carácter de su persona, los derechos de los aliados ni el riesgo que se corría en disgustarlos, escuchando sólo la voz del resentimiento y la venganza, le condenaron a muerte, y sus bienes fueron adjudicados al rey de España. La sentencia se ejecutó en Texcoco, y sólo el ascendiente que Cortés había adquirido sobre aquellos pueblos, pudo impedir que el profundo sentimiento de que dieron muestras inequívocas no rompiese en una abierta sublevación."

Por esta vez el Dr. Mora parece diluir la culpabilidad de Cortés haciéndola recaer sobre el tribunal que juzgó a Xicoténcatl; en cambio don Lucas Alaman es, cosa rara, más explícito, y escribe: "Xicoténcatl, el general tlaxcalteca, veía siempre con disgusto el sistema adoptado por el senado de su nación, y no habiéndose engañado nunca acerca del resultado que debía traer sobre todas las naciones del Anáhuac la guerra en que estaban empeñadas unas contra otras por la política de Cortés, dejó el campo para retirarse a su casa con algún motivo ligero en que no están de acuerdo los autores." Añade el político conservador que Cortés, al comprender la importancia de esta desertión lo manda seguir y ahorcar. La muerte de Xicoténcatl le merece a don Lucas este comentario: "Tal fue el fin de uno de los guerreros más célebres de las naciones americanas, que no se fascinó jamás con la falsa política que por medio de la división arrastraba a su patria el abismo de la servidumbre."

Superado este grave episodio de la ofensiva contra Tenochtitlán, Cortés prosiguió su plan, sin escatimar los medios bélicos, las represalias ni las destrucciones. Como los españoles exigían por intimidación que los aztecas se sometieran a la soberanía y vasallaje del monarca español, el Dr. Mora censura esta costumbre al referirse al episodio del pueblo de Tepeaca: "Esta última notificación --escribe-- fue puesta por escrito y acompañada de todas las formalidades con que los españoles dan un valor legal a semejantes actos, como si pudieran producir el mismo efecto entre personas para quienes son enteramente desconocidas" (obra citada pág. 95).

Asimismo censura el Dr. Mora (páginas 111 y 113) la costumbre de los vencedores que caían sobre los pueblos que se les resistían, sacaban en él a sus habitantes y quemaban las casas, extremos que constituyen una "venganza bárbara". Vuelve sobre este tema al relatar la ocupación y saqueo e incendio de Tacuba, pero hace esta salvedad: "En ambas cosas tuvieron principal parte los tlaxcaltecas, a quienes nunca se había presentado una ocasión tan favorable para desfogar el odio nacional que los animaba contra los mexicanos."

No obstante esto, Mora señala que Cortés pretendía siempre conseguir la sumisión de los pueblos mexicanos por medio de la persuasión, objeto que busca en su gran paseo militar por los alrededores de Tenochtitlán: "Una de las miras de Cortés en este paseo militar --sienta el historiador liberal-- había sido el tentar de más cerca los medios de conseguir pacíficamente la sumi

sión de los mexicanos, pues sus proposiciones, hechas por medio de los prisioneros, habían quedado hasta entonces sin contestación" (pág. 113).

Más adelante, Mora escribe: "Cuando Cortés se determinó a reconocer las poblaciones situadas alrededor de la capital, el objeto principal que se propuso fue el de examinar por sí mismo su importancia militar, para aprovechar sus ventajas o evitar los perjuicios que desde ellas pudieran recibir las divisiones de su ejército, que debían formar el sitio. Por las expediciones anteriores había logrado establecer sólidamente la reputación de sus armas pues constantemente vencedor de cuantos pretendían oponérselo, sus enemigos no veían en él sino un hombre invencible contra quien nada podía intentarse. Esto lo hizo dueño de todas las poblaciones y provincias que antes pertenecían a los mexicanos, con lo que no sólo logró debilitarlos considerablemente, reduciendo sus medios de resistencia a los esfuerzos aislados de los habitantes de una sola ciudad, sino que aumentó las fuerzas españolas y los medios de subyugar la capital, haciendo obrar contra ella las que antes constituían sus principales y más fuertes apoyos."

Don Lucas Alamán abunda en las mismas consideraciones que el Dr. Mora y después de exponer el plan de ataque de Cortés a la ciudad de México, dice: "Cortés exhortó a sus tropas, poniéndolas a la vista el servicio que iban a hacer a Dios y a sus soberanos, porque la idea de que aquella guerra era una cruzada emprendida por la causa del cielo, es la dominante en todas las circuns

tencias de la conculata." Seguidamente don Lucas dice que los soldados de Cortés respondieron con entusiasmo y agrega: "No podía haber prenda más cierta de la victoria, que esta confianza del capitán en los soldados y de los soldados en el capitán" (Dis., T. I, pág. 114)

En la página siguiente escribe: "Cortés había sabido excitar los resentimientos de todos los pueblos vencidos por los mexicanos, y no era el ejército español el que sitiaba la capital; eran el odio, la opresión, la sangre de todas las víctimas sacrificadas en las aras de México, todos los agravios de muchos años, los que venían a reclamar una horrible venganza, siendo uno de los espectáculos más admirables que la historia puede ofrecer, el contemplar a Cortés con un puñado de españoles en medio de estas grandes masas de hambres, armados unos contra otros, para servir los intereses de aquéllos."

Sin decirlo claramente, don Lucas se muestra aquí historiador providencial, ya que concibe una cruzada llevada a cabo por los mismos hambres sobre los cuales recaerían los efectos de la cruzada.

La verdad es que no todos los españoles tenían fe ciega en Cortés, cosa que éste sabía perfectamente, y de ahí que licenciara a los que no le merecían confianza, como muy bien señala el Dr. Mora diciendo: "muchos de los que acompañan (el ejército) eran de los venidos con Narváez que reclutó Velázquez entre los habitantes plantadores de la isla de Cuba, hambres todos cuyos hábitos e inclinaciones eran incompatibles con las de un carácter firme y sufrido, sin los

cuales no es posible sobrellevar las penalidades inseparables de la carrera de las conquistas..." "Cuando salieron de Cuba, lo mismo que cuando tomaron partido por Cortés, se les procuró elucinar con la esperanza de conseguir riquezas, y la facilidad de adquirirlas; pero muy pronto vinieron los desengaños, - pues tuvieron que sufrir lo más recio de la campaña en la retirada de México y acciones que la precedieron. Disgustados con este estado de cosas, suspiraban por sus ocupaciones pacíficas" (obra citada, págs. 94 a 100).

Cortés satisfizo esos deseos, pero no quiso que los licenciados permanecieran en el país, para que no sirvieran de ejemplo a los soldados. La pérdida de esos hombres, como señala el Dr. Mora, la suplió Cortés con los que llegaban a Veracruz, sea voluntariamente, sea enviados por Velázquez, y que eran alistados inmediatamente por la guarnición que Cortés tenía en la Villa Rica. - A esto se añadían las armas y pertrechos de guerra que llegaban en los buques - enviados por Velázquez o traídos voluntariamente por sus pilotos.

Situadas las tropas atacantes alrededor de Tenochtitlán, Cortés estuvo titubeando en si conseguir la rendición por medio de un asedio prolongado o tomar la ciudad al asalto. Según asienta el Dr. Mora, un asedio prolongaría la campaña y haría que algunos de los aliados abandonaran la empresa.

Este titubeo lo expresa así el gran liberal mexicano: "Cortés, siguiendo el consejo del príncipe de Texcoco, uno de sus aliados, llegó casi a resolverse a - la suspensión de los ataques, esperando de obligar a los mexicanos a que se -

rindiesen por falta de víveres. El deseo que tenía de conservar la ciudad era lo que principalmente lo inclinaba a adoptar este partido, pues ya estaba convencido de que para tomarla a viva fuerza, y sin exponerse a sufrir continuos reveses, era necesario arruinarla. Algunos días prevaleció en él esta resolución; pero el temor de que faltasen los víveres para mantener un ejército tan grande como el suyo, y más que todo, el de que alguna ventaja obtenida por los mexicanos - atemorizase a los aliados y los hiciese faltar a sus compromisos o sublevarse contra él, lo decidió a continuar sus ataques, y arruinar los edificios todos de que se apoderase" (pág. 148, obra citada).

Cortés dispuso que el asedio se simultaneara con la destrucción, no sin tener que superar la heroica resistencia que los mexicanos hacían bajo el mando ahora de Cuauhtémoc. "Todo lo había vencido Cortés --escribe Alamán en la pág. 116 del tomo primero de sus Disertaciones--, menos el ánimo indomable de Cuautemotzín, a quien puede aplicarse lo que dice Horacio de Catón: Et cuncta terrarum subacta --praeter atrocem animum Catonis. (*)

Y la conquista de Tenochtitlán la comenta así el político conservador: "Tal fue la toma de la gran ciudad de México, verificada el 13 de agosto de 1521 día de San Hipólito, por cuyo motivo se le declaró patrón de la ciudad, dos años y cuatro meses después del desembarco en Veracruz, cuyo acontecimiento muy probablemente se habría excusado y estos países habrían pasado bajo dominio español sin tanta sangre y desolación, si no se hubiera verificado la expe

(*) "Y toda la tierra quedaba sojuzgada, menos el ánimo inflexible de Catón."

dición de Narváez que interrumpió los planes de Cortés e hizo tomar otro rumbo a las cosas."

Esta apreciación de don Lucas Alamán no concuerda con la realidad. - Supone que Alvarado no habría cometido la incalificable degollina de los no tables aztecas y que Cortés habría conseguido dominar a los mexicanos tenien do a su voluntad la de Moctezuma, Lo cierto es que la rebelión contra Mocte zuma estaba ya latente y que el pueblo, enardecido por Cuauhtémoc, habría asaltado el cuartel de los españoles. Si éstos pudieron resistir el asalto cuando éste se produjo, fue debido a los refuerzos en hombres y armas que Cortés obtuvo después de desbaratar la expedición de Narváez.

Don José María Luis Mora, después de relatar los hechos de armas que culminaron con la toma de la capital azteca, se conmueve ante el espectáculo que el pueblo derrotado ofrecía. Y, refiriéndose al mercado de Tlatelolco, es rcribe (pág. 151, T. II, de México y sus revoluciones): "Esta plaza presentó a los vencedores el más triste y lastimoso espectáculo: las casas que la rodeaban se hallaban llenas de cadáveres, que no habían podido sepultar los mexicanos por falta de tiempo y de brazos, y no cabiendo ya en estas había muchos esparcidos en aquélla, de modo que no se podía dar un paso sobre ellos; a esto se añadía multitud de espectros humanos que se presentaron, consumidos por el hambre, a vender su libertad por un escaso alimento. La compasión se hizo sen tir en los soldados españoles, que se empeñaron en aliviar la suerte de los mexi

canos desgraciados, acudiendo a satisfacer sus necesidades. Cortés dio orden de que no se ofendiese a ninguno de los que se presentaran; pero las tropas aliadas, especialmente las tlaxcaltecas, con una fiereza y barbaridad de que hay pocos ejemplos, hicieron perecer un número tan grande de estos miserables, que el general español se vio precisado a destinar varios piquetes de su tropa, para ponerlos a cubierto de semejantes atentados, medio por el cual se logró salvar a muchos y ponerlos fuera del teatro de la guerra, para que proveyesen a su subsistencia. Clavijero hace subir a quince mil el número de los que perecieron de esta manera, y aunque este cómputo es notoriamente exagerado, por mucho que se rebaje, todavía quedará lo bastante para dar idea de la ferocidad de los aliados, la cual aparece mayor si se advierte que semejantes mortandades no se hacían solamente con el objeto de desahogar la vil pasión del encono, sino también con el de satisfacer la voracidad detestable de los potajes de carne humana."

Hay aquí una falta de apreciación histórica de parte del gran liberal mexicano. La "ferocidad" y la "voracidad" canibalesca de los aliados de Cortés eran dos actitudes legítimas y lógicas para los indios. Eran actos consubstantiales con sus costumbres guerreras y sus modos de vida y hasta con sus creencias religiosas. Es injusto, pues, juzgarlos según la moral cristiana y el grado de cultura humanista que poseía el historiador.

Más adelante, el Dr. Mora asienta (pág. 157): "Setenta y cinco días se

emplearan en el sitio de México, y ninguno de ellos se pasó sin que se regasen con sangre la ciudad o sus inmediaciones; sangre vertida por los esfuerzos notables de los ejércitos beligerantes en defender o tomar una ciudad cuya posesión traía consigo la de todo el imperio."

El Dr. Mora no cayó en la ingenuidad de creer, como Alamán, que sin la expedición de Narváez no hubiera ocurrido el asedio de Tenochtitlán.

La figura de Cuauhtémoc merece a los dos historiadores el respeto y grandeza que el último caudillo azteca supo conquistarse. El Dr. Mora, al relatar la aprehensión de Cuauhtémoc, escribe (pág. 156): "Cortés, movido en los primeros momentos de pasiones generosas, procuró calmarlo con promesas, que si al tiempo de hacerlas fueran sinceras, después no quiso o no pudo cumplir; le aseguró que no era prisionero suyo, sino del poderoso monarca de Castilla - que indudablemente lo volvería a colocar en el trono que había ocupado tan - dignamente y defendido con tan heroico valor."

Poco más adelante, el Dr. Mora subraya la heroicidad de Cuauhtémoc diciendo: "Las fuerzas españolas, a pesar de la superioridad de sus armas y disciplina, nada hubieran podido contra el valor de Cuauhtémoc, el número de sus tropas y la situación ventajosa de su capital, si los celos de las repúblicas independientes y el insufrible despotismo que siempre es la ruina de las naciones, y tenía disgustados hasta lo sumo a los súbditos del imperio, no hubiesen proporcionado al talento de Cortés, los medios de destruir las fuerzas de unos

con las de los otros, mantener casi intactas las suyas y sentarlas sobre las ruinas de los que por una fatalidad eran enemigas entre sí, debiendo sólo ser lo del común invasor, que sin ocuparse de sus rifas, acabó por destruir en todos los derechos que las motivaban y eran mutuamente reclamados."

Lucas Alamán, refiriéndose a la captura de Cuauhtémoc, dice que Cortés tenía previsto el suceso, y al relatar cómo García de Holguín vino en triunfo con el cautivo, transcribe el párrafo pertinente de la tercera carta de Cortés a Carlos V: "Llegóse a mí y díjame en su lengua, que ya él había hecho cuanto de su parte era obligado para defenderse a sí y a los suyos, hasta venir en aquel estado; que ahora hiciese de él lo que yo quisiese y puso la mano en un puñal que yo tenía, diciéndome que le diese de puñaladas y lo matase."

Y seguidamente añade Alamán (Dis., T. I, pág. 117): "Cortés lo animó asegurándole que sería tratado con honor e informándose de dónde habíaquedado la emperatriz la hizo conducir a su presencia. La prisión del emperador y de su familia hizo cesar toda resistencia."

Como quiera que los españoles celebraron con orgías su victoria, haciendo grandes fiestas en Coyoacán, Alamán, recogiendo un pasaje de la historia de Bernal Díaz del Castillo, tiene un comentario acertado. Cortés pidió al padre Olmedo que dijese una misa en cuanto terminó la fiesta. "Entonces --escribe Alamán--, según el carácter singular de aquel siglo en que se pasa-

ba de la disolución a la devoción, de un acto de liviandad a otro de religión 'el fraile hizo una procesión en que íbamos con nuestras banderas levantadas y algunas cruces a trechos y cantando letanías y a la postre una imagen de - Nuestra Señora... ' "

Conviene señalar aquí que tanto el Dr. Mora como don Lucas Alamán dan a Moctezuma y a Cuauhtémoc el título de emperador y consideran la nación azteca como un imperio. Aunque en esto no hacen sino seguir a Bernal - Díaz del Castillo y al propio Hernán Cortés, lo cierto es que no podían ignorar que no había tal emperador ni tal imperio, como lo subraya Carlos Pereyra --pág. 89 de su Hernán Cortés, edición de Espasa Calpe Argentina, S. A., Colección Austral--: "Motecuhzoma no era propiamente un emperador, como empezaron a llamarle los compañeros de Cortés, y como sigue llamándosele, con error manifiesto. Dominaba en calidad de tecuhtli de una de tantas ciudades, la más extraña, la más bella y la más poderosa, sin duda, por la descollante aptitud guerrera de sus fundadores. Pero Méjico --la Tenochtitlán marvillosa-- no había logrado unificar un vasto territorio. Para ello hacían falta elementos de que carecían los indígenas."

Poco más adelante, Pereyra añade: "El gran Motecuhzoma extendía su dominación hasta las costas de ambos mares, pero no incorporando un vasto conjunto territorial homogéneo, sino mediante campañas que hacían tributarios a pueblos aislados entre sí. Cerca de la hermosa ciudad lacustre estaba el podero

so señorío de Tezcoco, y otro mucho menor, el de Tlacopan o Tacuba, en la ribera más próxima. Méjico-Tenochtitlán, que ya comprendía el agregado señorío de Tlatelolco, se había unido a Tezcoco y Tlacopan, formando los tres una confederación para fines principalmente guerreros. Tezcoco y Tlacopan estaban sujetas al reino de Méjico en todo lo militar. Cada señor o tecuhtli conservaba su independencia y poseía su territorio, resultado de conquistas aisladas; pero los tres, unidos, tenían tributarios comunes."

Estas palabras del biógrafo mexicano de Cortés revelan que si los españoles atribuyeron a Moctezuma y a Cuauhtémoc el título de emperadores fue para dar mayor realce a sus conquistas. Además de esto, era la visión que del mundo tenían los conquistadores y que les llevaba a asimilar lo mexicano a lo europeo en todo lo posible. Para ellos la sociedad azteca era extraña, y al ver las jerarquías de sus dirigentes las traducían al lenguaje castellano: Moctezuma era un emperador auténtico y el señor de Tezcoco era rey. En el aspecto religioso ocurría lo mismo, los sumos sacerdotes del panteón azteca eran papas u obispos.

Hubo en la captura de Tenochtitlán y en muchas otras hazañas cortesianas muy grandes errores y defectos que don Lucas Alamán se esfuerza en justificar. "Pueden imputársele a Cortés --escribe-- algunas faltas, sea por que realmente lo fueran, o por que el mal éxito de los sucesos las ha hecho calificar por tales". Como ejemplos menciona don Lucas los siguientes: el haber dejado

Cortés a Pedro de Alvarado en Tenochtitlán mientras él iba contra Norvóez; la decisión de salir de la ciudad por la noche, pudiéndolo haber hecho de día con facilidad; la expedición a las Hibueras (de la que más adelante se hablará) yendo por la costa, en lugar de hacer el trayecto por Guatemala.

Como disculpa al itinerario de las Hibueras, don Lucas dice: "Esta expedición por otra parte dio a conocer de todo lo que era capaz el genio de Cortés en ella no sólo desempeñó las funciones de capitán y de soldado, sino que también hizo de piloto, dirigiendo por entre los bosques inaccesibles con la brújula y una imperfecta carta ..." (Dis. T. II, págs. 21 a 23).

Asimismo quiere don Lucas hallar justificación a las sevicias y atrocidades que cometían los conquistadores. En la mencionada página 23 escribe: "Por desgracia, las grandes acciones de los guerreros son por lo general otras tantas calamidades para la especie humana, y la historia de las conquistas, de las revoluciones, de las guerras en que tanto renombre han adquirido los grandes capitanes, son la historia de la destrucción y de la ruina de las naciones que las han sufrido."

Poco más adelante agrega: "Es menester reconocer que en una empresa, - que según las opiniones de su siglo, era tal que con ella se creía defender la causa del cielo, no manifestó (Cortés) una inclinación a hacer males innecesarios. Calculándolo todo según lo exigía su posición, cuando creyó preciso hacer en Cholula un escarmiento que inspirase terror de su nombre en todo el país hizo correr sangre porque así lo exigía su intento; mas cuando tomada la capital no -

había ya objeto para una crueldad inútil, contuvo el furor de sus aliados a quienes excitaban contra los vencidos antiguas venganzas y el horrible interés del canibalismo. Después de la conquista, los castigos que hizo en los pueblos que se sublevaron, considerándolos como rebeldes al soberano que habían reconocido, fueron también sangrientos, pero a diferencia de los demás conquistadores de América, protegió a los naturales del país preservando los de la esclavitud y de los males que en otra parte resintieron, lo que fue el motivo de que lo amasen y considerasen como su protector y padre."

La ocupación de Tenochtitlán puso virtualmente fin a la conquista en tanto que operación guerrera de grandes alcances. "La toma de la capital -- escribe el Dr. Mora en la pág. 160, T. II, de México y sus revoluciones--, trajo la sumisión de todas las provincias del imperio, y aun de las que no lo eran y se habían mantenido independientes de él. Los españoles se derramaron por esta parte del continente en todas direcciones, y de grado o por fuerza lo sometieron todo a la corona de Castilla, cometiendo en todas partes los excesos y atrocidades de todos los conquistadores que se hacen dueños de naciones poco civilizadas, y que hallándose a mucha distancia del punto de donde pueden ser auxiliados, sólo cifran su seguridad en las medidas duras y violentas que pueden inspirar un profundo terror a los vencidos."

También censura el Dr. Mora la consideración de súbditos de la corona de Castilla que los conquistadores atribuían a los indígenas; por esto, a continua

ción del párrafo antes transcrito, asienta: "Desde el momento en que una población o provincia era ocupada militarmente por los españoles, se suponía - que todos sus habitantes quedaban ya, por sólo este hecho, súbditos del rey de España, y contraían todas las obligaciones de vasallos; de aquí es que el menor conato o tentativa para sacudir el yugo impuesto, se castigaba irremisiblemente como un acto de traición, violándose a cada paso por tan absurda suposición las leyes de la guerra y los principios de la humanidad."

CAPITULO V

EL COLONIZADOR

Gobernador y Capitán General

Tan escaso tiempo fue Hernán Cortés gobernador de la Nueva España que poco pudo hacer como colonizador de ella. Su nombramiento de "gobernador y capitán general de Nueva España y Provincias de ella" fue expedido por Carlos V el 16 de octubre de 1522. En julio de 1526, Luis Ponce de León llegaba a México a tomarle residencia a Cortés, con lo cual éste dejaba de ser gobernador, aunque conservaba su cargo de capitán general.

Entre 1524 y 1526 Cortés realizó su descabellada, inútil y pemiciosa expedición a las Hibueras, que le tuvo ocupado del 12 de octubre de 1524 al 16 de junio de 1526. Apenas si dispuso, pues, de dos años como rector de la nueva colonia; colonia que, propiamente dicha, empezó con la llegada de la primera Audiencia, designada en diciembre de 1527.

Sin que hubiese recibido dicho nombramiento, Cortés se preocupó de la reconstrucción de la destruida Tenochtitlán inmediatamente después de haberla ocupado. Lucas Alamán (Dis. T. II, pág. 173), tras de relatar la llegada de Cortés y sus capitanes a Coyoacán, escribe: "... y dudando si vendría reedificar la antigua ciudad o fundar una nueva en otra parte, consultó con sus capitanes, y se resolvió por lo primero, siendo los motivos de su de terminación el conservar el nombre de México y el influjo que ejercía sobre todo el país, y aprovechar las ventajas que la situación en medio de la laguna

proporcionaba para la defensa y fácil conducción de todo género de comestibles."

El Dr. José María Luis Mora dice a este respecto (T. II, pág. 161): --
"Cortés se dedicó desde luego todo entero a promover el engrandecimiento y prosperidad de la nueva colonia, que consideraba con razón como obra exclusivamente suya. Parece imposible que un hombre solo, y especialmente un guerrero, haya podido en tan poco tiempo y en medio de tan grandes contradicciones, dar un impulso tan fuerte a todos los ramos de la prosperidad pública. Su primer empeño fue el reedificar la ciudad de México en el mismo sitio en que se hallaba la antigua, y manteniendo las mismas calles bajo una planta mejor. Al efecto se limpiaron las casas, se sepultaron los cadáveres, y se hicieron grandes lumbradas para purificar el aire infectado por la corrupción; -- después se repartieron entre los españoles los solares del centro, dejando a los indios las extremidades, y se dio principio a la fundación de una ciudad que -- aun después de la independencia de las colonias inglesas y aun hasta hoy, es no sólo la mejor del Nuevo Mundo, sino una de las principales entre todas las de la tierra."

El Dr. Mora no hace mención alguna a las grandes censuras que se han hecho a Cortés por haber reconstruido la ciudad en su viejo emplazamiento. -- Don Lucas Alamán, después del párrafo que más arriba se ha transcrito, escribe: "Más adelante, la consolidación del dominio español redujo a la nulidad --

algunas de estas ventajas, que en las circunstancias del momento se habían considerado tan importantes, y entances, cuando el remedio era ya muy difícil y costoso, se echaron de ver los inconvenientes de esta posición, pues ocupando la ciudad el centro de un valle o cavidad circular, rodeada por una cadena de montañas de cosa de setenta leguas de circunferencia, todas las vertientes se dirigen a la población, sujeta por esto a frecuentes inundaciones, que hicieron necesario para precaverla de ellas emprender grandes y costosas obras." Las discrepancias entre lo que escribe Mora y lo asentado por Alamán se deben a que el primero --por más que exagera llevado de un patriotismo sano-- desconocía la documentación que acerca de la traza de la ciudad de México tuvo el segundo a su alcance.

En su obra antes mencionada, Edmundo O'Gorman dedica un ensayo a La Traza (págs. 15 y siguientes) en la que distingue los diversos aspectos de la división urbana que hizo Hernán Cortés para mantener una separación entre los castellanos y los indígenas, impuesta por razones militares, religiosas, históricas y jurídicas. Ahora bien, esa separación no tuvo en ningún momento un matiz racial, de desigualdad de estirpes.

"El recinto europeo se situó en el riñón --escribe O'Gorman--, centro de la antigua México. Esta ubicación podría criticarse si sólo se atienden motivos de la seguridad de la nueva Puebla, pues elegir deliberadamente un sitio cercado por las habitaciones de una población numerosa y hostil, no por

rece ser un acierto militar; pero desde el momento mismo en que prevaleció la voluntad del general español, tocante a la fundación de la ciudad cristiana en el mismo lugar que ocupó la Capital gentil, quedaba obligada, consecuente con los argumentos políticos que hizo valer, la elección de la parte central de la ciudad antigua: suelo sagrado, simbólico de autoridad y señorío."

Hecha esta breve indicación de los motivos políticos, religiosos y militares que movieron a Cortés a reconstruir la vieja Tenochtitlán, O'Gorman agrega: "En lo material, la Traza significa la reserva de una zona urbana para los europeos, con exclusión de los indígenas, quienes a su vez tienen su ciudad, también exclusiva. Algunas concesiones de solares que se otorgaron muy al principio a españoles en terreno destinado a los indios, fueron revocadas y declaradas nulas (8 de julio de 1528)."

La razón militar de la Traza la basa O'Gorman, no en el recuerdo de la Noche Triste, como algunos tratadistas quieren, sino a que el "conquistador y su hueste tenían plena conciencia de su debilidad efectiva frente a la superioridad numérica y la bien acreditada belicosidad de los indios". La Traza, "delimitada en parte en el terreno, hizo las veces de las murallas de las ciudades europeas, solución ésta que en México no era factible".

El principio religioso que motivó la separación de las dos ciudades lo enuncia así O'Gorman: "se quiso que los naturales vivieran juntos formando población aislada de la de los españoles, como el único medio para lograr una

evangelización eficaz".

Posteriormente a Cortés, la Trazá registró modificaciones profundas que ya no son de éste lugar mencionarlas.

Las Hibueras.

La expedición a las Hibueras no habría tenido la importancia histórica que se le atribuye si en ella no hubiese hallado la muerte el heroico Cuauhtémoc. Hernán Cortés, llevado de su soberbia y su ira por la traición de Cristóbal de Olid, que se había proclamado independiente en Honduras, organizó la expedición llevando en ella a Cuauhtémoc y a otros príncipes mexicanos, además de un séquito principesco.

Con Lucas Alamán es muy prolijo al relatar las peripecias de la expedición y de cómo dejó organizado Cortés el gobierno de la Nueva España al emprender la marcha hacia las Hibueras. Menciona pormenorizadamente también las querellas que se suscitaron entre los gobernantes delegados, el licenciado Alonso Zuazu, el tesorero Alonso de Estrada, el contador Rodrigo de Albormoz, el factor Gonzalo de Salazar y el veedor Peralmíndez Chirino.

A excepción del valor "geográfico" de la expedición, lo que aquí interesa de ella es el fin trágico de Cuauhtémoc.

"En medio de estas penalidades —escribe Alamán, Dis. T. I, pág. 182 y siguientes— ocurrió un suceso funesto. Llevaba Cortés consigo, como se ha referido, a Cuauhtémoc y a los principales señores mexicanos. Dióseles aviso

que Cuauhtemotzín, viendo a los españoles apartados de socorro, afligidos y descontentos, había tramado destruirlos y en especial matar a Cortés, y que había dado orden a México para que se moviesen contra los que allí habían quedado. Uno de los mexicanos que venían en la expedición, a quien los historiadores llaman Mexicalcín, y que bautizado después tuvo por nombre Cristóbal, dio aviso de esto a Cortés, mostrándole un papel con las figuras y nombres de los conjurados, con lo que se procedió a la prisión de éstos. Hízoseles proceso y fueron condenados Cuauhtemotzín, el rey de Tacuba y otro de los nobles que le acompañaban: la sentencia se ejecutó en el carnaval del año de 1525 en un lugar llamado Izcananac, colgándolos de un árbol de ceiba. Tal es la relación que hace Herrera y en cuyas circunstancias esenciales está conforme Bernal Díaz."

El crimen "judicial" sugiere a don Lucas éste su más duro comentario - contra Cortés: "Este fin tuvo este príncipe desgraciado, que con valor heroico había defendido su capital hasta el último extremo. 'Era, dice Herrera, - hombre valiente y en todas sus adversidades tuvo ánimo real: quisieran algunos que Hernando Cortés le guardara para gloria y triunfo de sus victorias, - pero veíase en tierra extrañísima y muy trabajosa, y parecía que era grave cargo el cuidado de guardarle en tal tiempo'. A este motivo se ha atribuido esta muerte, no pareciendo verosímil la conjuración de que se le acusó y que negó, atribuyendo la acusación a las expresiones del descontento causado por

las penalidades que sufría, y echando en cara a Cortés la muerte que se le daba, la que Bernal Díaz califica de muy injusta y dice que pareció mal a todos los que iban en aquella jomada..."

Don Lucas añade en su comentario: "La muerte de éste (Cuauhtémoc), cualquiera que sea la causa a que deba atribuirse, es una mancha en la memoria de Cortés, pero ¿quién en una larga y tempestuosa carrera puede gloriarse de haberla corrido sin mancilla? El héroe del siglo no carece de manchas de esta especie."

El Dr. José María Luis Mora es más conciso que Alamán y condensa en un solo párrafo la expedición a las Hibueras y la criminal ejecución de Cuauhtémoc: "El año de 1525 Cortés tuvo que salir de México para Comayagua, en persecución de Cristóbal de Olid que se le había rebelado; y temeroso de que con su ausencia intentasen los mexicanos la reposición de su emperador, determinó llevarlo consigo en compañía de los reyes de Tacuba y Aculhuacan. Estos desgraciados en Atzala tuvieron entre sí una conversación de lo fácil que les sería deshacerse de Cortés y recobrar su antiguo rango; uno de sus familiares los vendió, y Cortés con el temor de que intentasen -- realizar lo que pensaban, los condenó a muerte todos tres, y fueron ejecutados ahorcándolos en unos árboles. Este segundo borrón echado sobre una carrera brillante y gloriosa, es absolutamente indisciplpable, y desde entonces fue reconocido como un atentado aun por los soldados más bárbaros, según lo

asegura Bernal Díaz del Castillo, que lo califica con los epítetos de atroz e injusta ejecución."

El relato del Dr. Mora es el que se ajusta a la verdad de los hechos y no el de don Lucas, ya que Cuauhtémoc y los demás caudillos mexicanos se habían limitado a "una conversación de lo fácil que les sería deshacerse de Cortés y recobrar su antiguo rango". No hubo, pues, propósito decidido de convertir en hechos las palabras, y ni siquiera conjura para planear la acción.

Mora y Alamán dan por sentado que los ahorcados fueron tres, siguiendo en esto a Gómara: Cuauhtémoc; el señor de Tacuba, Tete, anquétzal; y Coanacoch (Coanacotzín), señor de Acolhuacán. En cambio Hernán Cortés afirma claramente que fueron dos: "Y desta manera fueron ahorcados estos dos, y a los otros solté porque no parecían que tenían más culpa de habelles oído; aunque aquella bastaba para merecer la muerte; pero quedaron procesos abiertos para que cada vez que se revuelvan, puedan ser castigados, aunque creo que ellos quedan de tal manera espantados, porque nunca han sabido de quién lo supe, que no creo que tomarán a revolver, porque creen que lo supe por alguna arte, así piensan que ninguna cosa se me puede esconder..."
Quinta Carta de Relación, del 3 de septiembre de 1526).

Bernal Díaz del Castillo coincide también con Cortés en que los ejecutados fueron dos, pues escribe: "El Guatemuz confesó que así era cómo lo habían dicho los demás: empero que no salió dél aquel concierto, y que no -"

sabe si todas fueren en ello, o se efectuará, y que nunca tuvo pensamiento de salir con ello, sino solamente la plática que sobrello hubo. Y el cacique de Tacuba dijo que entrél y Guatemuz habfan dicho que valia más morir de una vez que morir cada año en el camino, viendo la gran hambre que pasaban sus mazeguales y sus parientes. Y sin haber más probanzas, Cortés mandó ahorcar al Guatemuz y al señor de Tacuba, que era su primo."

La discrepancia entre si fueran dos o tres los ajusticiados tan innoblemente ha sido tomada en consideración por Eulalia Guzmán en su libro Cuauhtémoc y la tradición de Ixcateopan, capítulos XXXVIII y XXXIX. Después de relatar cómo ocurrió la denuncia contra Cuauhtémoc y la muerte de éste "colgado de un árbol en Acallan", previamente sometido a un martirio que "no tiene comparación", Eulalia Guzmán afirma que "murieron con él nueve señores ... y un fraile que los defendía y un soldado español", y fundamenta su afirmación en la tradición que fue escrita a raíz de ocurridos los hechos. Y agrega que como no era para ser publicada "fue causa de que no sufriera alteraciones de consideración; sus transmisores fueron los parientes y amigos de Cuauhtémoc y sus descendientes; es la voz de los mexicanos - sin otro interés que el de dejar a sus hijos la verdad de los hechos que les conciernen, que giran en torno del que es fundamental, el lugar donde se enterró por segunda vez a Cuauhtémoc, donde reposaban sus restos".

Eulalia Guzmán refiere que un grupo de indios fue a descolgar a Cuauh

témoc y enterró el cadáver en Ixcateopan, en el palacio de su abuelo.

Fomento Agropecuario y Minero

Don Lucas Alamán dedica buena parte de su tercera disertación a justificar el "sistema de repartimiento tal como fue establecido por Cortés" y a elogiar las ordenanzas que éste dictó en cuanto tuvo en su poder el nombramiento de gobernador y capitán general. Dicho repartimiento le enfoca Alamán desde el ángulo de un legalismo que no concordaba con el derecho ni con la moral.

Después de citar ejemplos históricos en que los vencedores despojaron de sus tierras a los vencidos y hasta los sometían a servidumbre, don Lucas escribe: "En el sistema de repartimiento tal como fue establecido por Cortés, no se tenía que ocurrir a estas medidas vejatorias. Los indios nunca habían tenido propiedad individual; las tierras que cultivaban, o pertenecían al soberano y los tributos que pagaban por el usufructo de ellas estaban aplicados a los diversos gastos de la casa real y del servicio público, o eran de la comunidad de cada población y se distribuían entre los vecinos, de donde procede la adhesión que todavía conservan a este orden de cosas. No hubo pues despojo ninguno de propiedad en el repartimiento que se hizo de los pueblos entre los conquistadores, pues éstos no percibían otra cosa que los tributos - que los indios estaban acostumbrados a pagar, los cuales se dispuso por ley - que nunca excediesen de lo que pagaban a sus antiguas monarcas, sin alterarse

tampoco cosa alguna en su gobierno particular, que subsistía a cargo de sus caciques y gobernadores como siguió hasta la independencia..." (Dis., T. I, pág. 151).

Hecho este casi elogio de la inhumana institución de la encomienda, don Lucas analiza las ordenanzas de Cortés --que fueron holladas, dice, en el archivo "del Excmo. Sr. duque de Terranova y Monteleone"-- y finalmente atiende a la labor colonizadora del conquistador;

"El empeño que Cortés tenía por la propagación de todas las plantas - útiles de España, le hizo imponer como obligación a los encomenderos el - plantío de vides y la siembra de las semillas desconocidas antes de la conquista, y esto bajo graves penas." Afade Alamán que Cortés exigió en sus ordenanzas que el encomendero que no tuviese esposa se casara o la trajese de España si allí la tenía. Don Lucas hace a este respecto este comentario curioso: "El padre Cavo juzga desacertado el empeño de hacer venir mujeres españolas para estos casamientos, pues hubiera sido más conveniente estrechar las relaciones y unir los intereses de los conquistadores y de los conquistados por medio del matrimonio con mujeres del país. A los intereses de éste ciertamente habría convenido hacerlo así, pero acaso hubiera sido el medio de separar más pronto la América de España, lo que no podía entrar de manera alguna en las ideas de Cortés."

En realidad el mayor impulso colonial lo dio Cortés explotando sus minas y su marquesado de Oaxaca, y de ahí que Alamán escriba en su sexta diserta-

ción: "Si las empresas particulares de Cortés no hubieran tenido otro objeto que el acrecentamiento de su fortuna, no sería de un interés general; pero ellas han sido el origen de varios ramos, hoy muy prósperos de la riqueza nacional, y en las mismas se dejan ver las grandes miras que se tuvieron en los primeros años inmediatos a la conquista, para dar impulso a todo lo que podía contribuir a la prosperidad del país."

Dicho ésto, don Lucas añade: "Las leyes fomentaban todas estas empresas, no sólo estimulando a la introducción y cultivo de las plantas que podían progresar en los diversos climas de la América, sino mandándolo bajo graves penas, como hemos visto en las ordenanzas del mismo Cortés. Más tarde fue cuando se dispuso coartar o prohibir del todo aquellos ramos, que con sus productos impedían los consumos de iguales artículos de la agricultura y de las manufacturas españolas y así desaparecieron algunos que, como la seda, en los principios habían tenido grandes adelantos."

Hay acierto en estas palabras de Alamán, tanto en el elogio a Cortés --que se interesó por la introducción del cultivo de las moreras y los gusanos de seda-- como en la censura a la voluntad de imperio colonialista de España.

El Dr. Mora, con su elocuente concisión, sintetiza así la tarea de fomento realizada por el conquistador: "Cortés introdujo todos los cereales del Antiguo Mundo, la caña de azúcar, las moreras, y consiguió que, cultivadas

con cuidado, rindiesen en una tierra virgen furtas abundantes que proporcionaron la creación y fomento de varios ramos de industria, tales como el establecimiento de trapiches o ingenios de azúcar, y la producción de la seda - por la cría de los gusanos que plantó. La minería fue uno de los ramos que - más fomentó el conquistador, haciendo trabajar las minas que conocían los - mexicanos, y practicando nuevos reconocimientos en el terreno para encontrar otras nuevas; de unas y de otras muchas se trabajaron a sus expensas, y - se recogieron de ellas muy abundantes frutos. En México eran absolutamente desconocidos los ganados mayor y menor de pelo y lana, sin los cuales no es posible que los progresos de la agricultura sean rápidos; penetrado Cortés de esta verdad hizo conducir a su costa de las islas macho y hembra de cada especie, y cuidar de su propagación. En el archivo del Estado y marquesado del Valle, aunque muy espitado por el abandono en que ha estado siempre, - pero con especialidad de veinte años a esta parte, se hallan comprobantes de esta solicitud del conquistador por el progreso industrial y político de la colonia que fundó, y que desde sus principios dio muestras nada equívocas de lo que llegaría a ser con el tiempo" (T. II, pág. 60).

El Dr. Mora no hace mención especial de los repartimientos hechos - por Cortés y trata este punto en el tomo tercero de México y sus revoluciones, en el epígrafe dedicado al "gobierno de los indios". Censura el gran liberal la institución de la encomienda, que se había extendido por todas las tierras

conquistadas, y después de tributar señalado elogio al padre Bartolomé de las Casas escribe: "Las mismas cortes de Castilla en 1523 pidieron con instancia que se anulasen, y Carlos V no pudo por menos que ceder a este clamor universal. Así es que se prohibió a Cortés que acababa de conquistar a México se hicieren semejantes repartimientos, previniéndoles se revocasen si por caso hubieran ya sido acordados. Pero éstas órdenes llegaron tarde a México -- donde se había procedido en este punto como en las otras colonias, y los decretos del monarca quedaron sin ejecución " (pág. 171).

En la página siguiente, el Dr. Mora relata cómo Carlos V, a insigación del infatigable Las Casas, "ordenó en 1524 que cuantas encomiendas vacasen en lo sucesivo fuesen todas reunidas a la corona"; y subraya: "Esta providencia no tuvo efecto en México, y tres años después se acabó por anularla. "Así pasaron las cosas hasta el año de 1549 en que la autoridad llegó por fin a que dar sólidamente establecida. En esta época los indios quedaron definitivamente exentos de las cargas y servicios personales más gravosos..."

Expedición a California

Lucas Alamán relata, sin muchos pormenores, cómo regresó Cortés de Es paña --donde había obtenido "todo cuanto había podido apetecer, y acaso más de lo que se había figurado con todo el ardor de su imaginación"-- casado con doña Juana de Zúñiga, hija del conde de Aguilar; y cómo, no amoldándose al cómodo y grato retiro de Cuemavaca, organizó expediciones "en el mar del -

Sur", llevadas a cabo por gente inapta.

"Los gastos que erogó en estas expediciones --escribe don Lucas-- pasaron de trescientos mil pesos y sin ninguna especie de compensación, pues aunque se le mandaron pagar por cédula del 10. de abril de 1529 fechada en Zaragoza los que hasta entonces tenía hecho, y para que contasen se formó expediente que existe en el archivo de la casa, nunca el pago tuvo efecto y todos los sucesivos fueron a su cargo, en consecuencia del convenio que tenía celebrado, y esto agotó de tal manera sus recursos, que en carta que escribió desde Yautepec, con fecha 13 de agosto de 1532, a su agente García de Llerena le dice: 'no tengo un peso de oro que gastar en cosas que son menester, y por eso no se pueden hoy librar los dineros de vuestra quitación; gastad ahora de lo vuestro que todo se pagará junto'".

No parece sino que Cortés había destinado todo su caudal a esas expediciones, pues Alamán silencia la vida de boato que los marqueses del Valle de Oaxaca llevaban y lo derrochador que era el capitán extremeño. Sin embargo, el mérito de haber realizado personalmente la expedición a California no se le puede regatear a Cortés. Don Lucas escribe a este respecto (Dis. T. II, pág. 38): "... él mismo se dirigió a las costas de Jalisco, en cuyo viaje fundó el mayorazgo, por instrumento otorgado en Colima en 9 de enero de 1535; recobró en Chametla un buque que le había sido tomado por Nuño de Guzmán, y reunidos los que había hecho construir en Tehuantepec, se embarcó con todo

lo necesario para fundar una colonia. Los trabajos que pasó en este viaje - fueron grandes, habiendo estado a punto de perecer de hambre y por las tempestades que sufrió en términos de dársele por perdido, habiendo tenido que enviar el virrey D. Antonio de Mendoza, por instancia de la Marquesa, dos buques en su busca para cerciorarse si había muerto, e instarle para que se volviese si vivía. Regresó por fin a Acapulco, pero no contento con estos - esfuerzos, hizo todavía practicar nuevos reconocimientos por Francisco de - Ulloa, cuyo resultado fue el descubrimiento de la California hasta la isla de Cedros, y de todo aquel golfo que los geógrafos han dado por este motivo el nombre de Mar de Cortés."

El Dr. José María Luis Mora menciona también los honores de que fue objeto Hernán Cortés en España y la desconfianza de Carlos V; desconfianza que le movió a dejarle al conquistar autoridad únicamente "para que continuase en el mando de las armas con facultad de hacer otros descubrimientos y establecer nuevas colonias" (T. II, pág. 167), Seguidamente, el gran liberal - mexicano escribe:

"Cualquiera otro habría desmayado con una desconfianza tan visible; pero el genio emprendedor de Cortés, y la firmeza de su alma en la cual nada - podían los atractivos del placer con que le brindaban la corte y sus riquezas, produjeron en él la resolución de volver a México para engolfarse de nuevo - en los peligros e incomodidades de las empresas de conquista. Las primeras en

que se empeñó fueron las de buscar la comunicación entre los mares Atlántico y Pacífico por la Florida, el Darién o el Istmo de Tehuantepec; cuando el éxito no correspondió a sus esperanzas equipó a su costa varias expediciones en los puertos del mar del Sur para hacer descubrimientos a lo largo de la costa; pero las personas a quienes las confió no tenían su actividad, inteligencia ni espíritu, de lo cual resultó que unas se perdiesen y otras fuesen infructuosas. Entonces determinó ponerse él mismo al frente de otras nuevas que dieron por resultado el descubrimiento de la gran península de California y del golfo que la separa en toda su extensión del continente mexicano. Este descubrimiento que habría podido dar un nombre ilustre a todo el que no fuese Cortés, nada pudo añadir a las glorias del conquistador de México ni satisfacer su ambición."

Dicho esto, el Dr. Mora sintetiza así el fin del conquistador: "Así es que disgustado de sí mismo y de su fortuna que no le proporcionaba un teatro igual al de sus primeras hazañas, volvió a México, donde las contestaciones que ocurrieron sobre el mando de las armas entre él y las autoridades políticas, le hicieron conocer la humillación vergonzosa de entrar en lid y medir sus fuerzas con hombres a quienes era muy superior, y que bajo de ningún aspecto podían compararsele. Esto le determinó a volver a España y renovar sus solicitudes para que se le restituyese el gobierno de México. Al llegar a su patria, halló que sus servicios y hazañas se hallaban enteramente olvidadas. El bochor

no que debían causar estos desaires a un hombre de quien había dependido la suerte de un vasto imperio, que jamás se había humillado a nadie... lo opesadumbraron de modo que sobrevivió poco, y sucumbió por fin al peso de sus desgracias. Su fallecimiento fue el 2 de diciembre de 1547 a los sesenta y dos años de su edad" (T. II, pág. 169).

El juicio que mereció Cortés al Dr. Mora se expuso en el capítulo III de este trabajo.

Don Lucas Alamán, muy prolijo en relatar las amarguras que pasó Hernán Cortés en su segundo y postrer viaje a España, dedica a la muerte del conquistador estas palabras significativas: "Cansado de esperar sin fruto en la corte, resolvió Cortés volverse a México, con cuyo objeto pasó a Sevilla, donde se proponía esperar la llegada de su hija mayor Doña María, cuyo casamiento tenía contratado con D. Alvaro Pérez Osorio, hijo primogénito del Marqués de Astorga y heredero de su título. El haberse desconcertado este enlace le dio tal enojo, que unido a los demás disgustos que le rodeaban, fue la causa de la disentería que le atacó, y persuadido de la proximidad de su fin, se ocupó de extender su testamento y dispuso retirarse de Sevilla, por alejarse de la concurrencia de personas que le impedían consagrar su tiempo a sus disposiciones espirituales, con cuyo fin se retiró a Castilleja de la Cuesta a dos leguas de aquella ciudad, donde agravándose la enfermedad, ordenados todos sus negocios y recibidos devotamente los Santos Sacra

mentos, falleció el día 2 de diciembre de 1547 a la edad de sesenta y tres años" (Dis., T. II, pág. 44).

Obsérvese que hay una diferencia en la edad que los dos historiadores dan a Hernán Cortés a la muerte de éste: don Lucas Alamán dice que falleció a "la edad de sesenta y tres años" y el Dr. Mora afirma que "a los sesenta y dos años de su edad". Como ambos admiten terminantemente que Cortés nació en 1485 y murió en 1547, la diferencia debe atribuirse a un error de Alamán.

Cortés post mortem.

Los restos de Cortés han pasado por tantas vicisitudes que ni don Lucas Alamán ni don José María Luis Mora podían silenciarlas.

"Cortés murió en España --escribe don Lucas Alamán, Dis., T. II, pág. 48--, y por el amor que tenía al país que había conquistado y que consideraba como su patria, más que la que le vio nacer, quiso que sus huesos se trasladasen a México, fundando en esta ciudad establecimientos de beneficencia, cuya utilidad goza la población tres siglos después de su muerte, sin haber destinado para el lugar de su nacimiento más parte de su fortuna que la dotación de una lámpara que ardiese en la capilla de la iglesia de San Francisco de Medellín, en que estaba sepultado su padre."

Sigue diciendo Alamán que el cadáver de Cortés se depositó en el sepulcro de los duques de Medinasidonia, en Sevilla, y que en cumplimiento de lo

dispuesto en el testamento "sus huesos se trajeron a la Nueva España, pero no habiéndose construido el convento de monjas que mandó fundar en Coyocán, se depositaron en la iglesia de San Francisco de Texcuco, en donde permanecieron hasta el fallecimiento de su nieto D. Pedro acaecido en 30 de enero de 1629".

Relata Alamán cómo el virrey marqués de Cerralbo y el arzobispo D. Francisco Manso de Zúñiga dispusieron que se inhumaran los huesos de Cortés y el hijo de éste, D. Pedro, en la capilla mayor de San Francisco. El entierro se hizo el 24 de febrero de 1629 con gran boato, según describe pormenorizadamente don Lucas quien, además, revela unos datos que dan idea de --cuán pesada era la carga religiosa para el pueblo mexicano que tenía que pagar el "diezmo". Al entierro "sistieron todas las cofradías --escribe Alamán, pág. 51-- con sus estandartes, las comunidades religiosas que eran entonces numerosas y el cabildo eclesiástico con el arzobispo..."

Llegados los ataúdes, a la iglesia de San Francisco --el de Cortés era una "caja cerrada, forrada en terciopelo negro"--, se efectuaron oficios religiosos a los que asistieron "trescientos frailes franciscanos que se reunieron de sólo los conventos inmediatos a la capital". Los restos del conquistador permanecieron ahí hasta el 2 de julio de 1794 en que se les trasladó a la iglesia de Jesús donde el duque de Terranova y Monteleone había dispuesto que se erigieran dos sepulcros: uno para don Fernando y el otro para don Pedro. Los

restos de este último no fueron halladas en la iglesia de San Francisco y, en consecuencia, sólo se trasladaron a la de Jesús los del conquistador.

Las exequias fueron esta vez más fastuosas aún que las de 1629 y a ellas asistieron el virrey y la audiencia en pleno, a pesar de que por una ley de Indias se les mandaba no "asistir a ningún entierro". Fue en esas exequias en las que el padre fray Servando de Mier pronunció "la oración fúnebre que le granjeó la celebridad que fue el origen de todas sus desgracias, las que le procuraron después mayor celebridad todavía", según dice don Lucas (pág. 56), el cual, a renglón seguido asienta:

"Parecía que Cortés debía haber hallado un asilo en que sus huesos reposasen seguros, en un edificio sagrado y de pública utilidad levantado a sus expensas, pero las vicisitudes políticas vinieron a inquietarlos hasta en él. Desde principios del año 1822 se habían hecho varias proposiciones en el congreso, para que se sacasen del sepulcro en que estaban y se desbaratase éste: tomadas en consideración en la sesión del 12 de agosto de aquel año, el padre Mier, queriendo evitar el mal en cuanto fuese posible, hizo una adición para que la inscripción y todo lo que pudiese considerarse como monumento histórico, se trasladase al museo, cuya idea fue apoyada con igual objeto por otros señores diputados..."

Sigue relatando don Lucas cómo se aproximase la solemne traslación a la ciudad de México "de los huesos de los ilustres patriotas que proclamaron

la independencia en 1810" se produjo una agitación contra la memoria de Cortés en la que se exhortaba al pueblo, en priédicos y discursos de tonos encendidos, a "extraer los huesos... para llevarlos a quemar a San Lázaro".

"Los temores de que así se hiciese fueron tales y tan fundados que el señor provisor, a consecuencia de las contestaciones que tuvo con el señor jefe político, mandó al capellán mayor del Hospital, Dr. D. Joaquín Canales, que en la noche que precedió al 16 de septiembre.... procediese a sepultar en lugar seguro los restos de Cortés, como lo verificó, hablando yo - intervenido en la pronta ejecución de estas órdenes, en virtud de las funciones públicas que desempeñaba, por disposición del supremo poder ejecutivo, todo lo cual consta de documentos auténticos..." (pág. 57).

Dichas funciones no eran otras que las de secretario de Relaciones Exteriores, cargo que desempeñaba desde abril de 1823. Además de esas funciones, medíaba la amistad que Alamán tenía con el conde Fernando Lucchesi, apoderado del duque de Terranova. El conde estaba a la sazón en México y dispuso que los restos de Cortés se depositaran provisionalmente "bajo la tarima del altar de Jesús". Sin embargo, don Lucas añade: "No bastó esto para sosegar los rumores que corrían y a que daban mayor impulso los escritos y discursos públicos, habiendo invocado el orador de la función patriótica de aquel año, un rayo del cielo que cayese sobre la tumba de Cortés; figura que pudo ser oratoria, pero el pueblo incauto que la escuchó, sin enten

der el sentido que acaso estaba en la mente del autor, debió propender - mucho a darle un valor efectivo, por lo que se tuvo por necesario hacer - desaparecer del todo el sepulcro, que había quedado cubierto después de sacadas las cenizas que contenía. Así se hizo, y el busto y armas de bronce dorado que en él estaban se remitiéron a Palermo al señor duque de Terranova, y los mármoles, que se conservaron por mucho tiempo en el hospital, desaparecieron de allí cuando aquel establecimiento cayó en 1833 en manos del primer comisionado nombrado para la ocupación de aquel establecimiento y de sus bienes" (pág. 57).

Es evidente que Alamán intervino también en estas actividades y que sabía perfectamente dónde se habían escondido los restos de Cortés. Sin embargo, toda su vida guardó el secreto, y cada vez que se le hablaba del asunto desviaba la conversación hacia otro tema.

El envío de los bronce a Italia hizo creer que con ellos se había remitido también la urna que contenía las cenizas del conquistador. Así lo creyó el Dr. José María Luis Mora, que en México y sus revoluciones, Tomo II, pág. 169, escribe:

"Por disposición de su testamento su cadáver fue conducido a México, y estuvo primero depositado en el convento de San Francisco de Texcoco, - de donde se trasladó al grande de la misma orden en la capital, y de allí, para cumplir si no con la letra a lo menos con el espíritu de su última volun-

dad, al templo de Jesús, en el que se levantó un sepulcro cual correspondía a las cenizas del grande hombre que iban a ser depositadas en él; sobre este monumento se colocó un busto de bronce, obra del famoso Tolsá."

A continuación el Dr. Mora hace un comentario que ha sido muchas veces citado por quienes han escrito acerca de Cortés, comentario que don Lucas Alamán transcribe también, y que dice: "Por una inconsecuencia bastante común en las revoluciones, los descendientes de los españoles, en odio de la conquista que fundó una colonia, a la cual ellos y la República Mexicana deben su existencia natural y política, con una animosidad a que no se puede dar nombre ni asignar causa alguna racional, hicieron desaparecer este monumento, y aun se habrían profanado las cenizas del héroe, sin la precaución de personas despreocupadas que, deseando evitar el deshonor de su patria por tan reprensible e irreflexivo procedimiento, lograron ocultarlas de pronto y después las remitieron a Italia a su familia."

Esta apreciación errónea del Dr. Mora fue general en su tiempo; y -- don Lucas Alamán se guardó muy bien de desvirtuarla, temeroso de que los huesos de Cortés fuesen profanados. Andando el tiempo se sospechó que no habían salido de México; pero las búsquedas que se hicieron fueron infructuosas.

Más de un siglo después, el 24 de noviembre de 1946, cuatro personas hicieron una excavación en el muro izquierdo de la Iglesia del Hospital de --

Jesús, casa pía fundada por el conquistador, y dejaron al descubierto la caja, negro y oro, que contenía las reliquias. Una de esas personas era Fernando Baeza, español, que había conseguido algunas semanas antes, por medio que se negó a revelar, una copia del acta original que en 1836 habían levantado las autoridades eclesiásticas al consumarse en secreto el último enterramiento de Hernán Cortés.

Las otras personas eran Manuel Moreno, de nacionalidad cubana, joven historiador becado por el Colegio de México; Francisco de la Maza, miembro del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, y don Alberto María Carreño, veterano historiador, miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua Correspondiente de la Española.

¿Cómo había llegado a manos de Fernando Baeza la copia del acta original? Un político español exiliado en México, Indalecio Prieto, reveló en un artículo periodístico que el acta se guardaba en la caja fuerte de la Embajada de España, de donde la sacó un alto funcionario del gobierno republicano español en el destierro. Aunque se le obligó devolverla, tuvo tiempo de sacar una copia.

Los restos de Cortés fueron identificados plenamente el 28 de dicho mes de noviembre, por lo que el presidente de la República, general Manuel Avila Camacho, dispuso que se hiciese cargo de ellos el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a cuya custodia están desde entonces en la urna original.

También dispuso que el ex templo anexo al Hospital de la Purísima Concepción y Jesús Nazareno fuese monumento histórico y que en él se conserven los restos de Cortés bajo custodia de dicho instituto.

¿Pensó Cortés en la Independencia?

No hay duda de que Hernán Cortés se percataba de que su labor de conquista había hecho de la Nueva España un territorio coherente desde el punto de vista administrativo (político, militar y eclesiástico); y si bien no podía tener, por razón de la época, idea exacta de lo que es la nacionalidad, no es menos cierto que la idea de soberanía basada en el concepto del gobierno monárquico le era familiar. En consecuencia, surge la pregunta de si Cortés tuvo intención de emanciparse de la tutela de la corte española de Carlos V, en la que predominaban los altos funcionarios flamencos, alemanes y hasta italianos, declarándose rey de la Nueva España.

Esta hipótesis la formula el Dr. José María Luis Mora inmediatamente antes de tratar la rebelión frustrada de don Martín Cortés, segundo marqués del Valle, e hijo del conquistador.

Después de señalar que muchos españoles y criollos proyectaron "sustrarse de la dominación de su metrópoli, y crear de entre ellos mismos un gobierno soberano", el gran pensador liberal expresa: "Es probable que el primero que pensó en esto seriamente fue el conquistador don Hernando Cortés, aunque no se tienen documentos positivos que lo comprueben de un modo de-

cisivo. Desde el principio manifestó bien claramente que no podía sufrir el yugo de una autoridad que fuese superior en otra cosa que en el nombre, - pues aunque la tentativa imprudente de Velázquez para despojarlo del mando que acababa de conferirle, disculpa hasta cierto punto el haberse sustraido a su autoridad, la resolución para dar este paso comprometido de que no hubiera sido capaz otro cualquiera, da desde luego a conocer el aliciente - que tenía para Cortés la posesión del poder" (México y sus revoluciones, - T. II, págs. 178 y siguientes).

El Dr. Mora sigue elaborando su hipótesis citando las constantes y porfiadas disputas que Cortés sostuvo con las autoridades españolas enviadas - por Carlos V a México, y las exhortaciones que le hacían sus capitanes, según "lo refiere Bernal Díaz, testigo intachable por presencial, en el capítulo CXCIV de su historia", y finalmente concluye: "Esta tentación era demasiado fuerte para Cortés; pero tal vez con la esperanza de mejorar de suerte, no la consintió por entonces, reservándose para mejor ocasión que no volvió ya a presentársele en lo sucesivo, pues la metrópoli tuvo la precaución de hacer reconocer en México su autoridad, de apoyarla con los ministros de la - religión, con las autoridades civiles y con el establecimiento de muchos españoles..."

Más adelante el Dr. Mora añade: "Además, Cortés se hallaba fuertemente impresionado por las ideas caballerescas de fidelidad dominantes en su

siglo; él se había formado una reputación la mayor de que es capaz un vasallo, y había adquirido un nombre Inmortal que iba a transmitir su gloria a la más remota posteridad."

Don Lucas Alamán no hace la menor mención a una hipótesis parecida a la formulada por el Dr. Mora. Más aún, el político conservador, resuelto a defender la fidelidad de los descendientes del conquistador a su rey y a su patria, desvirtúa la actitud de rebeldía adoptada por don Martín Cortés, rebeldía que costó la vida en el cadalso a dos de los conjurados condenados por la Audiencia, y resta importancia a la conspiración. Pero reconoce que don Martín y su hermano don Luis hubieran sido decapitados también sin "la oportuna llegada del virrey marqués de Falces, quien desde Puebla mandó suspender todo procedimiento, y persuadido que asuntos de esta naturaleza se deben cortar con prudencia, en las circunstancias difíciles en que el gobierno se encontraba, más bien que llevarlos con rigor de justicia, despachó a España al marqués con su familia, bajo su palabra de honor..." (Dis., T. II, págs. 100 y 101).

No hay dato fehaciente alguno en que fundar la hipótesis del Dr. Mora; ni siquiera acudiendo al texto de Bernal Díaz del Castillo. El viejo soldado de Cortés escribe en el capítulo CXCIV de su Historia: "Pues como estaba Cortés en Tlascala, ibanle a ver muchos vecinos de Méjico y de otras villas, y soldados que no tenían encomiendas de indios, y los caciques de Mé

jicó, y le iban a servir, y aun cómo hay hombres bulliciosos y amigos de escándalos e novedades, le iban con aconsejar para que si se quería alzar por rey en la Nueva España, que en aquel tiempo tenía lugar, y que ellos serían en le ayudar. Y Cortés echó presos a dos hombres de los que le vinieron con aquellas pláticas y les trató mal, llamandoles de traidores, y estuvo para los ahorcar. Y también le trujeron una carta de otros bandoleros que le enviaron de Méjico que le decían lo mismo, y esto era, según dijeron, para tentar a Cortés y tomarle en algunas palabras que de su boca dijese sobre aquel mal caso. Y como Cortés en toda era servidor de Su Majestad, con amenazas que dijo a los que le venían con aquellos tratos que no le viniesen más delante dél con aquellas parlerías de traiciones, que les mandaría ahorcar, y luego lo escribió al obispo para que le dijese al tesoro que, como gobernador, mandase castigar a los traidores que le venían con aquellas consejas; si no, qué! los mandaría ahorcar."

Lo más que puede colegirse de lo dicho por Bernal Díaz es que desde los primeros años de la colonia hubo españoles descontentos que empezaron a pensar en independizarse de la metrópoli; pero no por un noble sentimiento patriótico, sino por considerarse preteridos injustamente, como esos "soldados que no tenían encomiendas de indios" citados por Bernal Díaz.

Son inútiles, pues, cuantas lucubraciones se hagan para presentar a Hernán Cortés como el creador de la nacionalidad mexicana. La gestación

de ésta duró tres siglos y culminó con la guerra de Independencia con neto carácter de revolución. Las muchas rebeliones de indígenas que se registraron a lo largo de esos tres siglos no tuvieron por objeto la independencia ni la separación de la metrópoli. Eran simples sediciones contra las autoridades locales.

No obstante lo dicho, y compulsando, como se ha compulsado en estas páginas, los relatos de don Lucas Alamán con los del Dr. José María Luis Mora, contrastando a la vez sus opiniones y comentarios, no se puede negar que Hernán Cortés, en tanto que conquistador, fraguó la unidad territorial de lo que fue la Nueva España, crisálida ésta de la nación mexicana. Tal es el resultado histórico de su conquista, sin que en modo alguno se le pueda exonerar de la rudeza de sus métodos.

El legado de Alamán y de Mora

La influencia que las obras de Lucas Alamán y de José María Luis Mora ejercieron entre los historiadores a lo largo de la tempestuosa vida del México anterior a la dictadura porfirista dio lugar a que los conservadores extremaran la nota tradicionalista y procortesiana de Alamán y a que los liberales o puros --como ellos se llamaban-- reforzaran la concepción mexicanista y anticortesiana de Mora. Estas dos tendencias, apasionadamente sostenidas, fueron profundizando las diferencias de criterio que se nota en las obras de nuestros dos historiadores y eliminando las coincidencias, lo que originó dos posi-

ciones antagónicas e irreconciliables.

Ayudaba a esta disparidad el hecho de que los hombres que se inspiraban en Alamán o en Mora no eran propiamente historiadores, sino políticos, poetas, escritores y periodistas fogosos que militaban en las filas conservadoras o liberales. Cuando escribían artículos, ensayos o libros sobre historia lo hacían, no en un sentido imparcial, sino llevados de su pasión política.

Julio Jiménez Rueda expresa la situación con estas palabras: "Al consumarse la Independencia surgen dos tendencias antagónicas en la lucha política. La una pretende la continuación del orden de cosas existente en la colonia, el paso lento del régimen virreinal a uno de libertad paulatinamente logrado. Creen, los partidarios de esta idea, que el salto violento de la monarquía absoluta, centralizada, autocrática, a una república semejante a la establecida en los Estados Unidos de Norteamérica, traería como consecuencia trastornos en la buena marcha de las instituciones. Participan en esta creencia los elementos de cultura rancia, la clase acomodada, el clero. No quieren que la separación de México de España se realizara por medios violentos, sino, mejor, por un acuerdo mutuo: una separación biológica, por eso deseaban la venida a México de Fernando VII o de un príncipe de la casa reinante."

"No podían quedar conformes con ello los partidarios de la idea contraria --sigue diciendo Jiménez Rueda--, los que habían luchado por acabar -- con un estado de cosas viejo de tres siglos; los lectores de la Enciclopedia, -

los veteranos de la Revolución, los criollos, los mestizos patriotas que se habían lanzado a la aventura por un ideal noble, los soldados beneméritos que mantuvieron durante once años el entusiasmo por la causa emancipadora" (1)

En consecuencia, la división entre conservadores y liberales se proyecta sobre cuantos van a cultivar la historia.

En el grupo conservador se alinea --según va señalando Jiménez Rueda-- los siguientes: José Joaquín Pesado (1801-1861); José María Roa Bárcena (1827-1908); Clemente de Jesús Munguía (1810-1868); Alejandro Arango y Escandón (1821-1883); e Ignacio Aguilar y Marocho (1813-1884).

Los liberales son más numerosos: Ignacio Rodríguez Galván (1816-1842) Ignacio Ramírez El Nigromante (1818-1879); Ignacio María Altamirano -- (1834-1893); Francisco Zarco (1829-1869); Ignacio Luis Vallarta (1830-1893); Julio Zárate (1844-1913); Guillermo Prieto (1818-1897); José María Vigil (1829-1909); José Fernando Ramírez (1804-1871); Ponciano Arriga (1818-1865) y Luis G. Cuevas.

Conforme avanza el siglo XIX y nos acercamos al XX las tendencias liberal y conservadora van perdiendo ímpetu y dejando paso, en el campo de la historiografía, a los indigenistas, herederos del liberalismo, y a los hispanistas moderados, sucesores del ideario conservador. Entre los primeros figuran Vicente Riva Palacio (1832-1896); Francisco Bulnes (1847-1924); Fran-

(1) Julio Jiménez Rueda, Historia de la Literatura Mexicana. Ediciones Bontas. México, 1957. Capítulos XII, XIV y XIX.

cisco Sosa (1848-1925); y otros muchos contemporáneos, como Vito Alessio Robles y Luis Castillo Ledón.

Entre los hispanistas están, con ligas más o menos claras con el ideal conservador, Manuel Orozco y Berra (1806-1881); Joaquín García Icazbalceta (1825-1894); Francisco A. de Icaza (1863-1925); Justo Sierra (1848-1912); Carlos Pereyra (1871-1943) y José Vasconcelos (1882-1959).

Conviene indicar que la clasificación que se acaba de hacer, y que concuerda con la de Jiménez Rueda, no es de carácter absoluto, pues es imposible encasillar rígidamente a ninguno de esos historiadores. Los extremos son raros: entre los hispanistas está Carlos Pereyra y entre los indigenistas se han colocado Eulalia Guzmán, Rubén García y Genaro García. Pero la tónica general de nuestros historiadores contemporáneos es más equilibrada, más apegada a la ciencia de la historiografía moderna.

CONCLUSIONES

Los propósitos de esta tesis han sido los siguientes: señalar la proyección que Hernán Cortés y la Conquista tuvieron sobre el pensamiento liberal y conservador que se formó inmediatamente después de la Independencia; - confrontar las personalidades de los dos historiadores representativos de ese pensamiento, o sea Lucas Alamán y José María Luis Mora, a base de lo más sobresaliente de sus biografías y de sus respectivos conceptos de la historiografía, para apreciar sus diferencias y sus coincidencias como historiadores; exponer cómo concibieron ambos la persona de Cortés, la elección de éste como caudillo, las motivaciones de la Conquista, la realización de ésta y su influencia sobre la formación de la nacionalidad mexicana; y deducir las consecuencias para una apreciación objetiva y serena de la figura de Cortés en la Historia de México.

Realizada la independencia, los historiadores mexicanos Lucas Alamán y José María Luis Mora se ven totalmente libres de expresar sus ideas acerca de la Conquista y de Hernán Cortés, el cual desde entonces empieza a ser combatido o comprendido.

En la interpretación histórica de Cortés influyeron decisivamente los idearios políticos de la época: el conservador y el liberal. El primero lo representaba don Lucas Alamán y el segundo el Dr. José María Luis Mora. De ahí la importancia que tienen sus exposiciones y consideraciones históricas -

acerca de Hernán Cortés; ya que de ellas derivaron los diversos caminos interpretativos prevaletentes: el liberal y el conservador desde la Independencia hasta finales de siglo, y después el indigenista anticortesiano y el hispanista moderado.

Alamán y Mora procedían de un mismo origen social y étnico: las capas criollas que formaban la clase media e ilustrada de las postrimerías de la Colonia, circunstancia que les colocaba en situación ventajosa para mejor percibir los diversos matices del acontecer histórico anterior a la Independencia, pues en el seno de sus familias se había mantenido el culto hispánico a los héroes de la conquista. Este común origen es la causa de algunas de las coincidencias en el criterio histórico de Alamán y de Mora. Las diferencias surgen del abismo ideológico, tanto el político como el económico-social -- que enfrentaba y dividía a los intelectuales mexicanos en conservadores y liberales. Alamán, conservador, se opegaba a la continuidad de los valores morales de la Colonia y aspiraba a establecer el régimen monárquico en México. Por el contrario, Mora, liberal, eclesiástico enemigo del clericalismo, abogaba por el régimen republicano, por la reestructuración del país a imitación de los Estados Unidos de Norteamérica, destruyendo cuantos restos institucionales quedaran de la época colonial.

Además de la disparidad política y de concepción de la economía nacional, separaban a los dos historiadores diferentes criterios historiográficos, aun

que en forma más liviana: Alamán era hombre de la Ilustración, aunque ésta era ya extemporánea. Una Ilustración que compaginaba con su fe católica, lo que le llevaba a mezclar la Providencia en el acontecer histórico y le convertía en un providencialista ilustrado. De ahí que, al comentar los hechos de Hernán Cortés, dé a éstos un matiz providencialista, que exonera al conquistador de sus acciones injustas. Sin embargo, lo ilustrado que hay en Alamán y también la influencia del romanticismo que se dejaba ya sentir con fuerza en México, le obligan a no disculpar del todo a su héroe, pues forzadamente éste actúa según su libre albedrío.

En el terreno de la economía, Alamán seguía indefectiblemente el criterio conservador, abominaba de la Reforma, sustentaba el concepto romano y germano de la propiedad tal como se le aplicaba en la Colonia, y consideraba la industria superior a la agricultura.

Mora era romántico ilustrado; daba a la razón todo su valor, sin interferencias sobrenaturales ni providencialistas. Estaba adherido a las doctrinas fisiocráticas y por tanto estimaba que la naturaleza es la fuente de toda riqueza dentro de un régimen de libre cambio y de preponderancia de la agricultura sobre la industria. Asimismo, entendía que la naturaleza era el poder omnímodo creador, conservador y reproductor.

En consecuencia, al historiar la Conquista, Alamán ve, en forma determinante, al personaje heroico, es decir, a Hernán Cortés, mientras que Mora

ve el grupo heroico.

Además de los factores mencionados influyen sobre don Lucas Alamán otro de índole muy personal: era administrador de los bienes que el duque de Terranova y Monteleone tenía en México como descendiente del conquistador. Esto le obligaba a Alamán, por razones materiales y económicas, a tratar los hechos de Cortés en forma que fuese grata al duque.

Mora no tenía relación alguna con los descendientes de Cortés ni con los representantes de éstos y por tanto los motivos personalísimos de Alamán no le afectaron al enjuiciar al conquistador.

Todas esas circunstancias aclaran los motivos que impulsaron a Alamán y a Mora a escribir sus historias. Alamán afirma y reitera muchas veces que le mueve el afán de decir la verdad, como si tratase desde un principio de predisponer el ánimo del lector a una veracidad objetiva con la cual encubría su parcialidad. Mora es más sincero: en primer término le mueve el patriotismo, deshacer los infundios que circulaban en el extranjero acerca de México, y en segundo lugar aquilatar los acontecimientos históricos como militante del liberalismo, ya que reconoce que el historiador no puede ser imparcial.

Con base en estas consideraciones personales e ideológicas de Alamán y de Mora es como se han de ver los relatos históricos del uno y del otro y el juicio que les merecen Hernán Cortés y la Conquista.

Alamán se ocupa extensamente de los antecedentes familiares y persona-

les de Cortés y escribe de éste una biografía en la que lo enaltece y le convierte en una especie de superhombre predestinado y providencial. Va forjando así su personaje heroico, deus et machina de la conquista. Es el único hombre a quien Velázquez puede confiar la dirección de la empresa, y es el único capacitado para llevarla a cabo. Cuando Alamán no encuentra argumentos providencialistas para justificar los actos del conquistador, acude a lo racional, a la fuerza de las circunstancias, a lo que se podría llamar un estado de necesidad histórico. De esta manera trata de hacer simpática la figura de su héroe, de otorgarle el mérito de haber librado al pueblo indígena de la barbarie y del paganismo y de haber sentado los cimientos de la nacionalidad Mexicana, presentando a Cortés nada menos que como el precursor de la Independencia. Era un proceder hábil de Alamán con objeto de librar a su héroe de los ataques extremados de los puros, para quienes la Independencia era como el desquite de la Conquista.

En consecuencia, Alamán dedica toda su atención a Cortés sin darle a los demás capitanes ni a los indios el lugar que tuvieron en la Conquista. Como ilustrado, desdénaba al indio y no concebía que hubiese historia mexicana anterior a la llegada de Cortés. Las injusticias, las violencias y los crímenes que Cortés comete, o bien hallan justificación en los relatos de Alamán, o bien le merecen una condenación más o menos benigna, atenuada con la exposición de ejemplos similares de otros capitanes y conquistadores de la antigüe

dad o casi contemporáneos de Cortés.

Como se ha dicho, a Mora le mueven su patriotismo de mexicano y su idea del grupo heroico. En consecuencia, no aporta datos biográficos de Hernán Cortés, pero atiende a las cualidades de éste como conductor de hombres, como político sagaz y como hombre de ingenio. En esto coincide con Alamán. Pero para Mora no hay providencialismo en los hechos de Cortés, sino que todo se desenvuelve de acuerdo con la naturaleza de las cosas y de la razón. - Para el gran liberal la conquista es un acontecimiento necesario, y por tanto no la censura. Pero, enemigo de la violencia, abomina de la guerra, de las crueldades, de la violación de los derechos humanos. Y es aquí donde brotan sus censuras contra Cortés, sin empequeñecer en modo alguno las injusticias, los crímenes y los errores del conquistador, como tampoco las violencias de los aliados de éste.

Ambos historiadores coinciden acerca de los móviles que impulsaron a Hernán Cortés a lanzarse a la aventura de la conquista: el ánimo de lucro en primer término; el deseo de engrandecer el imperio de Carlos V en segundo lugar; y el afán de difundir la religión católica. Coinciden en reconocer el genio militar y político del conquistador y en que éste sentó las bases de la futura nacionalidad mexicana. También coinciden en que realizó una obra meritoria como colonizador.

Esas coincidencias son puntos positivos que han llevado al ánimo de la autora de esta tesis a pensar que sería conveniente fundir en un sentido obje-

tivo lo que Alamán y Mora nos han legado respecto a la figura de Cortés; ya que han dado de Cortés y de la conquista dos criterios constructivos que son como una herencia para la historia contemporánea, como el anverso y el reverso que unidos completan la moneda. Son dos puntos de vista diferentes pero que confluyen. La fusión de ambos ¿no podría servir de mensaje -censiliador?

Mientras se siga discutiendo sobre Cortés y sobre Cuauhtémoc, enfrentando con hostilidad las dos figuras y por tanto lo aborígen y lo hispánico, no se historia lo pasado sino que se tiende sobre la historia contemporánea de lo pasado una amenaza constante de discordia, de apasionamiento y de parcialidad.

Este criterio lo corrobora la historiografía del siglo XIX; conforme los historiadores van redescubriendo a Cuauhtémoc y a Moctezuma y demás próceres del México Indígena, Alamán y Mora se convierten, sin justificación -objetiva, en los polos opuestos de la apreciación histórica de Cortés. Los conservadores abultan el filocortesianismo de Alamán; y los liberales fuerzan las interpretaciones de Mora haciendo de éste la piedra angular del anticortesianismo.

Para los primeros todo lo bueno procede del conquistador; para los segundos, todo lo malo. Lo europeo-español enfrentado a lo mexicano-indígena; Cortés y Cuauhtémoc como símbolos hostiles. Conviene indicar que Mora al -

igual que Alamán se quiso anticipar a las posibles exageraciones de los puros y presentó a Cortés unas veces como héroe racional y otras como héroe irracional.

El mismo panorama presenta la historiografía posterior a la Revolución de 1910, aunque ya no entre conservadores y liberales, sino entre indigenistas e hispanistas moderados.

BIBLIOGRAFIA

Libros citados y consultados

- Alamán, Lucas, Disertaciones (3 tomos), Editorial Jus, México, 1942.
- " " Historia de México (5 tomos), Editorial Jus, México - 1942.
- " " Documentos diversos (4 tomos), Editorial Jus, México, 1942.
- Alcalá, Manuel, César y Cortés, Editorial Jus, México, 1950
- Altamira, Rafael, Manual de Historia de España, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1946.
- Amáiz y Freg, Arturo, Semblanza e Ideario de Lucas Alamán, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1939.
- Collingwood, R. G., Idea de la Historia, traducción de Emundo O'Gorman y Jorge Hernández Campos, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1952.
- Cortés, Hernán, Cartas de Relación de la Conquista de México, Espasa - Calpe Argentina, S. A., Buenos Aires, 1957
- Díaz del Castillo, Bernal, Historia verdadera de la conquista de la Nueva - España, Espasa-Calpe Argentina, S. A., Buenos Aires, - 1955.
- García, Genaro, Carácter de la Conquista española en América y en México según los textos de los historiadores primitivos, Tipografía de la Secretaría de Fomento, México, 1901.
- Gardiner, C. Harvey, Naval Power in the Conquest of Mexico, University of Texas Press, 1956
- Guzmán, Estalio, Relaciones de Hernán Cortés a Carlos V sobre la Invasión de Anáhuac (Aclaraciones y rectificaciones), Libros Anáhuac, México, 1958

- Guzmán, Eulalia, Cuauhtémoc y la tradición de Ixcateopan, Libros Anáhuac, México, 1960.
- Humboldt, Alejandro de, Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España, Editorial Robredo, México, 1941
- Ibarra, Eduardo, España bajo los Austrias, Editorial Labor, S. A., Barcelona-Madrid, 1955.
- Iglesia, Ramón, Cronistas e historiadores de la Conquista de México: el ciclo de Hernán Cortés, El Colegio de México, 1942.
- Jiménez Rueda, Julio, Historia de la Literatura Mexicana, Ediciones Botas, México, 1957 (sexta edición)
- Mora, José María Luis, México y sus revoluciones, con prólogo de Agustín Yañez, Editorial Porrúa, S. A., México, 1950.
- " El clero, el estado y la economía nacional, Empresas Editoriales, S. A., México, 1949.
 - " El clero, la educación y la libertad, Empresas Editoriales, S. A., México, 1949.
 - " Ensayos, ideas y retratos, con prólogo de Arturo Arnáiz y Freg, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1941
 - " El clero, la milicia y las revoluciones, Empresas Editoriales, S. A., México, 1951
- O'Gorman, Edmundo, Seis estudios históricos de tema mexicano, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1960
- " Tres etapas de la historiografía, manuscrito inédito.
 - " Fray Servando Teresa de Mier y Antología del pensamiento político americano, Publicaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1945.
- Ortega y Medina, Juan A., Humboldt desde México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1960

Pereyra, Carlos, Hernán Cortés, Espasa-Calpe Argentina, S. A., Colección Austral, Buenos Aires, 1953

Pérez Martínez, Héctor, Cuauhtémoc: vida y muerte de una cultura, -- Biblioteca Enciclopedia Popular, Secretaría de Educación Pública, México, 1949:

Prescott, William Heccking, The Conquest of Mexico, J.H. Dent and Sons, Londres, 1909.

Saifs, Antonio, Historia de la Conquista de Méjico, Espasa Calpe Argentina, S. A., Buenos Aires-México, 1947.

Toro, Alfonso, Compendio de Historia de México (3 tomos), Editorial Patria, S. A., México, 1951.

" ...Un crimen de Hernán Cortés; la muerte de Catalina Xuárez Marcalda (estudio histórico y médico legal), - Ediciones de la Librería de M. Macón, México, 1922.

Valle, Rafael Heliodoro, "Las Cartas de Cortés", Historia Mexicana, Vol. II, No. 4, abril-junio, 1953, El Colegio de México.

Vasconcelos, José, Hernán Cortés creador de la nacionalidad mexicana - (segunda edición corregida y aumentada), México, Ediciones Xóchitl, 1944.

Villero, Luis, Los grandes momentos del indigenismo en México, Fondo de Cultura Económica, México, 1950.

Zavala, Silvio, La encomienda indiana, Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Madrid, 1935.

" La filosofía política en la Conquista de América, Fondo de Cultura Económica, México, 1947.

Biografías Grandesa: Forjadores del Mundo Moderno, Editorial Grijalbo, México, 1961-62 (siete volúmenes)

Enciclopedia de la Literatura, recopilada bajo la dirección de Benjamín - Jamés, Editorial Central, S. A., México, 1944 (seis volúmenes)

Enciclopedia Universal Espasa Calpe

Encyclopedie Larousse du XX Siecle.

Historia Universal (Novísimo estudio de la humanidad), Instituto Gallach de Librería y Ediciones, Barcelona, 1931-1934 (seis volúmenes).

Publicación de la Sociedad de Estudios Cortesianes, prólogo de Rafael García Granados, Editorial Jus, México, 1949, en 6 volúmenes.

Visión de los vencidos, Relaciones indígenas de la conquista; Introducción, selección y notas de Miguel León-Portilla; versión de textos nahuas de Angel María Garibay K; Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1959 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 81).